Alcaldía Municipal de Floridablanca	OBLIGACIÓN CONTRAIDA	CÓDIGO	GMFP- F- 07
		VERSIÓN	06
		FECHA ELAB	28-Agosto-2019
		FECHA APROB	31-mayo-2021
SECRETARÍA DE HACIENDA	PROCESO: GESTIÓN Y MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	TRD	900-10.2

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATISTA							
NOMBRE COMPLETO	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II						
C.C. O NIT	800.043.848-5						
NÚMERO TELEFÓNICO DE CONTACTO	6481112						
VALOR COBRADO	$ 26.698.210						
PERIODO DEL VALOR COBRADO	DÍA:15	MES: 07	AÑO: 2022	—	DÍA: 14	MES: 08	AÑO: 2022

INFORMACIÓN DEL CONTRATO:					
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO No.		FECHA INICIO DEL CONTRATO		
CONVENIO DE TRANSFERENCIA	*1438 - 2022 CO1.PCCNTR.3397290*		DÍA: 14	MES:02	AÑO: 2022
CDP: 22-01329	FECHA:18 de enero de 2022	RP: 22-01798	FECHA: 11 de febrero del 2022		
CDP ADICIONAL: 22-02098	FECHA:15 de marzo de 2022	RP ADICIONAL: 22-02173	FECHA: 22 de marzo del 2022		
OBJETO CONTRACTUAL:	*Anudar esfuerzos a fin de coordinar acciones para brindar protección y bienestar a los adultos mayores en extrema pobreza que se encuentren en los niveles I y II del Sisbén III y entre los grupos A1 y C18 del Sisbén IV o carentes de recursos económicos, para brindarles una atención integral a sus necesidades y mejorar su calidad de vida en el municipio de Floridablanca, conforme a las leyes 1276 y 1315 de 2009 y demás normas concordantes.*				

CONTROL CUENTA BANCARIA DEL CONTRATISTA				
ENTIDAD BANCARIA	BANCOLOMBIA			
NÚMERO DE CUENTA	60654102280	AHORROS	X	CORRIENTE

DECLARO QUE LA INFORMACIÓN QUE SUMINISTRO EN EL CUADRO *"CONTROL CUENTA BANCARIA DEL CONTRATISTA"* ES VERDADERA, SE ENCUENTRA ACTUALIZADA Y ES DE MI PROPIEDAD.

CONTROL DE SUPERVISIÓN			
NOMBRE SUPERVISOR	ANDRES FELIPE LUNA MONCADA		
CARGO SUPERVISOR	SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL		
FECHA DE REVISIÓN Y APROBACIÓN	DÍA: 9	MES: 09	AÑO: 2022

CERTIFICO QUE CUMPLO CON LAS RESPONSABILIDADES COMO SUPERVISOR DE ESTE CONTRATO DEFINIDAS EN EL DOCUMENTO MECI [CO-F-103-18.005] *"DESIGNACIÓN Y/O NOTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO"*.

FIRMAS RESPONSABLES

Hna. Alba Rocio Gómez P.

Hna. ALBA ROCIO GOMEZ PINEDA
REPRESENTANTE LEGAL
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

ANDRES FELIPE LUNA MONCADA
SUPERVISOR
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

REVISÓ Y APROBÓ
OFICINA DE RADICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

No. Folios: _____

NÚMERO DE RADICADO

Fecha: _____
Hora: _____

Alcaldía Municipal de Floridablanca	ACTA PARCIAL DE CONTRATOS DIFERENTES DE OBRA Y CPS	CÓDIGO	GC – F – 32
		VERSIÓN	01
		FECHA ELAB	Junio-2016
		FECHA APROB	31/05/2021
OFICINA DE CONTRATACIÓN	PROCESO: GESTION DE CONTRATACION	TRD	103-20

FECHA DE ACTA:	03 de agosto del 2022	Acta No.	09
CONTRATO No. :	*1438 - 2022 CO1.PCCNTR.3397290*		
FECHA DE CONTRATO:	*28/01/2022*		

OBJETO DEL CONTRATO:	*Anudar esfuerzos a fin de coordinar acciones para brindar protección y bienestar a los adultos mayores en extrema pobreza que se encuentren en los niveles I y II del Sisbén III y entre los grupos A1 y C18 del Sisbén IV o carentes de recursos económicos, para brindarles una atención integral a sus necesidades y mejorar su calidad de vida en el municipio de Floridablanca, conforme a las leyes 1276 y 1315 de 2009 y demás normas concordantes.*
VALOR DEL CONTRATO	$151.035.588 m/cte
VALOR ADICIONAL N°	$7.424.645 m/cte
PLAZO INICIAL	6 MESES, contados a partir de la fecha del acta de inicio, sin exceder la vigencia del año 2022
PLAZO ADICIONAL	N/A
CONTRATISTA	EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
	HNA. ALBA ROCIO GOMEZ PINEDA
SUPERVISOR	SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL
	KELLY CASTAÑO QUIROGA, **(15 DE JULIO AL 3 DE AGOSTO)**
FECHA DE INICIO	14 DE FEBRERO DEL 2022
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	14 DE AGOSTO DEL 2022
FECHA TERMINACIÓN FINAL	N/A
ACTA No. 1	ACTA DE INICIO 14/02/2022
ACTA No. 2	ACTA ACLARATORIA 28/02/2022
ACTA No. 3	ACTA ACLARATORIA 8/03/2022
ACTA No. 4	ACTA DE PAGO PARCIAL 29/04/2022
ACTA No. 5	ACTA DE PAGO PARCIAL 16/05/2022
ACTA No. 6	ACTA DE PAGO PARCIAL 22/06/2022
ACTA No. 7	ACTA DE PAGO PARCIAL 30/06/2022
ACTA No. 8	ACTA DE PAGO PARCIAL 02/08/2022
ACTA No. 9	ACTA DE PAGO PARCIAL 03/08/2022

En Floridablanca, a los (03) días del mes de AGOSTO del 2022, se reunieron en el despacho de la secretaría de desarrollo social, el CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II con la representante legal Hna. Alba Rocío Gómez Pineda, en calidad de CONTRATISTA, y la DRA. KELLY JOHANA CASTAÑO QUIROGA, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL del municipio de Floridablanca, en calidad de SUPERVISOR con el fin de firmar la presente acta N. 09.

CONSIDERANDO:

1. El municipio entregará los aportes, previa suscripción del acta de inicio entre el contratista y el supervisor del contrato, de la siguiente manera: a) El desembolso de la transferencia se realizará en SEIS (6) mensualidades cada una por valor de VEINTICINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL QUIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE ($25.172.598) previa presentación al supervisor del convenio la obligación contraída, informe mensual y final, acompañados con los soportes de cada uno de los servicios prestados y de acuerdo a la disponibilidad del plan anual mensualizado de caja (PAC). Los valores antes establecidos podrán variar por razón de no prestar los servicios al número de adultos mayores estipulados en la propuesta.
2. CLAUSULA SEGUNTA, ADICION N. 1: Adicionar al valor del convenio de transferencia de estampilla del adulto mayor contenida en la CLAUSULA TERCERA la suma de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($7.424.645) para un valor total del Convenio de Transferencia de Estampilla del adulto Mayor de CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($158.460.233).
3. Que el valor total a adicional es la suma de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($7.424.645) para la atención de dos (2) adultos mayores durante el termino de cuatro (4) meses y veintiséis (26) días.
4. Que el contratista ha entregado total o parcialmente algunas de las actividades y/o obligaciones contratadas cumpliendo con las especificaciones requeridas y a satisfacción del Municipio de Floridablanca.
5. Que el contratista atendió en este periodo a 35 adultos mayores, según balance a continuación:

6. BALANCE DEL CONTRATO A LA FECHA:

DETALLE	CONTRATADO	PAGOS REALIZADOS
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$151.035.588	
VALOR ADICIÓN	$7.424.645	
VALOR ANTICIPO PAGADO (XX %)		
PRIMER PAGO		$25.172.598
SEGUNDO PAGO		$26.494.795
TERCER PAGO		$26.698.210
CUARTO PAGO		$26.698.210
QUINTO PAGO		$26.698.210
SEXTO PAGO (15 DE JULIO AL 3 DE AGOSTO)		$16.908.866
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR		$9.789.344
TOTAL, SUMAS IGUALES	**$158.460.233**	**$158.460.233**

7. **AMORTIZACIÓN ANTICIPO:**

DESCRIPCIÓN	VALOR AMORTIZACIÓN	VALOR TOTAL
Valor Pago Anticipo (XX%)	N/A	N/A
Valor acta de pago parcial N°	N/A	N/A
Valor acta de pago parcial N°	N/A	N/A
Valor acta de pago parcial N°	N/A	N/A
Valor acta de pago parcial N°	N/A	N/A
TOTAL, SUMAS IGUALES	N/A	N/A

ACUERDAN:

1. Recibir terminadas y a satisfacción del Municipio las actividades ejecutadas hasta la fecha de la presente acta parcial N° 9 las cuales se relacionan en el informe de actividades que hace parte integral de la misma.

2. Autorizar el pago del servicio prestado por un valor de DIESCISEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE ($16.908.866)

3.Se firma el 3 de agosto del 2022 por retiro del supervisor.

Para constancia se firma por los que en ella intervienen,

HNA. ALBA ROCIO GOMEZ
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
CONTRATISTA

KELLY CASTAÑO QUIROGA
SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL
SUPERVISORA

Alcaldía Municipal de Floridablanca	ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATOS DIFERENTES A OBRA Y CPS	CÓDIGO: CO - F - 103 - 18.005	
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	28/08/2019
		FECHA APROB	31/05/2021
OFICINA CONTRATACIÓN		PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	

ACTA No.	10	TIPO DE CONTRATO	CONVENIO DE TRANFERENCIA
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
No. DE CONTRATO	1438 - 2022 CO1.PCCNTR.3397290	FECHA DE CONTRATO	14/02/2022
NOMBRE DE LA EMPRESA	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II		
NOMBRE R/L	HNA. ALBA ROCIO GÓMEZ PINEDA		
NÚMERO DE CEDULA Y/O NIT	800.043.848-5 / 21.873.814		

OBJETO DEL CONTRATO

Anudar esfuerzos a fin de coordinar acciones para brindar protección y bienestar a los adultos mayores en extrema pobreza que se encuentren en los niveles I y II del Sisbén III y entre los grupos A1 y C18 del Sisbén IV o carentes de recursos económicos, para brindarles una atención integral a sus necesidades y mejorar su calidad de vida en el municipio de Floridablanca, conforme a las leyes 1276 y 1315 de 2009 y demás normas concordantes.

No. DE CDP INICIAL	22-01329	FECHA DE EXPEDICIÓN CDP	18 de enero del 2022
No. DE RP INICIAL	22-01798	FECHA DE EXPEDICIÓN RP	11 de febrero del 2022
No. DE CDP ADICIÓN	22-02098	FECHA DE EXPEDICIÓN CDP	15 de marzo del 2022
No. DE RP INICIAL	22-02173	FECHA DE EXPEDICIÓN RP	22 de marzo del 2022

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ANDRES FELIPE LUNA MONCADA **(4 al 14 de agosto del 2022)**
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
OFICINA GESTORA	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
VALOR DEL CONTRATO	EL VALOR DEL PRESENTE CONVENIO SE ESTIMA DE ACUERDO AL VALOR A TRANSFERIR POR PARTE DEL MUNICIPIO, ES LA SUMA DE CIENTO $151.035.588 (CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS)
PLAZO DEL CONTRATO	6 MESES
VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO	Adicionar al valor del convenio de transferencia de estampilla del adulto mayor contenida en la CLAUSULA TERCERA la suma de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($7.424.645) para un valor total del Convenio de Transferencia de Estampilla del adulto Mayor de CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($158.460.233).
PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO	N/A
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	14/02/2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	14/08/2022
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	N/A

RELACIÓN DE ACTAS – OTRO SI – ADICIONES – MODIFICACIONES Y/O ACLARACIONES

ACTA N° 1	ACTA DE INICIO 14/02/2022
ACTA N° 2	ACTA ACLARATORIA 28/02/2022
ACTA N° 3	ACTA ACLARATORIA 8/03/2022
ACTA N° 4	ACTA DE PAGO PARCIAL 29/04/2022
ACTA N° 5	ACTA DE PAGO PARCIAL 16/05/2022
ACTA N° 6	ACTA DE PAGO PARCIAL 22/06/2022
ACTA N° 7	ACTA DE PAGO PARCIAL 30/06/2022
ACTA N° 8	ACTA DE PAGO PARCIAL 02/08/2022
ACTA N° 9	ACTA DE PAGO PARCIAL 3/08/2022
ACTA N° 10	ACTA DE TERMINACIÓN 9/09/2022

En Floridablanca, a los (9) días del mes de SEPTIEMBRE del 2022, se reunieron en el despacho de la secretaría de desarrollo social, el CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II con la representante legal Hna. Alba Rocío Gómez Pineda, en calidad de CONTRATISTA, y el DR. ANDRES FELIPE LUNA MONCADA, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL del municipio de Floridablanca, en calidad de SUPERVISOR con el fin de firmar la presente acta N. 10

El suscrito Supervisor se sirve certificar que el Contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones contractuales:

1. Las partes de común acuerdo, damos por terminado el presente Contrato.

2. El contratista ha desarrollado las actividades correspondientes al objeto del contrato en el plazo estipulado, por tal motivo, el contratista cumplió a cabalidad con el objeto contractual.

3. Las partes acuerdan que no habrá reconocimientos posteriores por concepto de honorarios, multas, sanciones o indemnizaciones a cargo de alguna de ellas a favor de la otra, como consecuencia de la terminación del contrato, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones.

4. Que durante la ejecución del contrato se verifico el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

5. Se adjunta informe final de actividades del contratista.

6. Que en fecha 27 DE ENERO DEL 2022 fue aprobada la garantía única con los siguientes amparos y vigencias, de acuerdo al acta de Recibo Final:

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
Nº DE LA PÓLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		DESDE d/m/a	HASTA d/m/a
B-100023314	Cumplimiento del contrato	14/02/2022	18/12/2022
B-100005053	Responsabilidad civil	27/01/2022	30/07/2022
B-100005053	Responsabilidad Extracontractual	27/01/2022	30/07/2022
AMPLIACIÓN DE POLIZAS			
Nº DE LA PÓLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		DESDE d/m/a	HASTA d/m/a
B-100023314	Cumplimiento del contrato	22/03/2022	18/12/2022
B-100005053	Responsabilidad Extracontractual	14/02/2022	17/08/2022

EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$ 151.035.588	
VALOR ADICIÓN	$ 7.424.645	
VALOR ANTICIPO PAGADO (XX %)		
PRIMER PAGO		$ 25.172.598
SEGUNDO PAGO		$ 26.494.795
TERCER PAGO		$ 26.698.210
CUARTO PAGO		$ 26.698.210
QUINTO PAGO		$ 26.698.210
SEXTO PAGO (15 DE JULIO AL 3 DE AGOSTO)		$ 16.908.866
LIQUIDACION DEL CONVENIO (4 AL 14 DE AGOSTO)		$ 9.789.344
TOTAL SUMAS IGUALES	**$ 158.460.233**	**$ 158.460.233**
AMORTIZACIÓN ANTICIPO		
VALOR PAGO ANTICIPO		*$ 0,00*
VALOR ACTA DE PAGO PARCIAL	*$ 0,00*	
VALOR ACTA DE PAGO PARCIAL	*$ 0,00*	
TOTAL SUMAS IGUALES	*$ 0,00*	*$ 0,00*
BALANCE FINAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO		
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 158.460.233	
MENOS SALDO AMORTIZACIÓN ANTICIPO		$ 0,0
VALOR A PAGAR DE LA PRESENTE ACTA		$ 0,0
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		$ 0,0

DADO EN FLORIDABLANCA A LOS 9 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022

ANDRES FELIPE LUNA MONCADA

SUPERVISOR

SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL

Hna Alba Rocio Gomez P.

HNA ALBA ROCIO GOMEZ PINEDA

CONTRATISTA

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

Alcaldía Municipal de Floridablanca	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	GC – F –33
		VERSIÓN	01
		FECHA ELAB	Junio-2016
		FECHA APROB	31/05/2021
OFICINA DE CONTRATACIÓN	PROCESO: GESTION DE CONTRATACION	TRD	103-14

FECHA DE INFORME:	3 DE AGOSTO DEL 2022
CONTRATO No. :	1438-2022 CO1.PCCNTR.3397290
FECHA DE CONTRATO:	28 DE ENERO DEL 2022
PROYECTO:	SECRETARIA

OBJETO DEL CONTRATO:	*Anudar esfuerzos a fin de coordinar acciones para brindar protección y bienestar a los adultos mayores en extrema pobreza que se encuentren en los niveles I y II del Sisbén III y entre los grupos A1 y C18 del Sisbén IV o carentes de recursos económicos, para brindarles una atención integral a sus necesidades y mejorar su calidad de vida en el municipio de Floridablanca, conforme a las leyes 1276 y 1315 de 2009 y demás normas concordantes.*
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$151.035.588 m/cte.
VALOR ADICIONAL No:	$7.424.645 m/cte
PLAZO INICIAL:	6 MESES, contados a partir de la fecha del acta de inicio, sin exceder la vigencia del año 2022
PLAZO ADICIONAL:	N/A
CONTRATISTA:	EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
SUPERVISOR:	SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL
	DRA KELLY CASTAÑO QUIROGA (15 de julio al 3 de agosto del 2022)
ANTICIPO (XX%)	N/A
FECHA DE INICIO:	14 DE FEBRERO DEL 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	14 DE AGOSTO DEL 2022
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	N/A
OFICINA GESTORA:	SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL
ACTA N°1	ACTA DE INICIO 14/02/2022
ACTA N°2	ACTA ACLARATORIA 28/02/2022
ACTA N°3	ACTA ACLARATORIA 8/03/2022
ACTA N°4	ACTA DE PAGO PARCIAL 29/04/2022
ACTA N°5	ACTA DE PAGO PARCIAL 16/05/2022
ACTA N°6	ACTA DE PAGO PARCIAL 22/06/2022
ACTA N°7	ACTA DE PAGO PARCIAL 30/06/2022
ACTA N°8	ACTA DE PAGO PARCIAL 02/08/2022
ACTA N°9	ACTA DE PAGO PARCIAL 03/08/2022

Con base en los informes presentados por el contratista respecto a las actividades ejecutadas dentro del periodo comprendido entre el **15 DE JULIO AL 3 DE AGOSTO DEL 2022** y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte del Municipio de Floridablanca, tomando como base **EL ACTA DE LIQUIDACIÓN N. 9,** por valor de dieciséis millones novecientos ocho mil ochocientos sesenta y seis pesos ($16.908.866) mcte. **Nota:** En el presente periodo se autorizó y se liquidó el pago de treinta y cinco (35) adultos mayores que recibieron todos los servicios del convenio.

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por el contratista con relación al desarrollo y ejecución del mismo, las actividades representativas realizadas en el presente contrato fueron:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS Y/O SOPORTES
1. SERVICIO DE ALIMENTACION	1.1 Representante Legal: Encargada de que todo el presupuesto se cumpla, y todos los trabajadores están acorde a las exigencias de la secretaria de salud. 1.2 Alimentación: se cumple con la base nutricional, siguiendo la minuta semanal, con el valor energético requerido por la nutricionista. 1.3. Manipuladores de alimentos: el personal cumple con los certificados anuales de manipulación de alimentos, preparan la alimentación indicada por la nutricionista. 1.4. Auxiliar de mantenimiento y aseo: realiza las labores de aseo, limpieza y lavandería para dar comodidad, a los adultos mayores.	**Páginas 1 al 13 del informe de actividades**

2. ORIENTACION PSICOSOCIAL	2.1 En el Centro de Bienestar cuenta como directora general la Hermana Alba Rocio Gómez Pineda, quien es Gerontóloga, y se encarga del cuidado y la administración del centro.	**Páginas 12 al 21 del informe de actividades**
3. ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD	En la institución se cuentan tanto con enfermaras, como cuidadoras, todas con el título de auxiliar de enfermería, por tal motivo se adjuntan la seguridad y la nómina. También se cuenta con un médico, el cual está pendiente de consultas.	**Página 22 al 27 del informe de actividades**
4. ASEGURAMIENTO EN SALUD	Se adquirió póliza de aseguramiento en salud con AME	**Páginas 28 al 33 del informe de actividades**
5. AUXILIO EXEQUIAL	Se adquirió póliza de seguro exequial con EXEQUIALES CRISTO REY	**Páginas 34 al 37 del informe de actividades**
6. DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN	Contamos con una profesora de manualidades, la se encarga de guiar a los adultos mayores, para su desempeño psicomotriz, lo cual ayuda a retener mejor la información y a la concentración en trabajos.	**Páginas 38 al 39 del informe de actividades**
7. OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Se pagaron los servicios públicos, se adquirieron los implementos de aseo para el mantenimiento de la sede.	**Páginas 40 al 43 del informe de actividades**
Así mismo se deja constancia del cumplimiento de los requisitos de seguridad social y parafiscal, en el informe final se debe registrar la actualización de pólizas, debidamente aprobada por la OFICINA DE CONTRATACION DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.		
Como contratista manifiesto bajo gravedad de juramento que toda la información y documentación suministrada en este informe, corresponde a la veracidad de actividades y demás anexos tendientes a certificar el cumplimiento de mis obligaciones como contratistas, presumiéndose de buena fe por parte del Supervisor del contrato la misma.		

Se expide en Floridablanca, en fecha: **3 DE AGOSTO DEL 2022,** por retiro del supervisor.

KELLY CASTAÑO QUIROGA
SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL
SUPERVISOR
15 de julio al 3 de agosto del 2022

HNA. ALBA ROCIO GÓMEZ
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
REPRESENTANTE LEGAL

V.B. JAIRO TORRES QUIÑONEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
15 de julio al 31 de julio del 2022

No. DE CONTRATO	1438-2022 CO1.PCCNTR.3397290	FECHA DE CONTRATO	28 DE ENERO DEL 2022
NOMBRE CONTRATISTA	*CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II*		
NÚMERO DEL NIT	*800.043.848-5*		

OBJETO DEL CONTRATO

Anudar esfuerzos a fin de coordinar acciones para brindar protección y bienestar a los adultos mayores en extrema pobreza que se encuentren en los niveles I y II del Sisbén III y entre los grupos A1 y C18 del Sisbén IV o carentes de recursos económicos, para brindarles una atención integral a sus necesidades y mejorar su calidad de vida en el municipio de Floridablanca, conforme a las leyes 1276 y 1315 de 2009 y demás normas concordantes.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	*DR. ANDRES FELIPE LUNA MONCADA* ***(4 al 14 de agosto)***
CARGO DEL SUPERVISOR	*SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL*
OFICINA GESTORA	*SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL*
PERIODO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
PERIODO CUMPLIDO DE EJECUCIÓN	*4 AL 14 DE AGOSTO DEL 2022*
VALOR A PAGAR	*$9.789.344*
FECHA DE INICIO:	14 DE FEBRERO DEL 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	14 DE AGOSTO DEL 2022
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	N/A
OFICINA GESTORA:	SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL
ACTA N°1	ACTA DE INICIO 14/02/2022
ACTA N°2	ACTA ACLARATORIA 28/02/2022
ACTA N°3	ACTA ACLARATORIA 8/03/2022
ACTA N°4	ACTA DE PAGO PARCIAL 29/04/2022
ACTA N°5	ACTA DE PAGO PARCIAL 16/05/2022
ACTA N°6	ACTA DE PAGO PARCIAL 22/06/2022
ACTA N°7	ACTA DE PAGO PARCIAL 30/06/2022
ACTA N°8	ACTA DE PAGO PARCIAL 02/08/2022
ACTA N°9	ACTA DE PAGO PARCIAL 3/08/2022
ACTA N°10	ACTA DE TERMINACIÓN 9/09/2022

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

DANDO CUMPLIMIENTO A LA CLÁUSULA TERCERA DEL PRESENTE CONTRATO, RELACIONO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PERÍODO DE EJECUCIÓN:

PERIODO COMPRENDIDO (*4 AL 14 DE AGOSTO*)

No.	ACTIVIDAD CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA/SOPORTE
1	**1. SERVICIO DE ALIMENTACION**	1.1 Representante Legal: Encargada de que todo el presupuesto se cumpla, y todos los trabajadores están acorde a las exigencias de la secretaria de salud. 1.2 Alimentación: se cumple con la base nutricional, siguiendo la minuta semanal, con el valor energético requerido por la nutricionista. 1.3. Manipuladores de alimentos: el personal cumple con los certificados anuales de manipulación de alimentos, preparan la alimentación indicada por la nutricionista. 1.4. Auxiliar de mantenimiento y aseo: realiza las labores de aseo, limpieza y lavandería para dar comodidad, a los adultos mayores.	**Páginas 1 al 13 del informe de actividades**
2	**2. ORIENTACION PSICOSOCIAL**	2.1 En el Centro de Bienestar cuenta como directora general la Hermana Alba Rocio Gómez Pineda, quien es Gerontóloga, y se encarga del cuidado y la administración del centro.	**Páginas 12 al 21 del informe de actividades**
3	**ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD**	En la institución se cuentan tanto con enfermaras, como cuidadoras, todas con el título de auxiliar de enfermería, por tal	**Página 22 al 27 del informe de actividades**

		También se cuenta con un médico, el cual está pendiente de consultas.	
4	**ASEGURAMIENTO EN SALUD**	Se adquirió póliza de aseguramiento en salud con AME	**Páginas 28 al 33 del informe de actividades**
5	**AUXILIO EXEQUIAL**	Se adquirió póliza de seguro exequial con EXEQUIALES CRISTO REY	**Páginas 34 al 37 del informe de actividades**
6	**DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN**	Contamos con una profesora de manualidades, la se encarga de guiar a los adultos mayores, para su desempeño psicomotriz, lo cual ayuda a retener mejor la información y a la concentración en trabajos.	**Páginas 38 al 39 del informe de actividades**
7	**OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**	Se pagaron los servicios públicos, se adquirieron los implementos de aseo para el mantenimiento de la sede.	**Páginas 40 al 43 del informe de actividades**

Con base en los informes presentados por el contratista respecto a las actividades ejecutadas dentro del periodo comprendido entre el **4 AL14 DE AGOSTO DEL 2022** y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte del Municipio de Floridablanca, tomando como base el **ACTA DE LIQUIDACIÓN No. 10** por valor nueve millones setecientos ochenta y nueve mil trescientos cuarenta y cuatro pesos mcte ($9.789.344). **Nota:** En el presente periodo se autorizó y se liquidó el pago de treinta y cinco (35) adultos mayores que recibieron todos los servicios del convenio.

Así mismo se deja constancia del cumplimiento de los requisitos de seguridad social y parafiscal, en el informe final se debe registrar la actualización de pólizas, debidamente aprobada por la OFICINA DE CONTRATACION DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.

Como contratista manifiesto bajo gravedad de juramento que toda la información y documentación suministrada en este informe, corresponde a la veracidad de actividades y demás anexos tendientes a certificar el cumplimiento de mis obligaciones como contratistas, presumiéndose de buena fe por parte del Supervisor del contrato la misma.

Se expide en Floridablanca, en fecha: **9 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.**

ANDRES FELIPE LUNA MONCADA
SECRETARIO DESARROLLO SOCIAL
SUPERVISOR
4 de agosto al 14 de agosto del 2022

HNA. ALBA ROCIO GÓMEZ
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
REPRESENTANTE LEGAL

V.B. JAIRO TORRES QUIÑONEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL



PARROQUIA SAN JUAN NEPOMUCENO
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "JUAN PABLO II"
NIT. 800.043.848-5

PERSONERÍA JURÍDICA No. 11791 DEL 12 DE AGOSTO DE 1988

Floridablanca 14 de agosto del 2022.

AUTORIZACIÓN

Yo HNA. Alba Roció Gómez Pineda con cedula de ciudadanía 21.873.814 de Marinilla, como representante legal de CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II con NIT 800.043.848-5, autorizo se descuente el valor correspondiente al pago de la estampilla departamental del periodo actual de mi orden de pago, según convenio No. 1438-2022 CO1.PCCNTR.3397290

Atentamente

Hna Alba Rocio Gómez P.

HNA ALBA ROCIO GOMEZ PINEDA
CC. 21.873.814 de Marinilla
Representante legal
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14804416770

(415)7707212489984(8020) 000001480441677 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 4 3 8 4 8	5	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Floridablanca 2 7 6

41. Dirección principal
CL 5 8 53

42. Correo electrónico hnaatbarocio@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 4 8 1 1 1 2	3 1 0 2 3 0 0 0 7 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 7 3 0	1 9 8 7 0 9 2 2	6 8 1 0	2 0 0 6 0 8 1 6				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 7 1 4 2 4 8 5 2

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3; 57. Modo; 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2022 - 01 - 05 / 10 : 02: 19

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ PINEDA ALBA ROCIO
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 05-01-2022 10:03:28AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO



PARROQUIA SAN JUAN NEPOMUCENO
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "JUAN PABLO II"
NIT. 800.043.848-5

CERTIFICACION DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, **JAEL DE JESUS VALLEJO ARISTIZABAL** identificada con cedula de ciudadanía No. 70.030.095 de Medellín como REVISOR FISCAL del CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II con NIT 800.043.848-5, certifico que se encuentra al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión, Riesgos Laborales), como también los Aportes Parafiscales de todos los empleados vinculados por nómina, los últimos seis meses anteriores a la suscripción de este convenio.

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002 y el artículo 23 de la Ley 50 2007.

Expedido en Floridablanca a los 23 día del mes de agosto del 2022

Atentamente,

JAEL DE JESUS VALLEJO ARISTIZABAL

C.C. 70.030.095

REVISOR FISCAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

DA8Z9012904DE4B9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS

Que el contador público **JAEL DE JESUS VALLEJO ARISTIZABAL** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 70030095 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 4039-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Agosto de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

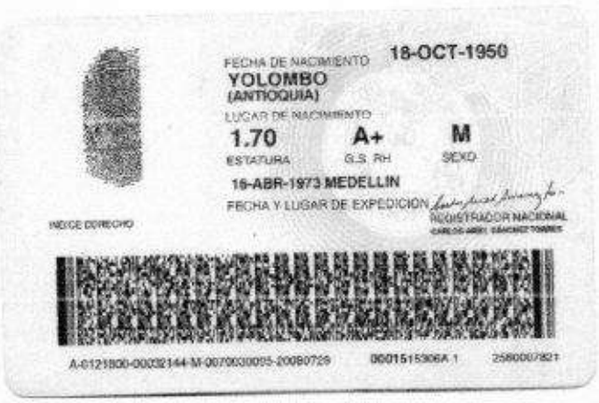
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

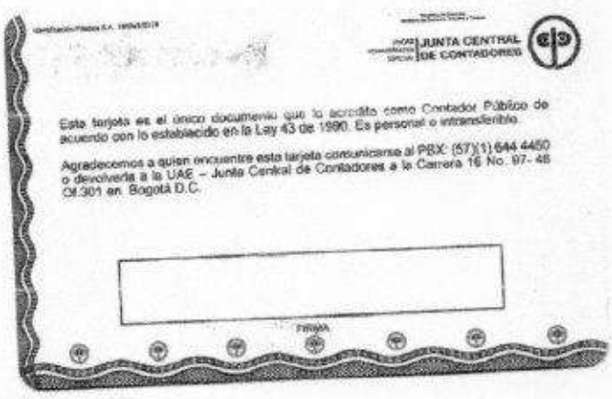
Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 70.030.095
VALLEJO ARISTIZABAL
APELLIDOS
JAEL DE JESUS
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
4039-T
JAEL DE JESUS
VALLEJO ARISTIZABAL
C.C. 70030095
RES. INSCRIPCION 566 DEL 27/09/1979
UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA
JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL
273319
11306



FECHA DE NACIMIENTO 18-OCT-1950
YOLOMBO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
16-ABR-1973 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-0121800-00032144-M-0070030095-20080729 0001515306A 1 2580007821



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOL UIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCION	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	890043848-5	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II		CLL 5 6-53	9481112	centrodebienestarjuanpablo@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
UNICA	B – menos de 200 c			SANTANDER	FLORIDABLANCA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					15	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-08	2022-07	E	04/08/2022	80858736	$7.769.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	166.700	0		0		0	0	0	0	166.700	1
EPS005	Sanitas EPS	830251440-6	632.300	0		0		0	0	0	0	632.300	4
EPS010	EPS Sura	800088702-2	374.900	0		0		0	0	0	0	374.900	2
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	178.700	0		0		0	0	0	0	178.700	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	587.700	0		0		0	0	0	0	587.700	4
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	200.000	0		0		0	0	0	0	200.000	1
EPS046	SALUD MIA EPS	900914254-1	368.400	0		0		0	0	0	0	368.400	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	320.100	0	0	0	0	0	0		320.100	2
230301	Porvenir	800224808-8	1.464.700	0	0	0	0	0	0		1.464.700	6
25-14	Colpensiones	900336004-7	1.464.800	0	0	0	0	0	0		1.464.800	7

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	151.800				151.800	0	0	151.800			1.518	151.800	15

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF40	Comfenalco Santander	890206576-7	812.800	0	0	812.800	15

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
Nit	890043848-0	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II		CLL 5 9-53	6481112	centrodebienestarjuanpablo@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			SANTANDER	FLORIDABLANCA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPO
					15	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-08	2022-07	E	04/08/2022	60858736	$7.759.200	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
406.600	0	0	406.600	15
ICBF				
609.700	0	0	609.700	15
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	7	2.538.700	2.538.700
Pensión	3	3.249.600	3.249.600
Riesgos Laborales	1	151.800	151.800
CCF	1	812.800	812.800
ESAP	0	0	0
ICBF	1	609.700	609.700
MEN	0	0	0
SENA	1	406.600	406.600
TOTALES	14	7.769.200	7.769.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOL UIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	800043848-5	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II		CLL 5 8-53	6481112	centrodebienestarjuanpablo@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			SANTANDER	FLORIDABLANCA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					15	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-08	2022-07	E	04/08/2022	04856736	$7.769.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Colilla	Nuevo	Extranjero	Colombiano en el Exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	Cotizante Exonerado	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Valor Mora a Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1018496628	BUITRAGO CACERES LUCIA JULIANA	1	0			N																	230501	1,367,609	219,000	0	0	0	0	EPS005	1,367,609	171,000	14-03	1,367,609	1	7,200	CCF40	1,367,609	54,800	1,367,609	27,400	41,100	0	0
2	CC	21873814	GOMEZ PINEDA AURA ROCIO	1	0			N																	25-14	1,998,757	319,800	0	0	0	0	EPS010	1,998,757	249,900	14-03	1,998,757	1	10,800	CCF40	1,998,757	80,000	1,998,757	40,000	60,000	0	0
3	CC	28381601	AYALA DUARTE MARIA DELMA	1	0			N							X										25-14	1,333,332	213,400	0	0	0	0	EPS002	1,333,332	166,700	14-03	1,333,332	1	7,200	CCF40	1,333,332	53,400	1,333,332	26,700	40,000	0	0
4	CC	37191885	ROBLES RINCON ELYNOR	1	0			N							X										25-14	1,068,333	170,900	0	0	0	0	EPS005	1,068,333	133,500	14-03	1,068,333	1	5,600	CCF40	1,068,333	42,700	1,068,333	21,300	31,900	0	0
5	CC	37643341	RODRIGUEZ BARAJAS GUILLERMINA	1	0			N																	230501	733,334	117,400	0	0	0	0	EPS037	733,334	91,700	14-03	733,334	1	2,900	CCF40	733,334	29,400	733,334	14,700	22,100	0	0
6	CC	37643341	RODRIGUEZ BARAJAS GUILLERMINA	1	0			N																X	230501	266,667	42,700	0	0	0	0	EPS037	266,667	33,400	14-03	266,667	1	0	CCF40	266,667	10,700	266,667	5,400	8,100	0	0
7	CC	45262313	VERA CALINDO LINA MALLERY	1	0			N																	25-14	1,000,000	160,000	0	0	0	0	EPS005	1,000,000	125,000	14-03	1,000,000	1	5,300	CCF40	1,000,000	40,000	1,000,000	20,000	30,000	0	0
8	CC	63480696	RINCON RODRIGUEZ ZORAIDA	1	0			N																	230501	1,000,000	160,000	0	0	0	0	EPS010	1,000,000	125,000	14-03	1,000,000	1	5,300	CCF40	1,000,000	40,000	1,000,000	20,000	30,000	0	0
9	CC	63480597	RODRIGUEZ SANTOS YANETH	1	0			N							X										230501	1,366,664	218,700	0	0	0	0	EPS037	1,366,664	170,800	14-03	1,366,664	1	7,200	CCF40	1,366,664	54,700	1,366,664	27,400	41,000	0	0
10	CC	63476349	YELANDA HERNANDEZ ROSALVIRA	1	0			N							X										25-14	1,333,332	213,400	0	0	0	0	EPS037	1,333,332	166,700	14-03	1,333,332	1	7,000	CCF40	1,333,332	53,400	1,333,332	26,700	40,000	0	0
11	CC	1092569436	PEREZ OBREGON ESTEBANY YAJAIRA	1	0			N							X										230501	1,599,710	255,900	0	0	0	0	EPS041	1,599,710	200,000	14-03	1,599,710	2	16,800	CCF40	1,599,710	64,000	1,599,710	32,000	48,000	0	0
12	CC	1065600286	QUINTERO MEJIA JULIETT PAOLA	1	0			N							X										230501	1,504,441	224,200	0	0	0	0	EPS010	1,504,441	200,600	14-03	1,504,441	2	16,800	CCF40	1,504,441	64,200	1,504,441	32,100	48,200	0	0
13	CC	1088832210	MANTILLA ACEVEDO MARIA ANGELICA	1	0			N							X										230501	1,631,663	261,100	0	0	0	0	EPS010	1,631,663	204,000	14-03	1,631,663	2	17,100	CCF40	1,631,663	65,300	1,631,663	32,700	49,000	0	0
14	CC	37620536	ESPINOSA SANTOS YECENIA	1	0			N							X										230501	1,562,219	251,200	0	0	0	0	EPS046	1,562,219	197,800	14-03	1,562,219	2	16,500	CCF40	1,562,219	63,300	1,562,219	31,700	47,500	0	0
15	CC	63487319	DUARTE RINCON MARLENE	1	0			N																	25-14	1,000,000	160,000	0	0	0	0	EPS037	1,000,000	125,000	14-03	1,000,000	2	10,500	CCF40	1,000,000	40,000	1,000,000	20,000	30,000	0	0
16	CC	63496263	MENDEZ LAIZA SILVIA NATHALIA	1	0			N							X										25-14	1,429,165	228,700	0	0	0	0	EPS037	1,429,165	178,700	14-03	1,429,165	2	15,000	CCF40	1,429,165	57,200	1,429,165	28,600	42,900	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 37831989		DUEÑAS GOMEZ MARTHA ISABEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 14A # 10A 21ALTOS DE ROSALES	FLORIDABLANCA-SANTANDER	6799545	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-07	2022-07	03955888	9437128339	1	2022/08/22	2022/07/08	BANCO DE OCCIDENTE	0	$135,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$0	$0			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000		$10,500		$0	$0		$135,500
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$0	$0			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000		$10,500		$0	$0		$135,500
Ciudad: FLORIDABLANCA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)						$0	$0			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000		$10,500		$0	$0		$135,500
1	CC	37831989	DUEÑAS MARTHA	0		$0	$0	EPS002	30	$1,000,000	$125,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,000,000	1.044%	$10,500	0	$0	$0	No	$135,500
Total Afiliados(1)						$0	$0			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000		$10,500		$0	$0		$135,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 37831989		DUEÑAS GOMEZ MARTHA ISABEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 14A # 10A 21ALTOS DE ROSALES	FLORIDABLANCA-SANTANDER	6799545	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-07	2022-07	03955888	9437128339	1	2022/08/22	2022/07/08	BANCO DE OCCIDENTE	0	$135,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,500	$0	$0	$10,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$10,500	$0	$0	$10,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$125,000	$0	$0	$125,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$125,000	$0	$0	$125,000
TOTAL				1	$135,500	$0	$0	$135,500

Floridablanca, 3 de agosto de 2022

HAGO CONSTAR

Que el convenio N°1438-2022-CO1.PCCNTR.3397290, celebrado con el **Centro de Bienestar del Anciano Juan Pablo II** y que es representado legalmente por la Hna **ALBA ROCIO GOMEZ PINEDA,** identificada con cédula de ciudadanía número 21.873.814 expedida en Marinilla, con fecha de inicio del día 14 de febrero de 2022, actualmente cuenta con un cupo de **TREINTA Y CINCO (35)** Adultos mayores, en la modalidad de Centro de bienestar y que para el periodo de ejecución de **julio 15 al 3 de agosto**, ha garantizado la atención integral al 100% de los beneficiarios del convenio, en cumplimiento de los términos del mismo.

Kelly Johana Castaño Quiroga
Secretaria de Desarrollo Social

Floridablanca, 18 de agosto de 2022

HAGO CONSTAR

Que el convenio N°1438-2022-CO1.PCCNTR.3397290, celebrado con el **Centro de Bienestar del Anciano Juan Pablo II** y que es representado legalmente por la **Hna. ALBA ROCIO GOMEZ PINEDA,** identificada con cédula de ciudadanía número 21.873.814 expedida en Marinilla, con fecha de inicio del día 14 de febrero de 2022, actualmente cuenta con un cupo de **TREINTA Y CINCO (35)** Adultos mayores, en la modalidad de Centro de bienestar y que para el periodo de ejecución del **4 al 14 de agosto de 2022**, ha garantizado la atención integral al 100% de los beneficiarios del convenio, en cumplimiento de los términos del mismo.

Andrés Felipe Luna Moncada
Secretario de Desarrollo Social

ADICIÓN N° 1

TIPO DE CONVENIO	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE ESTAMPILLA DEL ADULTO MAYOR	**No. CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE ESTAMPILLA**	1438-2022 CO1.PCCNTR.3397290
CONTRATISTA	**CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II con NIT 800043848-5** representada legalmente por **ALBA ROCIO GOMEZ PINEDA** identificada con cédula de ciudadanía No. **21.873.814** expedida en Marinilla.		
OBJETO	ADICIONAL NO. 001 EN VALOR AL CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE ESTAMPILLA NO. 1438-2022 CO1.PCCNTR.3397290 CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS A FIN DE COORDINAR ACCIONES PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y BIENESTAR A LOS ADULTOS MAYORES EN EXTREMA POBREZA QUE SE ENCUENTREN EN LOS NIVELES I Y II DEL SISBEN III Y ENTRE LOS GRUPOS A1 Y C18 DEL SISBEN IV O CARENTES DE RECURSOS ECONÓMICOS, PARA BRINDARLES UNA ATENCIÓN INTEGRAL A SUS NECESIDADES Y MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, CONFORME A LAS LEYES 1276Y 1315 DE 2009 Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES.		
VALOR INICIAL	CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($151.035.588) M/CTE		
ADICIÓN	SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($7.424.645)		
PLAZO	*SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO Y SIN EXCEDER LA VIGENCIA DE 2022.*		
CDP ADICION	*22-02098 del 15 de marzo de 2022.*		

Entre el **MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA**, con NIT. 890.205.176-8, representado en este acto por la Dra. **CYNTHIA VIVIANA MARTÍNEZ CORNEJO**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.096.948.291 expedida en Málaga (Santander), nombrada según Decreto Municipal No. 0079 del dieciséis (16) de enero de dos mil veinte (2020), en uso de facultades legales y las delegadas mediante Decreto Municipal No. 0343 del dieciocho (18) de agosto de dos mil dieciséis (2016), modificado por el Decreto 0440 del 16 de diciembre de 2020, donde fueron otorgadas facultades para celebrar Convenio de Transferencia de Estampilla del Adulto Mayor; quien en adelante se denominará el CONTRATANTE, por una parte y por la otra **ALBA ROCIO GOMEZ PINEDA** identificada con cédula de ciudadanía **No. 21.873.814** expedida en Marinilla – Antioquia en calidad de representante legal de la ESAL **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II con NIT 800043848-5** hemos decidido celebrar Adición N° 1 al Convenio de Transferencia de Estampilla del Adulto Mayor **1438-2022 CO1.PCCNTR.3397290**, atendiendo las siguientes consideraciones: **1.** Que el Municipio de Floridablanca actuando por intermedio de la Oficina de Contratación celebró con la **ESAL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II con NIT 800043848-5** representada legalmente por **ALBA ROCIO GOMEZ PINEDA** identificada con cédula de ciudadanía No. **21.873.814** expedida en Marinilla - Antioquia, el 28 de enero de 2022, Convenio de Transferencia de Estampilla del Adulto Mayor No. **1438-2022 CO1.PCCNTR.3397290** cuyo objeto es: **"AUNAR ESFUERZOS A FIN DE COORDINAR ACCIONES PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y BIENESTAR A LOS ADULTOS**

ADICIÓN N° 1

MAYORES EN EXTREMA POBREZA QUE SE ENCUENTREN EN LOS NIVELES I Y II DEL SISBEN III Y ENTRE LOS GRUPOS A1 Y C18 DEL SISBEN IV O CARENTES DE RECURSOS ECONÓMICOS, PARA BRINDARLES UNA ATENCIÓN INTEGRAL A SUS NECESIDADES Y MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, CONFORME A LAS LEYES 1276Y 1315 DE 2009 Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES". 2. Que el día catorce (14) de febrero de la presente anualidad se firmó acta de inicio entre la Alcaldía Municipal de Floridablanca – Secretaría de Desarrollo Social y la ESAL **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II con NIT 800043848-5** representada legalmente por **ALBA ROCIO GOMEZ PINEDA** identificada con cédula de ciudadanía No. **21.873.814** expedida en Marinilla – Antioquia. **3.** Que el valor del Convenio de Transferencia de Estampilla del Adulto Mayor No. **1438-2022 CO1.PCCNTR.3397290**, es **CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($151.035.588) M/CTE 4.** Que Mediante oficio presentado por la supervisora del Convenio de Transferencia de Estampilla del Adulto Mayor se solicitó realizar adición en valor del mismo teniendo en cuenta que se evidencia que en el Municipio existen más Adultos Mayores en situación extrema de abandono, pobreza, vulnerabilidad, por lo que se hace prioritario brindarles atención urgente de acuerdo a los postulados de la ley 1276 y 1315 de 2009. **5.** Que teniendo en cuenta las consideraciones expuestas en la primera parte del actual documento, es de vital importancia para el municipio de Floridablanca adicionar en valor al presente Convenio de Transferencia de Estampilla del Adulto Mayor para seguir ejecutando las actividades del Convenio de Transferencia de Estampilla de acuerdo a las Necesidades actuales del Municipio. **6.** Que el valor total a adicionar es la suma de **SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($7.424.645)** para la atención de dos (2) adultos mayores durante el termino de cuatro (4) meses y veintiséis (26) días **7.** Que la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Floridablanca, presentó en la Oficina de Contratación los estudios y documentos previos para la respectiva adición, consagrando la justificación de la necesidad. Teniendo en cuenta los anteriores elementos, las partes proceden a adicionar el Convenio de Transferencia de Estampilla de la siguiente manera:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO GENERAL: Adicional N° 001 al Convenio de Transferencia de Estampilla del Adulto Mayor No. **1438-2022 CO1.PCCNTR.3397290**, cuyo objeto es "**AUNAR ESFUERZOS A FIN DE COORDINAR ACCIONES PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y BIENESTAR A LOS ADULTOS MAYORES EN EXTREMA POBREZA QUE SE ENCUENTREN EN LOS NIVELES I Y II DEL SISBEN III Y ENTRE LOS GRUPOS A1 Y C18 DEL SISBEN IV O CARENTES DE RECURSOS ECONÓMICOS, PARA BRINDARLES UNA ATENCIÓN INTEGRAL A SUS NECESIDADES Y MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, CONFORME A LAS LEYES 1276 Y 1315 DE 2009 Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES**

CLÁUSULA SEGUNDA: Adicionar al valor del Convenio de Transferencia de Estampilla del Adulto Mayor contenida en la CLÁUSULA TERCERA la suma de **SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($7.424.645)** para un valor total del Convenio de Transferencia de Estampilla del adulto Mayor de **CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. ($158.460.233)**. **Parágrafo 1:** Los valores de la presente adición se encuentran amparados en el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

ADICIÓN N° 1

CÓDIGO PRESUPUESTAL	**2.3.2.02.02.009.41.4104.4104008.303**
NOMBRE DEL CÓDIGO	**SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR (4104008) – BENEFICIAR CAD AÑO A 1080 ADULTOS MAYORES CON LA ATENCIÓN INTEGRAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS VIDA Y BIENESTAR.**
FUENTE DE FINANCIACIÓN	**RBEM – RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA DEL ADULTO MAYOR.**
OBJETO DE GASTO	**AUNAR ESFUERZOS A FIN DE COORDINAR ACCIONES PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y BIENESTAR A LOS ADULTOS MAYORES EN EXTREMA POBREZA QUE SE ENCUENTREN EN LOS NIVELES I Y II DEL SISBEN III Y ENTRE LOS GRUPOS A1 Y C18 DEL SISBEN IV O CARENTES DE RECURSOS ECONÓMICOS, PARA BRINDARLES UNA ATENCIÓN INTEGRAL A SUS NECESIDADES Y MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, CONFORME A LAS LEYES 1276 Y 1315 DE 2009 Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES**
VALOR	**SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL SESENTA PESOS M/CTE (7.628.060)**
PROYECTO:	**2021682760041.**

En el actual presupuesto de ingresos y gastos del municipio, existe la partida presupuestal para apalancar la ejecución del Convenio de Transferencia de Estampilla a través del **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL** 22-02098 del quince (15) de marzo de Dos mil veintidós (2022). **Parágrafo 2:** Los valores, y sus especificaciones técnicas se encuentran soportadas en los estudios y documentos previos, los cuales forman parte integral del presente documento. **Parágrafo 3:** La forma de pago del presente adicional no estará sujeta a la entrega de anticipos ni pagos anticipados. Por lo tanto, se efectuará de conformidad con lo previsto en la cláusula séptima del Convenio de Transferencia de Estampilla.

CLÁUSULA TERCERA: AMPLIACIÓN Y RESTABLECIMIENTO DE LAS GARANTÍAS: Con la suscripción de la adición, el contratista se compromete a modificar, actualizar, restablecer y ampliar las garantías constituidas a favor del Municipio de conformidad con lo acordado en el presente documento.

CLÁUSULA CUARTA: VIGENCIA DE LAS CLÁUSULAS: Las demás cláusulas del Convenio de Transferencia de Estampilla del Adulto Mayor No. **1438-2022 CO1.PCCNTR.3397290**, se mantienen vigentes en todas sus partes y sin ninguna variación.

CLÁUSULA QUINTA: PERFECCIONAMIENTO: La presente prórroga se perfecciona con la firma de las partes intervinientes y la respectiva publicación en la plataforma SECOP II.

unidos avanzamos
ALCALDE MIGUEL MORENO

MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA SANTANDER
NIT: 890.205.176-8

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro:22-02098

EL JEFE DE PRESUPUESTO
En Cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71.

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Renta y Gastos de la Actual Vigencia Fiscal, existe Disponibilidad en los siguientes Rubros:

Sección o Unidad Ejecutora	: ADMC ADMINISTRACION CENTRAL
Código de Presupuesto	: 2.3.2.02.02.009.41.4104.4104008.303 Código Rápido: 221367
Fondo / Fte de Financiación	: RBEM RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA DEL ADULTO MAYOR
Proyecto	: SECRETARIA
Código Especial	: 110001
Descripción Código Especial	: Secretaria de Desarrollo Social
2.3.2.02.02.009.41.4104.4104008.303	: Servicio de atención y protección integral al adulto mayor (4104008)-Beneficiar cada año a 1080 adultos mayores con la atención integral a través de los centros vida y de bienestar.

Valor CDP	$	7,528,060.00			
Saldo antes del CDP	$	946,177,771.87	Nuevo Saldo	$	938,649,711.87

Para : SEGÚN PROYECTO DE INVERS. - DOC: 20216276041, ADICIONAL N° 001 EN VALOR AL CONVENIOS DE TRANSFERENCIA 202200001438 - CO1.PCONTR.3397290 CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS A FIN DE COORDINAR ACCIONES PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y BIENESTAR A LOS ADULTOS MAYORES EN EXTREMA POBREZA QUE SE ENCUENTREN EN LOS NIVELES I Y II DEL SISBEN III Y ENTRE LOS GRUPOS A1 Y C18 DEL SISBEN IV O CARENTES DE RECURSOS ECONÓMICOS. PARA BRINDARLES UNA ATENCIÓN INTEGRAL A SUS NECESIDADES Y MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, CONFORME A LAS LEYES 1276 Y 1315 DE 2009 Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES

Por la suma de: SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL SESENTA PESOS m/cte. ($7,628,060.00)**********

Expedido el día Marzo 16 de 2022

Proyectó : ALVAREZ QUIÑONEZ YASMIN

PRESUPUESTO

Scanned with CamScanner

unidos avanzamos ALCALDE MIGUEL MORENO	GOBIERNO DE FLORIDABLANCA	CÓDIGO: FP - F - 300 - 12	
		VERSION	00
REGISTRO PRESUPUESTAL - RP			
SECRETARIA DE HACIENDA	PROCESO: GESTION PRESUPUESTAL		

MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA SANTANDER
NIT: 890.205.176-8

REGISTRO PRESUPUESTAL Nro: 22-02173

CRUCE CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No:CD : 22-02099

Sección o Unidad Ejecutora ADMC ADMINISTRACION CENTRAL
Código de Presupuesto : 2.3.2.02.02.009.41.4104.4104008.30 Código Rápido: 221367
Fondo / Fte de Financiación RBEM RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA DEL ADULTO MAYOR
Proyecto : SECRETARIA
Código Especial : 110001
Descripción Código Especial Secretaria de Desarrollo Social
2.3.2.02.02.009.41.4104.4104008.300 Servicio de atención y protección integral al adulto mayor (4104008)-Beneficiar cada año a 1080 adultos mayores con la atención integral a través de los centros vida y de bienestar.

Valor Registro $: 7,424,645.00

Para : ADICIONAL No. 001 EN VALOR Y PLAZO AL CONVENIOS DE TRANSFERENCIA 202200001438 - co1.pccntr.3397290, CO1.PCCNTR.3397290 CUYO OBJETO ES :AUNAR ESFUERZOS A FIN DE COORDINAR ACCIONES PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y BIENESTAR A LOS ADULTOS MAYORES EN EXTREMA POBREZA QUE SE ENCUENTREN EN LOS NIVELES I Y II DEL SISBEN III Y ENTRE LOS GRUPOS A1 Y C18 DEL SISBEN IV O CARENTES DE RECURSOS ECONÓMICOS, PARA BRINDARLES UNA ATENCIÓN INTEGRAL A SUS NECESIDADES Y MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, CONFORME A LAS LEYES 1276 Y 1315 DE 2009 Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES

NIT: 00800043848 - 5 CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

Por la suma de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS m/cte. * ($7,424,645.00)**********

Expedido el día Marzo 22 de 2022

Proyectó : CALDERON ALMEYDA SANDRA LILIANA

PRESUPUESTO

ELABORO	FECHA	REVISO	FECHA	APROBO	FECHA
EQUIPO MECI	NOVIEMBRE 2016	RESPONSABLE PROCESO	NOVIEMBRE 2016	EQUIPO DIRECTIVO MECI	

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL PROGRAMA DE ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CERTIFICA QUE:

En el **CENTRO DE BIENESTAR JUAN PABLO II** identificada con el NIT 800043848-5 con sede en el Municipio de Floridablanca se encuentran ubicados **TREINTA Y CINCO (35) adultos mayores** registrados en el **LISTADO CENSAL DE POBLACION VULNERABLE** residentes en el Municipio que se relacionan a continuación:

TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTO	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	FECHA DE NACIMIENTO
CC	1102357310	ALMEIDA		CARLOS	JULIO	20/07/1949
CC	91220243	AMADO	QUINTERO	VICTOR	RAMON	2/09/1955
CC	27928026	BARRIOS	DE ROMAN	JOSEFINA		14/08/1940
CC	2071264	BASTO	CASTRO	ANTONIO	JOSE	13/04/1929
CC	5760319	BECERRA	AFANADOR	ALVARO		19/07/1940
CC	20248078	CLAVIJO	DE PUENTES	BLANCA	EMILIA	10/11/1929
CC	1098756268	COLMENARES		RAFAEL		26/03/1934
CC	28400574	CONTRERAS	DE VASQUEZ	TERESA		17/05/1948
CC	5605054	CONTRERAS		LUIS	ALEJANDRO	3/10/1950
CC	2069152	DUARTE		DEMETRIO		8/10/1927
CC	2862793	DUARTE	VELANDIA	ELIECER		18/08/1936
CC	27931428	FORERO	DE MORALES	CECILIA		12/07/1928
CC	28290174	FUENTES	DE CARRILLO	MARGARITA		20/02/1922
CC	1095789547	GIL	GONZALEZ	BLANCA	CECILIA	17/08/1944
CC	27934623	GUTIERREZ	REY	EMMA		1/01/1939
CC	5605361	ARIAS	GARCIA	HERNAN		25/06/1932
CC	27935135	HERNANDEZ	SIERRA	MARIA	EMPERATRIZ	20/06/1931
CC	27561873	HERNANDEZ	TARAZONA	ANA	VICTORIA	12/09/1927
CC	28380725	MAYORGA	GUZMAN	ROSA	MARIA	17/12/1934
CC	27955553	MORA	De RIVERA	NUBIA		4/05/1945
CC	5725686	RAMIREZ	BARAJAS	PEDRO	ANTONIO	4/03/1956
CC	5679452	RINCON	OVIEDO	ABDON		3/07/1940
CC	28251635	RUEDA		MARIA	DE JESUS	27/09/1940
CC	27920346	RUEDA	ARDILA	OLGA		11/06/1937
CC	1052201	SALAZAR		JESUS		20/07/1944
CC	27930005	SALAZAR	MANTILLA	ROSA		12/09/1925
CC	27909291	SAN MIGUEL	DE DIAZ	SOCORRO		13/01/1934
CC	28129403	SANCHEZ	DE MARTINEZ	MARIA	EVA	6/05/1938
CC	27968748	SANCHEZ	PINEDA	MARIELA		22/06/1957
CC	5545599	SEPULVEDA	TARAZONA	JOSE	DAVID	1/09/1940
CC	28353300	TORRES	CABALLERO	MERCEDES		21/10/1931
CC	2180475	URIBE	PEREIRA	LUIS	ANTONIO	29/05/1938
CC	13889345	VILLANUEVA	DIAZ	LUIS	FERNANDO	8/04/1958

Calle 5 No. 8-25 Casco Antiguo Floridablanca
Tels: (5)(7) 6497777 – 6497603 FAX 6497583
E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co

Atención:
Lunes a Viernes
8:00 am a 12:00 v

www.floridablanca.gov.co
@alcaldiafblanca
www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca

CC	5687883	RAVELO	ANGARITA	ANTONIO		13/06/1946
CC	2034055	GOMEZ	BRETON	HUGO		19/10/1932

NOTA 1: La población vulnerable institucionalizada **NO REQUIERE ENCUESTA DEL SISBEN**, en su defecto debe ser incluida en **LISTADOS CENSALES DE POBLACION VULNERABLE** (Acuerdo 244/03). Se expide a petición de la institución interesada a los 18 días del Mes de **Agosto de 2022** para los trámites pertinentes de los adultos mayores.

Atentamente,

JAIRO TORRES QUIÑONEZ
Profesional Especializado
JEFE DE OFICINA
Secretaria de Desarrollo Social

Calle 5 No. 8-25 Casco Antiguo Floridablanca
Tels: (5)(7) 6497777 – 6497603 FAX 6497583
Atención: Lunes a Viernes
www.floridablanca.gov.co
@alcaldiafblanca



unidos avanzamos

ALCALDIA DE FLORIDABLANCA

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE
PROGRAMA ADULTO MAYOR
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

No.	CEDULA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	EDAD	FECHA DE NACIMIENTO	ADRESS	DOSIS VACUNACION	CONDICION ESPECIAL (Victima/Discapacidad/Habitante de calle)	DIRECCION SEDE	BARRIO SEDE	TELEFONO 1 CONTACTO	TELEFONO 2 CONTACTO
1	1.102.357.310	ALMEIDA		CARLOS	JULIO	73	20/07/1949	SANITAS	Refuerzo	Discapacidad visual	Calle 5 n. 8- 53	Casco antiguo	6481112	3102300075
2	91.220.243	AMADO	QUINTERO	VICTOR	RAMON	67	2/09/1955	NUEVA EPS	Refuerzo	Ninguna	Calle 5 n. 8- 53	Casco antiguo	6481112	3102300075
3	5.805.361	ARIAS	GARCIA	HERNAN		90	25/06/1932	NUEVA EPS	Refuerzo	Discapacidad fisica	Calle 5 n. 8- 53	Casco antiguo	6481112	3102300075
4	27.928.026	BARRIOS	DE ROMAN	JOSEFINA		82	14/08/1940	NUEVA EPS	Refuerzo	Ninguna	Calle 5 n. 8- 53	Casco antiguo	6481112	3102300075
5	2.071.264	BASTO	CASTRO	ANTONIO	JOSE	93	13/04/1929	MEDIMAS	Refuerzo	Discapacidad auditiva	Calle 5 n. 8- 53	Casco antiguo	6481112	3102300075
6	5.760.319	BECERRA	AFANADOR	ALVARO		82	19/07/1940	MEDIMAS	Refuerzo	Discapacidad fisica	Calle 5 n. 8- 53	Casco antiguo	6481112	3102300075
7	20.248.078	CLAVIJO	DE PUENTES	BLANCA	EMILIA	93	10/11/1929	NUEVA EPS	Refuerzo	Silla de ruedas	Calle 5 n. 8- 53	Casco antiguo	6481112	3102300075
8	1.098.756.268	COLMENARES		RAFAEL		88	26/03/1934	SALUD TOTAL	Refuerzo	Discapacidad de lenguaje	Calle 5 n. 8- 53	Casco antiguo	6481112	3102300075
9	28.400.574	CONTRERAS	DE VASQUEZ	TERESA		74	17/05/1948	SALUD MIA	Refuerzo	Discapacidad fisica	Calle 5 n. 8- 53	Casco antiguo	6481112	3102300075
10	5.605.054	CONTRERAS		LUIS	ALEJANDRO	72	3/10/1950	NUEVA EPS	2da dosis	Discapacidad de lenguaje	Calle 5 n. 8- 53	Casco antiguo	6481112	3102300075
11	2.069.152	DUARTE		DEMETRIO		95	8/10/1927	NUEVA EPS	2da dosis	Silla de ruedas	Calle 5 n. 8- 53	Casco antiguo	6481112	3102300075
12	2.862.793	DUARTE	VELANDIA	ELIECER		86	18/08/1936	COMPARTA	Refuerzo	Ninguna	Calle 5 n. 8- 53	Casco antiguo	6481112	3102300075
13	27.931.428	FORERO	DE MORALES	CECILIA		94	12/07/1928	SALUD TOTAL	Refuerzo	Ninguna	Calle 5 n. 8- 53	Casco antiguo	6481112	3102300075
14	28.290.174	FUENTES	DE CARRILLO	MARGARITA		101	2/02/1922	NUEVA EPS	Refuerzo	Silla de ruedas	Calle 5 n. 8- 53	Casco antiguo	6481112	3102300075
15	1.095.789.547	GIL	GONZALEZ	BLANCA	CECILIA	78	17/08/1944	NUEVA EPS	Refuerzo	Ninguna	Calle 5 n. 8- 53	Casco antiguo	6481112	3102300075
16	2.034.055	GOMEZ	BRETON	JOSE	HUGO	89	19/10/1932	SANITAS	Refuerzo	Discapacidad fisica	Calle 5 n. 8- 53	Casco antiguo	6481112	3102300075
17	27.934.623	GUTIERREZ	REY	EMMA		84	1/01/1939	NUEVA EPS	Refuerzo	Silla de ruedas	Calle 5 n. 8- 53	Casco antiguo	6481112	3102300075
19	27.935.135	HERNANDEZ	SIERRA	MARIA	EMPERATRIZ	91	20/06/1931	ASMET	Refuerzo	Silla de ruedas	Calle 5 n. 8- 53	Casco antiguo	6481112	3102300075
20	27.561.873	HERNANDEZ	TARAZONA	ANA	VICTORIA	95	12/09/1927	NUEVA EPS	2da dosis	Discapacidad fisica	Calle 5 n. 8- 53	Casco antiguo	6481112	3102300075
21	28.380.725	MAYORGA	GUZMAN	ROSA	MARIA	88	17/12/1934	ASMET	Refuerzo	Discapacidad de lenguaje	Calle 5 n. 8- 53	Casco antiguo	6481112	3102300075
22	27.965.553	MORA	De RIVERA	NUBIA		77	4/05/1945	COMPARTA	Refuerzo	Ninguna	Calle 5 n. 8- 53	Casco antiguo	6481112	3102300075
23	5.725.686	RAMIREZ	BARAJAS	PEDRO	ANTONIO	66	4/03/1956	MEDIMAS	Refuerzo	Ninguna	Calle 5 n. 8- 53	Casco antiguo	6481112	3102300075
24	5.687.683	RAVELO	ANGARITA	ANTONO		76	13/09/1946	NUEVA EPS	Refuerzo	Ninguna	Calle 5 n. 8- 53	Casco antiguo	6481112	3102300075
25	5.679.452	RINCON	OVIEDO	ABDON		82	3/07/1940	ASMET	Refuerzo	Discapacidad de lenguaje	Calle 5 n. 8- 53	Casco antiguo	6481112	3102300075
18	28251635	RUEDA		MARIA	DE JESUS	82	27/09/1940	ASMET	Refuerzo	Ninguna	Calle 5 n. 8- 53	Casco antiguo	6481112	3102300075
26	27.920.346	RUEDA	ARDILA	OLGA		85	11/06/1937	COOSALUD	Refuerzo	Discapacidad fisica	Calle 5 n. 8- 53	Casco antiguo	6481112	3102300075
27	27.930.005	SALAZAR	MANTILLA	ROSA		97	12/09/1925	COOSALUD	Refuerzo	Discapacidad fisica	Calle 5 n. 8- 53	Casco antiguo	6481112	3102300075
28	1.062.201	SALAZAR		JESUS		78	20/07/1944	SURA	Refuerzo	Discapacidad visual	Calle 5 n. 8- 53	Casco antiguo	6481112	3102300075
29	27.909.291	SAN MIGUEL	DE DIAZ	SOCORRO		89	13/01/1934	COOSALUD	Refuerzo	Ninguna	Calle 5 n. 8- 53	Casco antiguo	6481112	3102300075
30	28.129.403	SANCHEZ	DE MARTINEZ	MARIA	EVA	84	6/05/1938	COMPARTA	Refuerzo	Ninguna	Calle 5 n. 8- 53	Casco antiguo	6481112	3102300075
31	27.968.748	SANCHEZ	PINEDA	MARIELA		65	22/06/1957	COOSALUD	Refuerzo	Ninguna	Calle 5 n. 8- 53	Casco antiguo	6481112	3102300075
32	5.545.599	SEPULVEDA	TARAZONA	JOSE	DAVID	82	1/09/1940	NUEVA EPS	2da dosis	Discapacidad fisica	Calle 5 n. 8- 53	Casco antiguo	6481112	3102300075
33	28.353.300	TORRES	CABALLERO	MERCEDES		91	24/10/1931	SANITAS	Dosis única	Ninguna	Calle 5 n. 8- 53	Casco antiguo	6481112	3102300075
34	2.180.475	URIBE	PEREIRA	LUIS	ANTONIO	84	29/05/1938	NUEVA EPS	1ra dosis	Discapacidad fisica	Calle 5 n. 8- 53	Casco antiguo	6481112	3102300075
35	13.889.345	VILLANUEVA	DIAZ	LUIS	FERNANDO	64	8/04/1958	COOSALUD	Refuerzo	Discapacidad fisica	Calle 5 n. 8- 53	Casco antiguo	6481112	3102300075

TABLA DE CONTENIDO

INFORME DE ACTIVIDADES

Informe de representación legal	.....	1
Informe área de alimentación (alimentación)	.....	3
Minutas semanales	.....	5
Informe área de alimentación (Manipulación de alimentos)	.....	10
Informe área de alimentación (Mantenimiento y aseo)	.....	12
Informe área orientación psicosocial (Informe Director)	.....	14
Cronograma de actividades	.....	16
Informe área atención primaria en salud (Informe de enfermería)	.....	21
Informe área atención primaria en salud (Informe de cuidadora)	.....	23
Informe área atención primaria en salud (Informe servicio médico)	.....	25
Informe área de aseguramiento en salud (AME)	.....	27
Informe área auxilio exequial	.....	31
Informe área de deporte, cultura y recreación (profesora de manualidades)	.....	36
Informe otros gastos de funcionamiento	.....	38
Planilla de asistencia	.....	39

INFORME FINANCIERO

Informe financiero resumido	.....	40
Informe financiero detallado	.....	41
Soportes de los gastos del periodo	.....	43
Certificacion de funcionamiento	.....	70
concepto técnico favorable	.....	75

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
DEL 15 DE JULIO AL 14 DE AGOSTO DEL 2022

INFORME DE REPRESENTACIÓN LEGAL

NOMBRE DEL PROFESIONAL Y/O INSTRUCTOR:
HNA. ALBA ROCIO GOMEZ PINEDA

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Del periodo del 15 de julio al 14 de agosto del año 2022, partiendo de que la razón de ser en esta institución son las personas mayores y basadas en los principios del Evangelio buscamos elevar la calidad de vida de la población que atendemos, mediante acciones que redunden en calidad de vida e ir erradicando paulatinamente la imagen estereotipada del envejecimiento.

Nuestra intervención y atención es integral. Desde las diferentes áreas unimos esfuerzos para que las personas mayores puedan hacer del envejecimiento una experiencia exitosa, sintiéndose útiles y productivas.

Se fomentan espacios de dialogo, compartir, encuentros intergeneracionales, manualidades, charlas, talleres, momentos de reflexión, aprendizaje y espiritualidad; de los cuales las personas mayores disfrutan al máximo.

Se le ha dado gran importancia a la ocupación del ocio y el tiempo libre, según gustos y agrado de los adultos mayores, a través de manualidades, baile, canto, deportes, colaboración con otros adultos mayore y su tiempo de descanso.

Estas actividades rescatan destrezas y dones que se creían perdidos. Esto hace que en ellos se fortalezca la autoestima y el sentido de vida al sentirse útiles y contemplar las obras y artesanías tan lindas que ellos pueden crear.

Aparte se les da una alimentación balanceada con productos de excelente calidad, ya que contamos con los proveedores como Mc Pollo, pesquera del mar, Makro, el banco de alimentos, más por menos entre otros, todo esto para cumplir en cabalidad con los requerimientos diarios de la minuta patrón.

Durante este mes, se siguió con las pausas activas de los trabajadores diariamente, con los servicios que prestamos sin parar por parte de los trabajadores, y con misa todos los domingos, acompañado del padre de la parroquia Nepomuceno a las 9:00 am.

Hna Alba Rocio Gómez P.

HNA. ALBA ROCIO GOMEZ PINEDA
GERONTÓLOGA

Anexo Fotográfico







ELABORO	FECHA	REVISO	FECHA	APROBÓ	FECHA
EQUIPO MECI	JULIO DE 2016	RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO	JULIO DE 2016	EQUIPO MECI	24 DE JUNIO DE 2016

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
DEL 15 DE JULIO AL 14 DE AGOSTO DEL 2022

SERVICIO: AREA DE ALIMENTACION
ALIMENTACIÓN

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Del periodo del 15 de julio al 14 de agosto del 2022, siguiendo la minuta patrón, se estableció una minuta entregada por la nutricionista, la cual se sigue al pie de la letra para darle a los adultos mayores las calorías diarias necesarias, con su respectiva proteínas de calidad, obtenidas por medio de nuestros proveedores aliados como son Mac Pollo, pesquera del mar, Makro, y demás proveedores, de igual forma comprando frutas y verduras para balancear su dieta diaria, estas provienen de la plaza de mercado de Floridablanca, para que sean muy frescas y de rotación dependiendo de su cosecha.

Una alimentación saludable es importante para el buen funcionamiento del sistema inmunitario. La nutrición adecuada también puede reducir la probabilidad de aparición de otros problemas de salud como la obesidad, las enfermedades del corazón, la diabetes y algunos tipos de cáncer.

La investigación epidemiológica ha demostrado una estrecha relación entre la alimentación y el riesgo para desarrollar estas enfermedades crónicas caracterizadas por una elevada morbimortalidad, por lo que es necesario establecer normas de referencia que sirvan de guía para garantizar un estado nutricional adecuado.

En la adultez, como en las demás etapas de la vida, no hay alimentos que debas restringir (excepto si presentas alguna condición de salud particular). Por el contrario, es importante llevar una dieta equilibrada y variada. Para lograrlo, ten en cuenta estas recomendaciones:

- **Evita el consumo excesivo de grasas saturadas y colesterol**. En su lugar, opta por aceites de origen vegetal, y otras grasas saludables como el aguacate.
- **Incluye todos los grupos de alimentos en tus comidas**, consumiendo las porciones sugeridas por la estrategia del plato saludable, es decir, ¼ del plato debe ser proteína; ½ de frutas y verduras; y ¼ de carbohidratos o cereales integrales.
- Procura **consumir frutas y verduras que aporten fibra**.
- **Evita los alimentos enlatados o procesados**, entre ellos el salchichón, la mortadela y las salchichas, porque contienen una gran cantidad de sodio que puede generar inflamación y retención de líquidos.
- Bebe, por lo menos, **cuatro vasos de agua al día**.
- **Reduce el consumo de alimentos con alto contenido de azúcar, miel o panela** como las chocolatinas y las golosinas.

Se adjuntan las minutas de este periodo.

Hna Alba Rocio Gómez P

HNA. ALBA ROCIO GOMEZ PINEDA
GERONTÓLOGA

Anexo Fotográfico









ELABORO	FECHA	REVISO	FECHA	APROBÓ	FECHA
EQUIPO MECI	JULIO DE 2016	RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO	JULIO DE 2016	EQUIPO MECI	24 DE JUNIO DE 2016

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II.NIT 800043848-5
CONVENIO DE ATENCION INTEGRAL ALCALDIA DE FLORIDABLANCA

SEMANA No.1 del 15 al 17 de JULIO

				VIERNES 15	SABADO 16	DOMINGO 17
DESAYUNO						
				CALDO DE CARNE 250 CC	CHANGUA 250 CC MORCILLA 50 GR	CALDO DE HUEVO 250 CC
				GALLETAS DE SALTIN 3 UNID	ARENA DE MAIZ 2 UND	PAN 1 UND
				AGUA PANELA EN LECHE *200cc	COCOA *200cc	CHOCOLATE CON LECHE 200 CC
REFRIGERIO DE LA MAÑANA						
				YOGURT 150 CC	AROMATICA 150 CC	HELADO 1 UNIDAD
REFRIGERIO DE LA TARDE						
				GELATINA 100 GR	SANDIA 100 GR	GELATINA 100 GR
ALMUERZO						
				SOPA DE CUCHUCO (TAZA DE 150CC)	CREMA DE FRIJOL (TAZA DE 150CC)	SANCOCHO DE POLLO 250 CC
				CARNE DE CERDO (100gr)	CARNE SUDADA (100gr)	
				ARROZ CON CABELLO DE ANGEL (80gr)	PURE DE PAPA 60MG	ARROZ BLANCO 80 GR
				PLATANO COCIDO(100gr)	ARROZ BLANCO 80GR	ENSALADA MIXTA 70 GR
				SUDADO DE YOTA (70 GR)	ENSALADA DE TOMATE CON CEBOLLA, ZANAHORIA 70 GR	
				JUGO DE GUANABANA*vaso 180cc	JUGO DE FRUTA *vaso 180cc	LIMONADA 200 CC
COMIDA						
				CALDO DE HUEVO 250 CC	CALDO DE POLLO 250 CC	CASPIROLETA 200 CC
				ARENA DE HARINA DE TRIGO 1 UND	PAN 2 UNID	GALLETA DE SODA (3 unds)
				AROMATICA DE FRUTOS ROJOS * 200CC	CAFÉ EN LECHE* 200CC	CUAJADA 40 GR

Johana Maria Leon Parada
MND 04343

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II.NIT 800043848-5
CONVENIO DE ATENCION INTEGRAL ALCALDIA DE FLORIDABLANCA

SEMANA No.2 del 18 al 24 de JULIO

LUNES 18	MARTES 19	MIERCOLES 20	JUEVES 21	VIERNES 22	SABADO 23	DOMINGO 24
DESAYUNO						
CALDO DE HUEVO 250 CC	CHANGUA 250 CC MORCILLA	CALDO DE POLLO 250 CC	CALDO DE CARNE 250 CC	CALDO DE HUEVO 250 CC	CHANGUA 250 CC CUAJADA 100 GR	CALDO DE HUEVO 250 CC
PAN 1 UND	AREPA DE MAIZ 1 UND	PAN 1 UND	AREPA DE HARINA DE TRIGO 1 UND	PAN 1 UND	PAN 1 UND	PAN 1 UND
CHOCOLATE CON LECHE* 200CC	CAFÉ EN LECHE* 200CC	COCOA *200cc	CHOCOLATE CON LECHE* 200CC	CHOCOLATE CON LECHE* 200CC	COCOA *200cc	CHOCOLATE CON LECHE 200 CC
REFRIGERIO DE LA MAÑANA						
AROMATICA 150 CC	AGUA DE PANELA CON LIMON 100 C.C.+ GALLETAS SALTIN	YOGURT 150 CC	AROMATICA 150 CC	YOGURT 150 CC	AROMATICA 150 CC	YOGURT 150 CC
REFRIGERIO DE LA TARDE						
GELATINA 100 C.C	ENSURE	GELATINA 100 GR	AVENA 100 C.C.	GELATINA 100 GR	BANANO 1 UNIDAD	GELATINA 100 GR
ALMUERZO						
CREMA DE AHUYAMA 150 C.C.	SOPA DE MAIZ (TAZA DE 150CC)	SANCOCHO DE POLLO CRIOLLO 250 CC	SOPA DE LENTEJAS 150 C.C.	SOPA DE VERDURA (TAZA DE 150CC)	SOPA DE PASTAS (TAZA DE 150CC)	SOPA DE ARROZ
GARBANZO SUSADO CON CALLO 150 C.C.	PESCADO EN SU SALSA (100gr)		ENSALADA FRIA (60gr)	HIGADO EN BISTEC (100gr)	COSTILLA AL BBQ (100gr)	PAN TAJADO 2 UNID
	ENSALADA DE ZANAHORIA, TOMATE, CEBOOLLA 70 GR	ARROZ BLANCO 80 GR		ARROZ CON CABELLO DE ANGEL (80gr)	PURE DE PAPA 60MG	ESPAGUETIS CON CARNE (80gr)
ARROZ BLANCO	ARROZ CON PIMENTON (80gr)	ENSALADA MIXTA 70 GR	ARROZ NEGRO (80gr)	PLATANO COCIDO(100gr)	ARROZ BLANCO 80GR	ENSALADA DE LECHUGA, TOMATE, ZANAHORIA Y CEBOLLA LARGA 70 GR
PURE DE PAPA 60 MR	YUCA AL VAPOR		CARNE DE CERDO EN SU SALSA (100gr)	SUDADO DE YOTA (70 GR)	ENSALADA MIXTA	
LIMONADA DE PANELA*vaso 180cc	JUGO DE FRUTA *vaso 180cc	REFRESCO 200 CC	JUGO DE TOMATE DE ÁRBOL*vaso 180cc	JUGO DE MORA*vaso 180cc	JUGO DE FRUTA *vaso 180cc	LIMONADA 200 CC
COMIDA						
CHANGUA 250 CC	CHANGUA 250 CC	CHANGUA 250 CC	CHANGUA 250 CC	CHANGUA 250 CC	CALDO DE POLLO 250 CC	ARROZ CON LECHE 200 CC
SALCHICHA 1 UNIDAD	CUAJADA 100 MG	NUGGTS DE POLLO 3 UNI	SANDWIS DE ATÚN	SALCHICHA 1 UNIDAD		
PAN TAJADO 2 UNIDADES	AREPA DE HARINA DE TRIGO 1 UND	PAN 1 UND		AREPA DE MAIZ 1 UND	PAN 1 UND	GALLETA DE SODA (3 unds)
CAFÉ CON LECHE 200 C.C	CHOCOLATE 200cc	CHOCOLATE CON LECHE* 200CC	AROMATICA DE FRUTOS ROJOS 200 C.C	CAFÉ CON LECHE 200 C.C	COCOA *200cc	CUAJADA 40 GR

Juliana Maria Leon Parada
MND 04343

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II.NIT 800043848-5
CONVENIO DE ATENCION INTEGRAL ALCALDIA DE FLORIDABLANCA

SEMANA No. 3 25 al 31 de JULIO						
LUNES 25	MARTES 26	MIERCOLES 27	JUEVES 28	VIERNES 29	SÁBADO 30	DOMINGO 31
DESAYUNO						
CALDO CON PAPA 200 CC	CALDO DE CARNE 200 CC	CALDO CON HUEVO 200 CC	CALDO DE POLLO 200 CC	CALDO CON PAPA 200 CC	CALDO CON POLLO 200 CC	CALDO CON PAPA 200 CC
SALCHICHA 40 GR				CUAJADA 40 GR	AREPA 40 GR	NUGGTS DE POLLO 3 UNI
GALLETAS 3 UND	AREPA 40 GR	PAN 1 UND	AREPA 40 GR	PAN 1 UND		GALLETAS 3 UNID
CAFÉ EN LECHE 200 cc	CHOCOLATE 200 cc	CAFÉ EN LECHE 200 cc	CHOCOLATE 200 cc	AGUA PANELA EN LECHE. 200 cc	CAFÉ EN LECHE 200 cc	CHOCOLATE 200 cc
REFRIGERIO DE LA MAÑANA						
AROMATICA 150 CC + CEREAL	AVENA 150 CC	SANDIA 100 GR	GELATINA 40 GR	YOGURT 150 CC + 1 PAN	ENSURE DE FRUTAS 150 CC	GELATINA 40 GR
REFRIGERIO DE LA TARDE						
GELATINA 40 GR	ENSURE DE FRUTAS 150 CC	AVENA 100 GR	AROMATICA 150 CC+ GALLETAS DULCES 50 GR	GELATINA 40 GR	AVENA 100 GR	BANANO 100 GR
ALMUERZO						
SOPA DE PASTAS 150 CC	SOPA DE VERDURAS 150 CC	CREMA DE AHUYAMA 150 CC	SOPA DE VERDURAS 150 CC	SOPA DE FRIJOLES 150 CC	CREMA DE ZUKINE 150CC	SANCOCHO DE POLLO CRIOLLO 250 CC
POLLO ASADO 100 GR	COSTILLA DE CERDO 100 GR	PECHUGA ASADA 100 GR	PESCADO SUDADO	HUEVO COCIDO	SPAGUETTI A LA BOLOGNESA 150 GR	
ARROZ BLANCO(80gr)	ARROZ AL TOMATE 80 GR	ARROZ CON CABELLO DE ANGEL 80 GR	ARROZ BLANCO	ARROZ PERLA 80 GR		ARROZ BLANCO 80 GR
GUISO DE LENTEJAS 100 GR	PAPA GRATINADA 70 GR		YUCA AL VAPOR 100 GR	TAJADA DE PLATANO 70 GR	BANANO 1 UNIDAD	1 TAJADA DE AGUACATE
RODAJAS DE TOMATE	QUISO DE BERENGENA 70 GR	ENSALADA AGRIDULCE 70 GR	AGUACATE	ENSALADA DE TOMATE CON CEBOLLA	QUISO DE YOTA 70 GR	
JUGO DE FRUTA 200 CC	JUGO DE GUAYABA 200 CC	JUGO DE TOMATE DE ARBOL 200 CC	JUGO DE FRUTA 200 CC	LIMONADA 200 CC	JUGO DE FRUTA 200 CC	REFRESCO 200 CC
COMIDA						
CALDO CON HUEVO 200 CC	CALDO DE POLLO 200 CC	CALDO CON PAPA200 CC	CHANGUA 200 CC	CHANGUA 200 CC	CALDO CON HUEVO 200 CC	CHANGUA 200 CC
AREPA 40 GR		TORTA DE AHUYAMA	SALCHICHA 40 GR	SANDWIS DE POLLO 100 GR		CUAJADA 40 GR
CHOCOLATE 200 cc	PAN 1 UND	QUESO 100 MG	AREPA DE HARIANA DE TRIGO40 GR		AREPA 40 GR	PAN 1 UND
	AGUA PANELA EN LECHE. 200 cc	CAFÉ CON LECHE	CAFÉ EN LECHE 200 cc	CHOCOLATE 200 cc	CAFÉ CON LECHE 200 CC	CAFÉ CON LECHE 200 cc

Johana Maria Leon Parada
MND 04343

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II.NIT 800043848-5
CONVENIO DE ATENCION INTEGRAL ALCALDIA DE FLORIDABLANCA

SEMANA No. 4. 1 al 7 de AGOSTO						
LUNES 1	MARTES 2	MIERCOLES 3	JUEVES 4	VIERNES 5	SÁBADO 6	DOMINGO 7
DESAYUNO						
CALDO CON PAPA 200 CC	CALDO DE CARNE 200 CC	CALDO CON HUEVO 200 CC	CALDO DE POLLO 200 CC	CALDO CON HUEVO 200 CC	CALDO CON POLLO 200 CC	CALDO CON HUEVO 200 CC
CUAJADA 100 GR					AREPA 40 GR	GALLETAS 3 UNID
PAN 1 UND	AREPA 40 GR	PAN 1 UND	AREPA 40 GR	PAN 1 UND		
CAFÉ EN LECHE 200 cc	CHOCOLATE 200 cc	CAFÉ EN LECHE 200 cc	CHOCOLATE 200 cc	AGUA PANELA EN LECHE. 200 cc	CAFÉ EN LECHE 200 cc	CHOCOLATE 200 cc
REFRIGERIO DE LA MAÑANA						
AROMATICA 150 CC+ TORTA 50 GR	BANANO 100 GR	GELATINA 40 GR	SANDIA 100 GR	AVENA 100 GR	ENSURE DE FRUTAS 100 CC	GELATINA 40 GR
REFRIGERIO DE LA TARDE						
GELATINA 40 GR	AVENA 100 GR	ENSURE DE FRUTAS 100 GR	AROMATICA 150 CC+ GALLETAS DULCES 50 GR	GELATINA 40 GR	FRUTA PICADA 100 GR	AROMATICA 100 CC+ GALLETAS DULCES 50 GR
ALMUERZO						
SOPA DE PATACÓN 150 CC	SOPA DE VERDURAS 150 CC	CREMA DE AHUYAMA 150 CC	SOPA DE VERDURAS 150 CC	SOPA DE ARVEJA 150 CC	SOPA DE ARROZ 150CC	SOPA DE CHANFAINA 200 CC
CALLO SUDADO 100 GR	CARNE DE CERDO ASADA 100 GR	PECHUGA ASADA 100 GR	ARROZ NEGRO 80 GR	GULASH DE CARNE CON VERDURA (100gr)	SPAGUETTI CON POLLO 150 GR	
ARROZ BLANCO(80gr)	ARROZ AL AJILLO 80 GR	ARROZ CON CABELLO DE ANGEL 80 GR	PESCADO SUDADO 100 GR			ARROZ BLANCO 70 GR
GUISO DE CARBANZOS 100 GR	PAPA GRATINADA 70 GR		YUCA COCIDA 100 GR	TAJADA DE PLATANO 70 GR	PAN TAJADO 1 UNIDAD	ENSALADA DE AGUACATE 60GR
ENSALADA DE TOMATE, PEPINO 70 GR	QUISO DE LENTEJAS 70 GR	ENSALADA VERDE 70 GR	AGUACATE	ARROZ VERDE 80 GR	QUISO DE YOTA 70 GR	YUCA COCIDA 60 GR
JUGO DE MANGO 200 CC	JUGO DE GUAYABA 200 CC	JUGO DE TOMATE DE ARBOL 200 CC	LIMONADA 200 CC	JUGO DE GUAYABA 200 CC	JUGO DE FRUTA 200 CC	JUGO DE FRUTA *vaso 180cc
COMIDA						
CALDO CON HUEVO 200 CC	CALDO DE POLLO 200 CC	CHANGUA 200 CC	CHANGUA 200 CC	CALDO CON PAPA200 CC	CALDO CON HUEVO 200 CC	CHANGUA 200 CC
AREPA 40 GR		SALCHICHAS 200 CC	CUAJADA 100 GR	SANDWIS DE POLLO 100 GR		CUAJADA 40 GR
CHOCOLATE 200 cc	PAN 1 UND	AREPA 40 GR	PAN 1 UND		AREPA 40 GR	PAN 1 UND
	AGUA PANELA EN LECHE. 200 cc	CHOCOLATE 200 cc	CAFÉ EN LECHE 200 cc	CAFÉ CON LECHE	CAFÉ CON LECHE 200 CC	CAFÉ CON LECHE 200 cc

Johana Maria Leon Parada
MND 04343

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II.NIT 800043848-5
CONVENIO DE ATENCION INTEGRAL ALCALDIA DE FLORIDABLANCA

SEMANA No.5 DEL 8 AL 14 DE AGOSTO						
LUNES 8	MARTES 9	MIERCOLES 10	JUEVES 11	VIERNES 12	SABADO 13	DOMINGO 14
DESAYUNO						
CALDO CON HUEVO 250 CC	CALDO DE CARNE 250 CC	CALDO 250 CC CHORIZO	CALDO DE POLLO 250 CC	CALDO DE CARNE 250 CC	CALDO DE HUEVO 250 CC	CHANGUA CON LECHE HUEVO COCIDO 40 GR
PAN 1 UND	AREPA TRIGO (35gr)	PAN 1 UND	AREPA DE MAIZ 35 MG	PAN 1 UND	AREPA DE MAIZ 35 GR	PAN INTEGRAL 2 UND
COCOA *200cc	CAFÉ EN LECHE* 200CC	CHOCOLATE 200cc	CAFÉ EN LECHE* 200CC	CHOCOLATE 200cc	AGUA PANELA EN LECHE. *200cc	CHOCOLATE 200 CC
REFRIGERIO DE LA MAÑANA						
ENSURE 100 MG	AVENA(150cc) GALLETA DE DULCE 2 UND	AROMATICA 150 CC TORTA 100 MG	ENSURE 100 CC GALLETAS DE SAL 2 UNIDAD	FRUTA PICADA (100gr)	CAFÉ CON LECHE 150 CC PAN 1 UNIDAD	BANANO
REFRIGERIO DE LA TARDE						
YOGURT 100 GR	GELATINA	FRUTA PICADA (100gr)	YOGURT CON CEREAL 150 CC	POSTRE DE COCO	PAPAYA EN CUADRITOS (100gr)	CAFÉ CON LECHE 150CC Y PAN 1 UNIDAD
ALMUERZO						
CREMA DE AHUYAMA 150 CC	SOPA DE VERDURA 150 CC	SOPA DE HARINA DE TRIGO 150 CC	SOPA DE GUINEO (TAZA DE 150CC)	SOPA DE FRIJOL 60gr	SOPA DE AVENA (TAZA DE 150CC)	MUTE SANTANDEREANO 150 CC
ARROZ MIXTO (100gr)	POLLO ASADO. (100gr) ARROZ VERDE (80gr)	ARVEJA SUDADA (60gr) ARROZ CON CABELLO DE ANGEL (80gr)	GULASH DE CARNE CON VERDURA (100gr) ARROZ BLANCO (80gr)	HUEVO FRITO (100gr) ARROZ BLANCO (80gr)	POLLO EN SU SALSA. (100gr) ARROZ CON PIMENTON(80gr)	ARROZ BLANCO 80 GR
MADURO COCIDO (100GR)	PAPA ENCHAQUETADA (100GR) LENTEJAS SUDADAS 70 GR	CARNE DE CERDO (100gr) ENSALADA VARIADA	ENSALADA VERDE 70 MG	TAJADA DE MADURO FRITO 100 GR ENSALADA DE AGUACATE,CEBOLLA Y TOMATE 70 GR	ENSALADA FRIA	PORCION DE AGUACATE. 70 GR
JUGO DE GUAYABA vaso 180cc	JUGO DE FRUTA vaso 180cc	LIMONADA DE PANELA*vaso 180cc	JUGO DE PIÑA *vaso 180cc	LIMONADA 180 CC	JUGO DE PIÑA *vaso 180cc	LIMONADA DE PANELA *vaso 180cc
COMIDA						
CALDO 250 CC SALCHICHON	CALDO DE POLLO 250 CC	CALDO CON HUEVO 250 CC	CHANGUA SALCHICHAS	CALDO 250 CC CUAJADA *40gr	CALDO 250 CC	CASPIROLETA
AREPA DE MAIZ 35 GR	PAN TAJADO	AREPA TRIGO (35gr)	PAN TAJADO	AREPA DE MAIZ 35 GR	SANDWIS DE JAMON Y QUESO	GALLETAS SALTIN 3 UNIDADES
CAFÉ EN LECHE* 200CC	COCOA*200cc	CAFÉ EN LECHE* 200CC	CHOCOLATE 200cc	CAFÉ EN LECHE* 200CC	CHOCOLATE 200cc	CUAJADA 40 GR

Johana Maria Leon Parada
MND 04343

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
DEL 15 DE JULIO 14 DE AGOSTO DEL 2022

SERVICIO: AREA DE ALIMENTACION
MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

NOMBRE DEL PROFESIONAL Y/O INSTRUCTOR: JANETH RODRIGUEZ

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Las manipuladoras de alimentos tienen el deber de estar en posesión de un Certificado de Manipulador de Alimentos, el cual es necesario para trabajar en bares, restaurantes, supermercados, guarderías, transporte y distribución de alimentos, fábricas de envasado y manipulación, hostelería, comercio, sector cárnico y pescados, comedores escolares, residencias geriátricas, ayuda a domicilio, etc.

Las personas que en su trabajo diario manipulen algún tipo de alimento, tienen la responsabilidad de respetar y proteger la salud de los consumidores por medio de una manipulación cuidadosa.

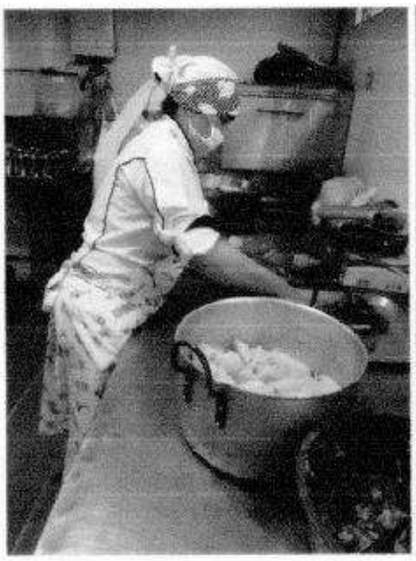
Para ello deben recibir una formación continuada en higiene alimentaria, de acuerdo con los requisitos específicos de su actividad, y acreditar documentalmente su Certificado de Formación.

Junto con lo anterior, deben adquirir conocimientos del manejo de los alimentos y desarrollar actitudes de conducta personal que beneficien su función.

ACCIONES REALIZADAS

1. Preparar la alimentación, indicada y programada por un profesional nutricionista.
2. Recepcionar alimentos perecibles y no perecibles en inmejorables condiciones de conservación, necesarios para la preparación diaria de las preparaciones.
3. Informarse a través de la Minuta Semanal y/o Mensual, las preparaciones que se realizaran durante el período, con el objeto de adelantar algunas operaciones de limpieza o corte.
4. Saber preparar regímenes que se requieren habitualmente (Hipocalórico, Liviano con o sin sal, Blando).
5. Conocer e interpretar el Cálculo de Ingredientes diario de cada preparación.
6. Conocer y realizar las operaciones de limpieza, desinfectación, selección, corte de los distintos alimentos, como así mismo la refrigeración y esterilización, indicados en las distintas preparaciones diariamente.
7. Realizar las operaciones definitivas o de cocción de alimentos, considerando los tiempos establecidos para cada uno de ellos.
8. Conocer y servir las porciones de acuerdo a indicaciones del nutricionista.
9. Tener conocimiento de los inventarios de loza, utensilios de cocina y equipos del Servicio
10. Participar en los inventarios regulares. Conocer de eventuales préstamos de vajilla autorizados a otras direcciones de la institución, para favorecer el retorno de la misma.
11. Aplicar técnicas de asepsia, áreas limpias, higiene personal, lavado de loza, utensilios, vajilla, equipos y recinto en general al inicio y término de la jornada.
12. Cumplir con las normas vigentes sobre prevención de riesgos de accidentes y enfermedades laborales.
13. Manejar adecuadamente, con rapidez, concentración y eficiencia, distintos equipos y utensilios para cortar, trozar, moler, licuar, etc. 13. Cuidar los equipos manuales, mecánicos y eléctricos usados en la elaboración de alimentos, y mantener los mismos en correcto estado de funcionamiento.
14. Mantener permanentemente informado a su superior inmediato

ANEXOS: Registros Fotográficos







FIRMAS

YANETH RODRIGUEZ
AUXILIAR DE MANIPULACION

ELABORO	FECHA	REVISO	FECHA	APROBÓ	FECHA
EQUIPO MECI	JULIO DE 2016	RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO	JULIO DE 2016	EQUIPO MECI	24 DE JUNIO DE 2016

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
DEL 15 DE JULIO AL 14 DE AGOSTO DEL 2022

SERVICIO: AREA DE ALIMENTACION
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO Y ASEO
NOMBRE DEL PROFESIONAL Y/O INSTRUCTOR: ROSAURA VELANDIA HERNANDEZ

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Realizar las labores de aseo, limpieza y lavandería, para brindar comodidad a los funcionarios en los sitios de trabajo de las áreas CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II a la cual está prestando los servicios, conforme a las normas y procedimientos vigentes.

ACCIONES REALIZADAS

1. Asear las oficinas y áreas asignadas, antes del ingreso de los funcionarios y velar que se mantengan aseadas.
2. Mantener los baños y lavamanos en perfectas condiciones de aseo y limpieza y con la dotación necesaria.
3. Clasificar la basura empacando desechos orgánicos, papeles y materiales sólidos en bolsas separadas.
4. Mantener limpios los muebles, enseres, ventanas, vidrios, cortinas, paredes y todo elemento accesorio de las áreas de las oficinas.
5. Velar por la buena presentación y orden de las oficinas y zonas comunes de la dependencia asignada.
6. Orientar a los usuarios y suministrar la información que le sea solicitada, de conformidad con los procedimientos establecidos.
7. Realizar labores propias de los servicios generales que demande la Entidad.
8. Aplicar e implementar las estrategias y acciones del Sistema de Gestión de Calidad y el Modelo Estándar de Control Interno, que le correspondan a su área.
9. Cumplir de manera efectiva la misión, visión, política y objetivos de calidad, y la ejecución de los procesos en que interviene en razón del cargo.
10. Cumplir con las normas y reglamentación impartida por el Alcalde Municipal, en las áreas de su competencia; así como también las funciones contenidas en la Constitución, la Ley, Ordenanzas, Acuerdos, Decretos, Manual de Funciones y Reglamentos Internos de la Administración Municipal.

Firma: Rosaura Velandia H.

ROSAURA VELANDIA HERNANDEZ
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES LAVADERIA

ANEXOS: Registros Fotográficos







CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
DEL 15 DE JULIO AL 14 DE AGOSTO DEL 2022

SERVICIO: ÁREA ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL
INFORME DEL DIRECTOR

NOMBRE DEL PROFESIONAL Y/O INSTRUCTOR:
HNA. ALBA ROCIO GOMEZ PINEDA

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Del periodo de 15 de julio al 14 de agosto de 2022, la coordinación consciente de la importancia de la interdisciplinariedad para el abordaje del proceso de envejecimiento y en aras de mejorar la calidad de vida de las personas mayores, promueve actividades que fortalecen la autonomía, la autoestima y los lazos con las diferentes redes de apoyo.

Con actividades lúdicas y recreativas, compartir con las familias, estudiantes, profesionales y demás, que se solidarizan de la manera más incondicional y generosa con este grupo poblacional.

Con frecuencia se fomentan espacios de aprendizaje con diferentes profesionales, e intervención desde las diferentes áreas con las familias de las personas mayores, buscando así fortalecer los lazos afectivos, la cercanía, la responsabilidad y el compartir, lo cual se ve reflejado en una óptima calidad de vida, lo cual permite que los adultos mayores conserven su autonomía y puedan sentirse útiles.

Como coordinador se realizó:

- Se celebró los cumpleaños del mes de los adultos mayores y trabajadores.
- Se realizó acompañamiento con el psicólogo los adultos mayores.
- El médico también estuvo acompañando a los adultos mayores que más lo necesitaban, y las enfermeras lo asistían.
- Se realizaron visitas de acompañamiento por parte de la alcaldía.
- Están asistiendo los estudiantes de corposalud, eforsalud y UCC, para las prácticas de enfermería.
- Actividades de parte de los profesores de educación física, música y manualidades.

Hna Alba Rocio Gómez P

HNA. ALBA ROCIO GOMEZ PINEDA
GERONTÓLOGA

Anexo Fotográfico







ELABORO	FECHA	REVISO	FECHA	APROBÓ	FECHA
EQUIPO MECI	JULIO DE 2016	RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO	JULIO DE 2016	EQUIPO MECI	24 DE JUNIO DE 2016

unidos	Alcaldia Municipal de Floridablanca	CÓDIGO: PV-F-500.51
		VERSIÓN 00
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES		
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	PROCESO: ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE	

CENTRO DE BIENESTAR DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

SEMANA DEL 15 AL 17 DE JULIO DEL 2022

HORA / DIA					VIERNES 15	SABADO 16	DOMINGO 17
7:00 - 8:00 AM					Desayuno y toma de medicamentos	Desayuno y toma de medicamentos	Desayuno y toma de medicamentos
8:00 - 9:00 AM					Cuidado y arreglo personal	Cuidado y arreglo personal	Cuidado y arreglo personal
9:00 - 10:00 AM					Media mañana / Actividad Psicologia	Media mañana	Celebracion de la Eucaristia
10:00 A 11:00 AM					Actividad de Enfermeria	Actividad de Enfermeria	Media mañana /Adoracion al Santisimo
12:00 A 1:00 PM					Almuerzo y toma de medicamentos	Almuerzo y toma de medicamentos	Almuerzo y toma de medicamentos
1:00 A 2:00 PM					Descanso y actividad de esparcimiento	Descanso y actividad de esparcimiento	Descanso y actividad de esparcimiento
2:00 A 3:00 PM					Media tarde	Media tarde	Media tarde
2:30 A 4:00 PM					Actividad de Enfermeria / Deporte y recreación Inderflorida	Actividad de Enfermeria	Actividad de Enfermeria
4:00 A 5:00 PM					Actividades espirituales	Actividades espirituales	Actividades espirituales
5:00 A 6:00 PM					Comida y toma de medicamento	Comida y toma de medicamento	Comida y toma de medicamento
6:00 A 7:00 PM					Actividad de esparcimiento y descanso	Actividad de esparcimiento y descanso	Actividad de esparcimiento y descanso

ELABORO	FECHA	REVISO	FECHA	APROBÓ	FECHA
EQUIPO MECI	JULIO DE 2016	RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO	JULIO DE 2016	EQUIPO MECI	24 DE JUNIO DE 2016

Ana Alba Rocio Gómez P

unidos	Alcaldia Municipal de Floridablanca	CÓDIGO: PV-F-500.51
		VERSIÓN: 00
	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	
	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	PROCESO: ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE

CENTRO DE BIENESTAR DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

SEMANA DEL 18 AL 24 DE JULIO DEL 2022

HORA / DIA	LUNES 18	MARTES 19	MIERCOLES 20	JUEVES 21	VIERNES 22	SABADO 23	DOMINGO 24
7:00 - 8:00 AM	Desayuno y toma de medicamentos	Desayuno y toma de medicamentos	Desayuno y toma de medicamentos	Desayuno y toma de medicamentos	Desayuno y toma de medicamentos	Desayuno y toma de medicamentos	Desayuno y toma de medicamentos
8:00 - 9:00 AM	Cuidado y arreglo personal	Cuidado y arreglo personal	Cuidado y arreglo personal	Cuidado y arreglo personal	Cuidado y arreglo personal	Cuidado y arreglo personal	Cuidado y arreglo personal
9:00 - 10:00 AM	Media mañana / Actividad Psicologia	Media mañana / manualidades	Media mañana	Media mañana / Musica Casa piedra del sol	Media mañana / Actividad Psicologia	Media mañana	Celebracion de la Eucaristia
10:00 A 11:00 AM	Actividad de Enfermeria	Actividad de Enfermeria	Actividad de Enfermeria	Actividad de Enfermeria	Actividad de Enfermeria	Actividad de Enfermeria	Media mañana /Adoracion al Santisimo
12:00 A 1:00 PM	Almuerzo y toma de medicamentos	Almuerzo y toma de medicamentos	Almuerzo y toma de medicamentos	Almuerzo y toma de medicamentos	Almuerzo y toma de medicamentos	Almuerzo y toma de medicamentos	Almuerzo y toma de medicamentos
1:00 A 2:00 PM	Descanso y actividad de esparcimiento	Descanso y actividad de esparcimiento	Descanso y actividad de esparcimiento	Descanso y actividad de esparcimiento	Descanso y actividad de esparcimiento	Descanso y actividad de esparcimiento	Descanso y actividad de esparcimiento
2:00 A 3:00 PM	Media tarde	Media Tarde	Media tarde	Media tarde	Media tarde	Media tarde	Media tarde
2:30 A 4:00 PM	Actividad de Enfermeria / manualidades	Actividad de Enfermeria	Actividad de Enfermeria	Actividad de Enfermeria / Adoración y hora santa	Actividad de Enfermeria / Deporte y recreación Inderflorida	Actividad de Enfermeria	Actividad de Enfermeria
4:00 A 5:00 PM	Actividades espirituales	Actividades espirituales	Actividades espirituales	Actividades espirituales	Actividades espirituales	Actividades espirituales	Actividades espirituales
5:00 A 6:00 PM	Comida y toma de medicamento	Comida y toma de medicamentos	Comida y toma de medicamento	Comida y toma de medicamento	Comida y toma de medicamento	Comida y toma de medicamento	Comida y toma de medicamento
6:00 A 7:00 PM	Actividad de esparcimiento y descanso	Actividad de esparcimiento y descanso	Actividad de esparcimiento y descanso	Actividad de esparcimiento y descanso	Actividad de esparcimiento y descanso	Actividad de esparcimiento y descanso	Actividad de esparcimiento y descanso

ELABORO	FECHA	REVISO	FECHA	APROBÓ	FECHA
EQUIPO MECI	JULIO DE 2016	RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO	JULIO DE 2016	EQUIPO MECI	24 DE JUNIO DE 2016

Ana Alba Rocio Gómez P

unidos avanzamos ALCALDE MIGUEL MORENO	Alcaldia Municipal de Floridablanca	CÓDIGO: PV-F-500.51 / VERSIÓN 00
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES		
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	PROCESO: ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE	

CENTRO DE BIENESTAR DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

SEMANA DEL 25 AL 31 DE JULIO DEL 2022

HORA / DIA	LUNES 25	MARTES 26	MIERCOLES 27	JUEVES 28	VIERNES 29	SABADO 30	DOMINGO 31
7:00 - 8:00 AM	Desayuno y toma de medicamentos	Desayuno y toma de medicamentos	Desayuno y toma de medicamentos	Desayuno y toma de medicamentos	Desayuno y toma de medicamentos	Desayuno y toma de medicamentos	Desayuno y toma de medicamentos
8:00 - 9:00 AM	Cuidado y arreglo personal	Cuidado y arreglo personal	Cuidado y arreglo personal	Cuidado y arreglo personal	Cuidado y arreglo personal	Cuidado y arreglo personal	Cuidado y arreglo personal
9:00 - 10:00 AM	Media mañana / Actividad Psicologia	Media mañana / manualidades	Media mañana / Actividad Psicologia	Media mañana / Musica Casa piedra del sol	Media mañana / Actividad Psicologia	Media mañana	Celebracion de la Eucaristia
10:00 A 11:00 AM	Actividad de Enfermeria	Actividad de Enfermeria	Actividad de Enfermeria	Actividad de Enfermeria	Actividad de Enfermeria	Actividad de Enfermeria	Media mañana /Adoracion al Santisimo
12:00 A 1:00 PM	Almuerzo y toma de medicamentos	Almuerzo y toma de medicamentos	Almuerzo y toma de medicamentos	Almuerzo y toma de medicamentos	Almuerzo y toma de medicamentos	Almuerzo y toma de medicamentos	Almuerzo y toma de medicamentos
1:00 A 2:00 PM	Descanso y actividad de esparcimiento	Descanso y actividad de esparcimiento	Descanso y actividad de esparcimiento	Descanso y actividad de esparcimiento	Descanso y actividad de esparcimiento	Descanso y actividad de esparcimiento	Descanso y actividad de esparcimiento
2:00 A 3:00 PM	Media tarde	Media Tarde	Media tarde	Media tarde	Media tarde	Media tarde	Media tarde
2:30 A 4:00 PM	Actividad de Enfermeria / manualidades	Actividad de Enfermeria	Actividad de Enfermeria / Deporte y recreación Inderflorida	Actividad de Enfermeria / Adoración y hora santa	Actividad de Enfermeria / Deporte y recreación Inderflorida	Actividad de Enfermeria	Actividad de Enfermeria
4:00 A 5:00 PM	Actividades espirituales	Actividades espirituales	Actividades espirituales	Actividades espirituales	Actividades espirituales	Actividades espirituales	Actividades espirituales
5:00 A 6:00 PM	Comida y toma de medicamento	Comida y toma de medicamentos	Comida y toma de medicamento	Comida y toma de medicamento	Comida y toma de medicamento	Comida y toma de medicamento	Comida y toma de medicamento
6:00 A 7:00 PM	Actividad de esparcimiento y descanso	Actividad de esparcimiento y descanso	Actividad de esparcimiento y descanso	Actividad de esparcimiento y descanso	Actividad de esparcimiento y descanso	Actividad de esparcimiento y descanso	Actividad de esparcimiento y descanso

ELABORO	FECHA	REVISO	FECHA	APROBÓ	FECHA
EQUIPO MECI	JULIO DE 2016	RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO	JULIO DE 2016	EQUIPO MECI	24 DE JUNIO DE 2016

Ana Alba Rocio Gómez P

	Alcaldia Municipal de Floridablanca	CÓDIGO: PV-F-500.51
		VERSIÓN: 00
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES		
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	PROCESO: ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE	

CENTRO DE BIENESTAR DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

SEMANA DEL 1 AL 7 DE AGOSTO DEL 2022

HORA / DIA	LUNES 1	MARTES 2	MIERCOLES 3	JUEVES 4	VIERNES 5	SABADO 6	DOMINGO 7
7:00 - 8:00 AM	Desayuno y toma de medicamentos	Desayuno y toma de medicamentos	Desayuno y toma de medicamentos	Desayuno y toma de medicamentos	Desayuno y toma de medicamentos	Desayuno y toma de medicamentos	Desayuno y toma de medicamentos
8:00 - 9:00 AM	Cuidado y arreglo personal	Cuidado y arreglo personal	Cuidado y arreglo personal	Cuidado y arreglo personal	Cuidado y arreglo personal	Cuidado y arreglo personal	Cuidado y arreglo personal
9:00 - 10:00 AM	Media mañana / Actividad Psicologia	Media mañana / manualidades	Media mañana / Actividad Psicologia	Media mañana / Musica Casa piedra del sol	Media mañana / Actividad Psicologia	Media mañana	Celebracion de la Eucaristia
10:00 A 11:00 AM	Actividad de Enfermeria	Actividad de Enfermeria	Actividad de Enfermeria	Actividad de Enfermeria	Actividad de Enfermeria	Actividad de Enfermeria	Media mañana /Adoracion al Santisimo
12:00 A 1:00 PM	Almuerzo y toma de medicamentos	Almuerzo y toma de medicamentos	Almuerzo y toma de medicamentos	Almuerzo y toma de medicamentos	Almuerzo y toma de medicamentos	Almuerzo y toma de medicamentos	Almuerzo y toma de medicamentos
1:00 A 2:00 PM	Descanso y actividad de esparcimiento	Descanso y actividad de esparcimiento	Descanso y actividad de esparcimiento	Descanso y actividad de esparcimiento	Descanso y actividad de esparcimiento	Descanso y actividad de esparcimiento	Descanso y actividad de esparcimiento
2:00 A 3:00 PM	Media tarde	Media Tarde	Media tarde	Media tarde	Media tarde	Media tarde	Media tarde
2:30 A 4:00 PM	Actividad de Enfermeria / manualidades	Actividad de Enfermeria	Actividad de Enfermeria / Deporte y recreación Inderflorida	Actividad de Enfermeria / Adoración y hora santa	Actividad de Enfermeria / Deporte y recreación Inderflorida	Actividad de Enfermeria	Actividad de Enfermeria
4:00 A 5:00 PM	Actividades espirituales	Actividades espirituales	Actividades espirituales	Actividades espirituales	Actividades espirituales	Actividades espirituales	Actividades espirituales
5:00 A 6:00 PM	Comida y toma de medicamento	Comida y toma de medicamentos	Comida y toma de medicamento	Comida y toma de medicamento	Comida y toma de medicamento	Comida y toma de medicamento	Comida y toma de medicamento
6:00 A 7:00 PM	Actividad de esparcimiento y descanso	Actividad de esparcimiento y descanso	Actividad de esparcimiento y descanso	Actividad de esparcimiento y descanso	Actividad de esparcimiento y descanso	Actividad de esparcimiento y descanso	Actividad de esparcimiento y descanso

ELABORO	FECHA	REVISO	FECHA	APROBÓ	FECHA
EQUIPO MECI	JULIO DE 2016	RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO	JULIO DE 2016	EQUIPO MECI	24 DE JUNIO DE 2016

Ana Alba Rocio Gómez P

Alcaldia Municipal de Floridablanca	CÓDIGO:	PV-F-500.51
	VERSIÓN	00
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES		
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	PROCESO: ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE	

CENTRO DE BIENESTAR DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

SEMANA DEL 8 AL 14 DE AGOSTO DEL 2022

HORA / DIA	LUNES 8	MARTES 9	MIERCOLES 10	JUEVES 11	VIERNES 12	SABADO 13	DOMINGO 14
7:00 - 8:00 AM	Desayuno y toma de medicamentos	Desayuno y toma de medicamentos	Desayuno y toma de medicamentos	Desayuno y toma de medicamentos	Desayuno y toma de medicamentos	Desayuno y toma de medicamentos	Desayuno y toma de medicamentos
8:00 - 9:00 AM	Cuidado y arreglo personal	Cuidado y arreglo personal	Cuidado y arreglo personal	Cuidado y arreglo personal	Cuidado y arreglo personal	Cuidado y arreglo personal	Cuidado y arreglo personal
9:00 - 10:00 AM	Media mañana / Actividad Psicologia	Media mañana / manualidades	Media mañana / Actividad Psicologia	Media mañana / Musica Casa piedra del sol	Media mañana / Actividad Psicologia	Media mañana	Celebracion de la Eucaristia
10:00 A 11:00 AM	Actividad de Enfermeria	Actividad de Enfermeria	Actividad de Enfermeria	Actividad de Enfermeria	Actividad de Enfermeria	Actividad de Enfermeria	Media mañana /Adoracion al Santisimo
12:00 A 1:00 PM	Almuerzo y toma de medicamentos	Almuerzo y toma de medicamentos	Almuerzo y toma de medicamentos	Almuerzo y toma de medicamentos	Almuerzo y toma de medicamentos	Almuerzo y toma de medicamentos	Almuerzo y toma de medicamentos
1:00 A 2:00 PM	Descanso y actividad de esparcimiento	Descanso y actividad de esparcimiento	Descanso y actividad de esparcimiento	Descanso y actividad de esparcimiento	Descanso y actividad de esparcimiento	Descanso y actividad de esparcimiento	Descanso y actividad de esparcimiento
2:00 A 3:00 PM	Media tarde	Media Tarde	Media tarde	Media tarde	Media tarde	Media tarde	Media tarde
2:30 A 4:00 PM	Actividad de Enfermeria / manualidades	Actividad de Enfermeria	Actividad de Enfermeria / Deporte y recreación Inderflorida	Actividad de Enfermeria / Adoración y hora santa	Actividad de Enfermeria / Deporte y recreación Inderflorida	Actividad de Enfermeria	Actividad de Enfermeria
4:00 A 5:00 PM	Actividades espirituales	Actividades espirituales	Actividades espirituales	Actividades espirituales	Actividades espirituales	Actividades espirituales	Actividades espirituales
5:00 A 6:00 PM	Comida y toma de medicamento	Comida y toma de medicamentos	Comida y toma de medicamento	Comida y toma de medicamento	Comida y toma de medicamento	Comida y toma de medicamento	Comida y toma de medicamento
6:00 A 7:00 PM	Actividad de esparcimiento y descanso	Actividad de esparcimiento y descanso	Actividad de esparcimiento y descanso	Actividad de esparcimiento y descanso	Actividad de esparcimiento y descanso	Actividad de esparcimiento y descanso	Actividad de esparcimiento y descanso

ELABORO	FECHA	REVISO	FECHA	APROBÓ	FECHA
EQUIPO MECI	JULIO DE 2016	RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO	JULIO DE 2016	EQUIPO MECI	24 DE JUNIO DE 2016

Ana Alba Rocio Gómez P

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
DEL 15 DE JULIO AL 14 DE AGOSTO DEL 2022

SERVICIO: AREA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD
INFORME DE ENFERMERIA
NOMBRE DEL PROFESIONAL Y/O INSTRUCTOR: SILVIA MENDEZ- ANGELICA MANTILLA

OBJETIVO

Hacer reuniones y encuentros con la familia de los adultos mayores para trabajar el tema de calidad de vida y optimización de las visitas en el hogar.

Brindar apoyo a las familias en cuanto a todo lo relacionado con las citas médicas, orientación en cuanto a tratamientos, diagnósticos y dudas que se tengan para el manejo de los adultos mayores cuando se comparte con ellos.

ACCIONES REALIZADAS

Las actividades en enfermería realmente son rutinarias a diario no se pueden cambiar los esquemas estandarizados para los cuales se fue educado, además que no se debe perder el principio básico de la misma que es el cuidado del ser humano. Por tal motivo las actividades son las siguientes:

1. Actividades rutinarias de enfermería
   - Toma de signos vitales
   - Administración de medicamentos
   - Curaciones
   - Acompañamiento con los adultos mayores
   - Actividades y brigadas de aseo general
     * Baño diario
     * Afeitar
     * Arreglo de uñas de manos y pies
     * Corte de cabello y revisión de la piel.
   - Recreaciones dirigidas.
   - Acompañamiento a citas médicas.

2. Seguimiento de los adultos mayores para detectar patologías ocultas.
3. Capacitación de los adultos mayores para el buen uso de las instalaciones del hogar.
4. Mejorar hábitos y conductas en el hogar que perjudican el bienestar y confort del adulto mayor dentro de la institución.
5. Se logra entablar conversaciones con las familias de algunos de los adultos mayores generando responsabilidad para con sus parientes institucionalizados.

Angelica Mantilla A.E.E.

MARIA ANGELICA MANTILLA
AUXILIAR DE ENFERMERIA

Silvia Mendez

SILVIA NATHALIA MENDEZ
AUXILIAR DE ENFERMERIA

ANEXOS Registro Fotográfico







CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
DEL 15 DE JULIO AL 14 DE AGOSTO DEL 2022

SERVICIO: AREA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD
INFORME DE CUIDADORA

NOMBRE DEL PROFESIONAL Y/O INSTRUCTOR: YECENIA ESPINOSA.

OBJETIVO

Brindar apoyo a las familias en cuanto a todo lo relacionado con las citas médicas, orientación en cuanto a tratamientos, diagnósticos y dudas que se tengan para el manejo de los adultos mayores cuando se comparte con ellos.

ACCIONES REALIZADAS

Las actividades en enfermería y cuidado del adulto mayor, son rutinarias no se pueden cambiar los esquemas estandarizados para los cuales se fue educado, además que no se debe perder el principio básico de la misma que es el cuidado del ser humano. Por tal motivo las actividades son las siguientes:

1. Actividades rutinarias de enfermería
   - Toma de signos vitales
   - Administración de medicamentos
   - Curaciones
   - Acompañamiento con los adultos mayores
   - Actividades y brigadas de aseo general
     * Baño diario
     * Afeitar
     * Arreglo de uñas de manos y pies
     * Corte de cabello y revisión de parásitos.
   - Recreaciones dirigidas.
   - Acompañamiento a citas médicas.

2. Seguimiento de los adultos mayores para detectar patologías ocultas.
3. Capacitación de los adultos mayores para el buen uso de las instalaciones del hogar.
4. Mejorar hábitos y conductas en el hogar que perjudican el bienestar y confort del adulto mayor dentro de la institución.
5. Se logra entablar conversaciones con las familias de algunos de los adultos mayores generando responsabilidad para con sus parientes institucionalizados.

YECENIA ESPINOSA
AUXILIAR DE ENFERMERIA
CUIDADORA

ANEXOS Registro Fotográfico







CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
DEL 15 DE JULIO AL 14 DE AGOSTO DEL 2022

SERVICIO: ÁREA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD
INFORME SERVICIO MÉDICO

NOMBRE DEL PROFESIONAL Y/O INSTRUCTOR:
FERNANDO RODRIGUEZ PINZON

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

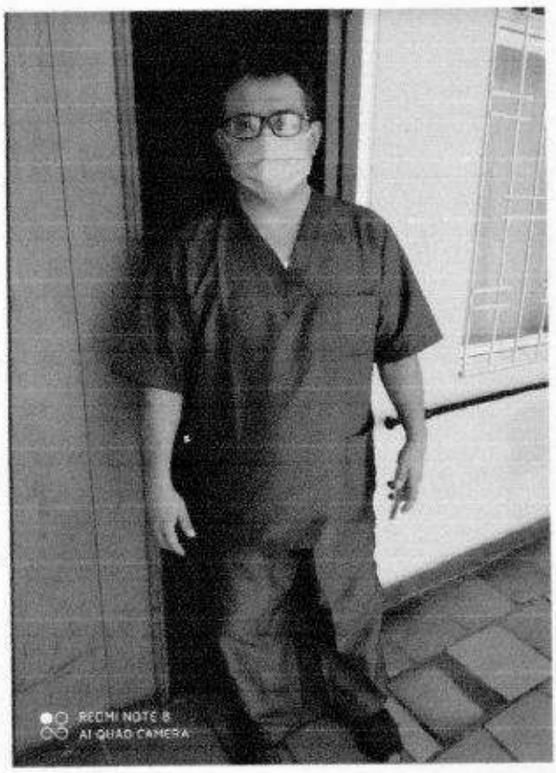
El Centro De Bienestar del Anciano Juan Pablo II, garantiza que los adultos mayores tengan derecho a una atención médica humanizada, a servicios y programas asistenciales de salud, al reconocimiento de la vejez como el período más significativo de la vida humana, por lo cual implemento el servicio de medicina general, dando cumplimiento a lo establecido en la resolución 7020, la cual busca que su población adultos mayores logren una cálida de vida, control de sus patologías crónicas, logrando adherencias al manejo farmacológico según guías de manejo, además sean independientes, activos y vitales.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- Se realizo atención médica general a los adultos mayores que residen en el Centro de Bienestar del anciano Juan Pablo II, priorizando aquellos que padecen de enfermedades agudas, carga de enfermedad por morbilidad y otras condiciones que requieran un manejo inmediato.
- Se realizó seguimiento diario telefónicamente y personalmente, según la evolución clínica de los pacientes que presentaban patologías agudas.
- Revisión de indicaciones médicas registradas en historias clínicas por especialistas de las EPS para cambio de esquema de tratamiento y socialización con el personal de enfermería.
- Se realizó remisión de pacientes al servicio de urgencias por patologías agudas catalogadas como triage I-II.
- Se realizó vigilancia de la evolución de patologías con tratamiento en curso para comprobar la mejoría clínica, sé presentaron casos sin respuesta adecuada al manejó instaurado, requiriendo ajuste y prórroga del tratamiento.
- Se atendió al llamado realizado por el personal de enfermería por vía celular y presencial, sobre la condición de los pacientes, evaluación de laboratorios, dando orientación.

ANEXOS

Registro Fotográfico



FERNANDO RODRIGUEZ PINZON
MEDICO GENERAL
RM 1829

ELABORO	FECHA	REVISO	FECHA	APROBÓ	FECHA
EQUIPO MECI	JULIO DE 2016	RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO	JULIO DE 2016	EQUIPO MECI	24 DE JUNIO DE 2016

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
DEL 15 DE JULIO AL 14 DE AGOSTO DEL 2022

SERVICIO: DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN
DOCENTE DE MANULIDADES

NOMBRE DEL PROFESIONAL Y/O INSTRUCTOR:
MARTHA DUEÑAS GÓMEZ

OBJETO

Prestar los servicios de apoyo a la gestión como tallerista de manualidades, realizando talleres de formación artística y cultural al Centro de Bienestar del Anciano Juan Pablo II.

Sensibilizar a los adultos mayores en la utilización de su tiempo libre, a través de actividades manuales utilizando insumos de reciclajes en el pesebre de navidad.

Favorecer el intercambio de experiencias y conocimientos entre los miembros del centro de bienestar con la finalidad de fortalecer lazos de amistad.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- Preparar y planificar las lecciones.
- Crear y adaptar los recursos pedagógicos.
- Realizar trabajos de corrección (calificación y comentarios).
- Sentar normas de conducta y hacerlas cumplir.
- Estar en contacto con las hermanas y enfermeras si algún adulto mayor necesita alguna atención.

Los profesores de arte y diseño también organizan exposiciones del trabajo realizado por los alumnos y organizan grupos de arte.

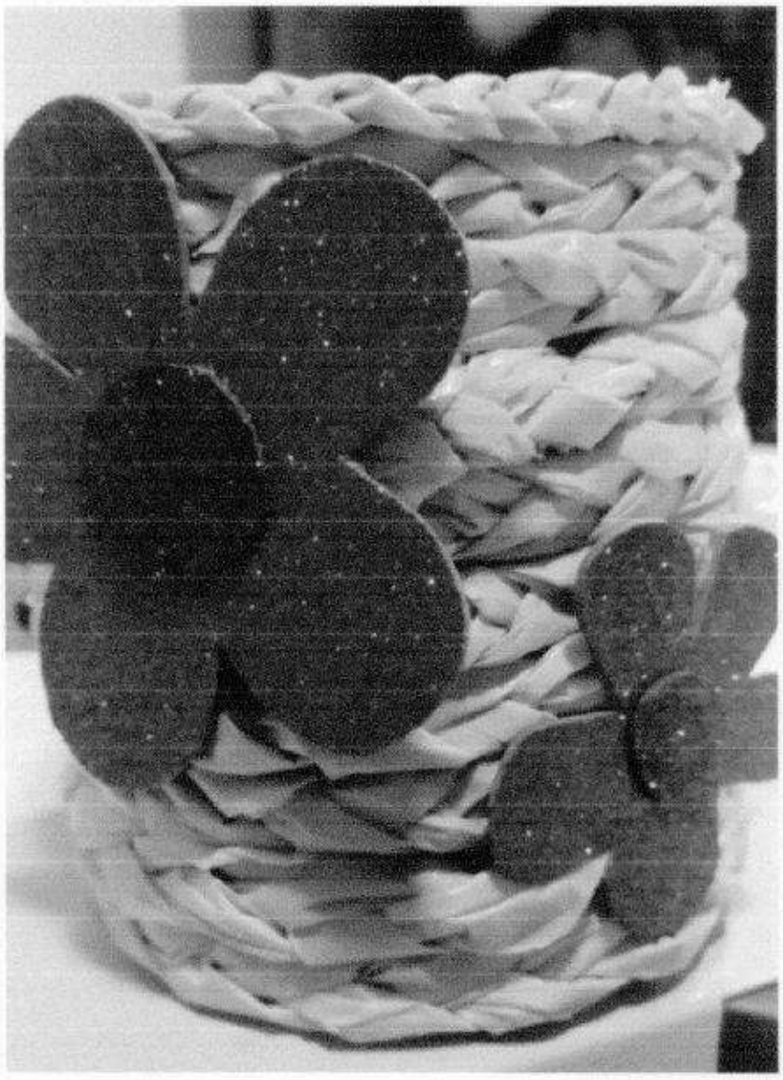
Firma:

Martha Dueñas Gómez

Martha Dueñas Gómez

ANEXOS

Registro Fotográfico



CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
DEL 15 DE JULIO AL 14 DE AGOSTO DEL 2022

SERVICIO: ÁREA ASEGURAMIENTO EN SALUD

EMPRESA: ASISTENCIA MEDICA (AME)

AME ASISTENCIA MEDICA es una empresa dedicada a la prestación de servicios de atención domiciliaria y traslado de pacientes, con calidad y confiabilidad, garantizando a los usuarios atención oportuna, continua y accesible, mediante la estandarización de procesos seguros.

Contamos con personal amable y competente, recursos técnicos y financieros, además de una red de aliados que permiten brindar cobertura y fortalecer el compromiso de mejora continua

La Misión de AME es brindar asistencia médica extra hospitalaria durante las 24 horas del día, los 365 días del año, ofreciendo soluciones completas en salud a todos nuestros clientes que lo requieran. AME cuenta con los recursos humanos, técnicos y financieros para la prestación de estos servicios de manera responsable, honesta y digna, siempre dirigiendo nuestros esfuerzos hacia el bienestar de la comunidad.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

En el centro de bienestar del anciano se cuenta con zona protegida, según el contrato ref. 922/226, clausula 10, la vigencia va del 1 de octubre del 2020 al 30 de septiembre del 2021, pero habrá una prórroga automática, según la cláusula decima primera.

Protección para todas las personas que se encuentran ubicadas en CBA.

En la zona protegida se tiene la facilidad de ser atendidos en la comodidad del CBA, sin necesidad de desplazarse a un centro de salud (si es el caso)

Emergencias Médicas: Situaciones que requieren atención inmediata, porque implican riesgo inminente para la vida o peligro de lesiones permanentes, como Infarto Agudo de Miocardio, Trombosis, Traumatismos graves, Hemorragias, entro otras.

Urgencias Médicas: Problemas de salud sin riesgo grave, pero que requieren atención oportuna, como Fiebre en niños, Apendicitis, Cólico renal, entre otros

El servicio son las 24 horas los 365 días del año, el médico atiende con el paramédico, ellos pueden requerir el traslado en ambulancia,

A continuación, se adjunta el contrato.

Ref. 9.2.2/226

Asistencia Médica
Afíliese a la Tranquilidad

Consulta Domiciliaria
Urgencias Médicas
Emergencias Médicas
Línea Médica
Traslados Programados

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ZONA PROTEGIDA SUSCRITO ENTRE AME ASISTENCIA MÉDICA SAS, SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADO Y CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II.

Entre los suscritos a saber **GUSTAVO VIVAS MONCADA,** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número **2.933.948**, actuando en nombre y representación de **AME ASISTENCIA MÉDICA SAS** sociedad legalmente constituida identificada con **NIT 804.007.617-2**, y con Licencia de Funcionamiento según Resolución No. 01132 de 2002 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud y por otra parte, **ALBA ROCIÓ GÓMEZ PINEDA**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía **No. 21.873.814**, actuando como Representante Legal de **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II.**, identificado con **NIt: 800.043.848-5**, se ha celebrado el contrato de **ZONA PROTEGIDA** contenido en las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA. – OBJETO: AME ASISTENCIA MEDICA SAS se compromete a prestar a las personas del **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II.**, la atención médica destinada a solucionar con base a sus procedimientos médicos y paramédicos y hasta donde los alcances tecnológicos lo permitan, todas las emergencias y urgencias médicas que se presenten en el lugar de cobertura definido como **ZONA PROTEGIDA** y que representen un determinado riesgo en su momento para la salud de dichas personas, a partir de la vigencia del presente contrato.

CLÁUSULA SEGUNDA. – ALCANCE DE LOS SERVICIOS. Dentro de la atención de las emergencias y urgencias médicas se entiende que está comprendida la atención médica conducente a la estabilización del paciente, así mismo los medicamentos que sean consecuencia de dicha urgencia médica. También se entienden cobijados los traslados a centros clínicos o hospitales que sean consecuencia de la mencionada urgencia.

PARÁGRAFO PRIMERO: No están comprendidos en la atención de la emergencias y urgencias médicas los medicamentos que sean formulados por el médico y que impliquen un tratamiento, ni los exámenes de laboratorio, diagnóstico radiológico, etc.

PARÁGRAFO SEGUNDO: A los usuarios que no pertenecen al régimen contributivo se les realizará el procedimiento de referencia y contra referencia tal y como lo contempla la normatividad vigente. La puerta de ingreso de entrada al sistema de salud son los hospitales de primer nivel de atención.

CLÁUSULA TERCERA. – COBERTURA DE LOS SERVICIOS: La cobertura de los servicios ofrecidos por AME es la siguiente:

a. **Zona Protegida:** Calle 5 # 8-53 Casco Antiguo Floridablanca Tel. 6481112-3104778605.
b. **Población a cubrir:** 34 Personas.
c. **Horario de Cobertura:** de Lunes a Domingo las 24 Horas.

d. **Nombre de Contacto:** Alba Rocío Gómez Pineda Cel. 3104778695. Email: hnsalbarocio@gmail.com.

CLÁUSULA CUARTA. – CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II. Cancelará, por la prestación de los servicios a que se refiere la cláusula primera del presente contrato, el valor de trescientos noventa mil pesos ($390.000) IVA INCLUIDO. Pago mensual. Este valor estará sujeto a revisión de acuerdo al número de consultas solicitadas.

PARÁGRAFO 1: La factura deberá ser cancelada dentro de los primeros 15 días a partir de la fecha de emisión y el soporte de pago debe ser enviado al correo cotizaciones@ameasalud.com.

PARÁGRAFO 2: En caso de no reportar el pago antes del 25 de cada mes, su servicio será suspendido, previo aviso. La reactivación del mismo tendrá un costo de $20.000 IVA INCLUIDO.

PARÁGRAFO 3: Cada Atención Médica (clave verde) que se genere adicional de las claves rojas y amarillas, tendrá un costo de $40.000 IVA INCLUIDO.

CLÁUSULA QUINTA.- INCREMENTOS: Los incrementos en las tarifas se realizarán el primero de enero de cada año.

CLÁUSULA SEXTA – CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II. Se compromete a mantener la debida reserva, no divulgar a terceros, ni hacer uso para terceros o para operaciones distintas a las derivadas de este contrato, de cualquier información que obtenga por razón de la ejecución de las actividades de este contrato o que le sea revelado por **AME ASISTENCIA MEDICA SAS**, así como de cualquier información sobre las operaciones, métodos, sistemas y procedimientos empleados por **AME ASISTENCIA MEDICA SAS** o terceros en sus actividades. Así mismo, **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II.** utilizará los medios necesarios para que sus empleados guarden debida reserva sobre tales informaciones, y garantizará que solamente el personal que se encuentre directamente relacionado con la prestación de los servicios, tenga conocimiento de la información de propiedad de **AME ASISTENCIA MEDICA SAS.**

CLÁUSULA SÉPTIMA - AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: En cumplimiento de las normas vigente sobre protección de datos personales, **AME ASISTENCIA MEDICA SAS**, cuenta con una Política de Privacidad, Tratamiento y Protección de Datos Personales (en adelante, la Política de Privacidad), la cual se entiende incorporada al presente contrato. Teniendo en cuenta que en la celebración y ejecución del presente contrato se requiere o podría requerirse la recopilación, uso y tratamiento de algunos datos personales de **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II.**, y/o sus empleados o contratistas **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II.**, declara que ha leído, conoce y acepta el contenido de la Política de Privacidad de **AME ASISTENCIA MEDICA S.A.S** que se encuentra disponible en www.ameasistenciamedica.com, y la autoriza expresamente para incorporar en sus bases de datos los datos personales que sean suministrados para la celebración y durante la ejecución del presente contrato, y darles el tratamiento que estime necesario de conformidad con los términos de la mencionada Política de Privacidad y las finalidades allí señaladas.

CLÁUSULA OCTAVA - SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO – SARLAFT: Las PARTES declaran bajo la gravedad de juramento que los recursos, fondos, dineros, activos o cualquier bien relacionados con el presente Contrato son de procedencia lícita y no están vinculados con el lavado de activos ni con ninguno de sus delitos fuente, que el destino de los recursos, fondos, dineros, activos o bienes producto del presente Contrato no van a ser destinados para la financiación del terrorismo o cualquier otra conducta delictiva, de acuerdo con las normas penales vigentes en Colombia; que en sus actividades no incurre en ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier otra norma que lo modifique o adicione.

LAS PARTES se comprometen a cumplir con los requisitos que el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT-, dentro de los que se encuentran, entregar información veraz y verificable junto con la totalidad de los soportes documentales exigidos y a actualizar su información personal, corporativa, societaria o institucional, según aplique, así como la información comercial y financiera, cada vez que haya cambios en la misma, por lo menos una vez al año en caso que el Contrato supere un año de ejecución o cada vez que así lo solicite cualquiera de LAS PARTES.

LAS PARTES se obligan entre sí a implementar las medidas tendientes a evitar que sus operaciones puedan ser utilizadas con o sin su conocimiento como instrumentos para la realización de cualquier actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier otra norma que lo modifique o adicione, especialmente el lavado de activos y la financiación al terrorismo o cualquiera de los delitos fuente de los anteriores.

En el evento que cualquier de LAS PARTES o sus empleados o alguno de sus socios o accionistas y/o representantes legales, hagan parte de la lista OFAC (Office Of Foreign Assets Control) o lista Clinton, u otra de igual o similar naturaleza de carácter nacional o internacional, o haya(n) sido sentenciado judicialmente por cualquier delito, serán responsable por los daños y perjuicios que dicho reporte o sentencia ocasione a la otra parte. Adicionalmente, la parte afectada, podrá dar por terminado unilateralmente el presente contrato en cualquier momento y sin previo aviso, por configurarse una causal objetiva de terminación del mismo.

CLÁUSULA NOVENA- CONSULTA Y REPORTE A CENTRALES DE RIESGO: CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II., Autoriza de manera expresa e irrevocable a **ASISTENCIA MEDICA SAS** o a quien representa sus derechos u ostente en el futuro a cualquier título la calidad de acreedor, a consultar, solicitar, suministrar, reportar, procesar y divulgar toda la información que se refiere a mi comportamiento crediticio, financiero y comercial a las centrales de información financiera.

CLÁUSULA DÉCIMA – VIGENCIA: El término de duración del presente contrato es a partir del 01 de Octubre de 2020 al 30 de Septiembre de 2021.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA – PRÓRROGA: Este contrato se dará por prorrogado automáticamente en caso de que ninguna de las dos partes lo informe a la otra con una anteación de quince (15) días a su vencimiento.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA – CLÁUSULA DÉCIMA – PROTECCIÓN DEL KNOW HOW: Los siguientes documentos relacionados de manera enunciativa más no limitativa, tales como autorizaciones, políticas, acuerdos de confidencialidad solo podrán ser usados para los fines del objeto contratado en los términos de su alcance. Por tanto, NO se autoriza a **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II.** a reproducirlos total o parcialmente, prestarlos, intercambiarlos o utilizarlos con fines que no sean los correspondientes al objeto del contrato celebrado.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA – TERMINACIÓN: El presente contrato podrá terminarse por las siguientes causas:

a) Vencimiento del término estipulado para su duración.
b) Por mutuo acuerdo entre las partes.
c) Por manifestación unilateral de cualquiera de las partes por escrito con 15 días de anticipación.
d) Por el incumplimiento grave de cualquiera de las partes de las obligaciones estipuladas en el presente contrato. La parte cumplida podrá dar por terminado el contrato.

En constancia de lo anterior se firma en dos (02) ejemplares a los (01) días del mes de Octubre de dos mil veinte (2020).

GUSTAVO VIVAS MONCADA
REPRESENTANTE LEGAL
ASE ASISTENCIA MÉDICA SAS
NIT. 804.007.617-2

ALBA ROCIO GOMEZ PINEDA
REPRESENTANTE LEGAL
CENTRO DE BIENESTAR DEL
ANCIANO JUAN PABLO II
NIT. 800.043.848-5

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
DEL 15 DE JULIO 14 DE AGOSTO DEL 2022

SERVICIO: ÁREA AUXILIO EXEQUIAL

EMPRESA: EXEQUIALES CRISTO REY

Están para cubrir las necesidades exequiales y velar por el bienestar de los seres queridos, ofreciendo un portafolio de servicios funerarios integral, completo y capacitado para encontrar todo lo que están buscando.

- Contamos con una extensa gama de cofres burbuja, lujo, semulijo, vidrio corto entre otros.
- Le brindamos una atención personalizada las 24 horas, con personal idóneo y autorizado para la atención y asesoría necesaria.
- Contamos con un cubrimiento a nivel nacional, con convenios especiales para su mayor comodidad.
- Contamos con excelentes y amplias salas de velación para su comodidad.
- Nuestras carrozas cómodas, con aire acondicionado para traslados urbanos y a cualquier parte del país

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Contamos con la colaboración a toda hora de exequiales cristo rey, porque tristemente este año como al anterior, hubo varios difuntos, y la mayoría, lo cubrió esta entidad, agilizando la recogida, tanto en el CBA, como en las clínicas, para luego ser cremado y entregado a las familias.

Desde agosto del 2020, contamos con el servicio de esta empresa, por tal motivo adjunto el contrato.

EXEQUÍALES
CRISTO REY
Presente ante lo infalible
37.860.030-5

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS (CONVENIO Nº 0315)

EL DIA 01 AGOSTO DEL PRESENTE AÑO LA REPRESENTANTE LEGAL DE EXEQUIALES CRISTO REY **LILIANA CRISTINA MEDINA GUERRERO** CON EL RUT 37.860.030-5 DE BUCARAMANGA Y **LA HERMANA ALBA ROCIO GOMEZ** REPRESENTANTE DEL CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANATO JUAN PABLO II NIT 800.043.648-5 DE FLORIDABLANCA ESTABLECEN UN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS. (CONVENIO Nº 0315) QUE INICIA EN LA FECHA DE LA FIRMA DE LAS DOS PARTES Y CON TERMINO CUANDO UNAS DE LA PARTES LO ESTIME POR CIERTO.

CLAUSULAS

1. EL SERVICIO FUNERARIO SE LE PRESTARA UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LOS ADULTOS MAYORES QUE ESTÁN EN EL LISTADO QUE EL CENTRO BIENESTAR LE REPORTE A LA EMPRESA EXEQUIALES CRISTO REY.
2. EL CENTRO BIENESTAR PRESENTARA MENSUALMENTE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS LISTADOS.
2. SI POR CUALQUIER CAUSA CIRCUNSTANCIA O MOTIVO DEL CENTRO BIENESTAR DEJA DE PAGAR LA CUOTA MENSUAL LA EMPRESA EXEQUIALES CRISTO REY SE RESERVA EL DERECHO DE RETIRAR A LOS ADULTOS MAYORES DE LOS PLANES EXEQUIALES.
6. EN CASO DE CONMOCIÓN CREADA POR: CUALQUIER CLASE DE INFECCIÓN O VIRUS CUALQUIER EMERGENCIA LOCAL – NACIONAL COMO TERREMOTO INUNDACIONES, DESLAVES O CUALQUIER FENÓMENO NATURAL COMO INCENDIOS – ESCAPE DE TÓXICOS, VOLCAMIENTOS EN DONDE RESULTEN INVOLUCRADOS MÁS DE DOS (2) ADULTOS MAYORES, LA EMPRESA EXEQUIALES CRISTO REY LE PRESTARA SERVICIOS A DOS (2) AFILIADOS.

Calle 43 Nº 13-45 Bucaramanga – Santander – Colombia
Tel: (097) 6703010 – 3108676694 - 3135492755
E-mail: exequiales_cristoreybga@hotmail.com

EXEQUÍALES
CRISTO REY
Presente ante lo infalible
37.860.030-5

CUBRIMIENTO

- DILIGENCIAS Y LICENCIAS DE LEY
- NOTARIAS
- TRASLADO DEL LUGAR DEL FALLECIMIENTO AL LABORATORIO
- COFRE MORTUORIO
- TANATOPRAXIA (ARREGLO DEL FALLECIDO)
- CARROZA FUNEBRE PARA LA CULMINACION
- CINTA IMPRESA CON EL NOMBRE DEL FALLECIDO
- CARTELES MURALES
- SERVICIO DE CARRETERA Y TELEFONIA LOCAL
- INHUMACION, CON DERECHO A UNA BOVEDA MUNICIPAL POR 4 AÑOS
- CREMACION
- MESA DE EXEQUIAS
- SALA DE VELACION.

TODO POR UN VALOR MENSUAL DE NUEVE MIL PESOS [9000] POR PERSONA [15 AFILIADOS]

TIEMPO DE CARENCIA

- EL CUBRIMIENTO SERA DESPUES DE LAS 24 HORAS EN CASO DE MUERTE NATURAL O ACCIDENTE DEL TITULAR A PARTIR DE LA RADICACION DEL CONTRATO Y CANCELACION DE LA PRIMERA MENSUALIDAD.
- POR MUERTE NATURAL EL CUBRIMIENTO SERA A LOS NOVENTA (90) DIAS DESPUES DE LA RADICACION DEL CONTRATO Y PAGO DE LA PRIMERA MENSUALIDAD.

Calle 43 Nº 13-45 Bucaramanga – Santander – Colombia
Tel: (097) 6703010 – 3108676694 - 3135492755
E-mail: exequiales_cristoreybga@hotmail.com

EXEQUÍALES
CRISTO REY
Presente ante lo infalible
37.860.030-5

PRECIOS DE NUESTROS PLANES

PROTECCIÓN	ADICIONALES	PRECIO	
		Mensual	anual
PLAN TRADICIONAL		9.000	

EXEQUIALES CRISTO REY PRESENTE ANTE LO INFALIBLE

AGRADECEMOS SU ATENCION Y LA OPORTUNIDAD QUE NOS DAN PARA PRESENTAR NUESTRO PORTAFOLIO EL DIA 01 AGOSTO 2020.

ATENTAMENTE

Exequiales Cristo Rey
NIT. 37.860.030-5

LILIANA MARINA GUERRERO
C.C Nº 63429845 DE BUCARAMANGA
EXEQUIALES CRISTO REY
FECHA: 01-08-2020

LA HERMANA ALBA ROCIO GOMEZ
C.C 91232421[illegible] B/MA
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANATO JUAN PABLO II
NIT: 800.043.648-5
FECHA: 01-08-2020

Calle 43 Nº 13-45 Bucaramanga – Santander – Colombia
Tel: (097) 6703010 – 3108676694 - 3135492755
E-mail: exequiales_cristoreybga@hotmail.com

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
DEL 15 DE JULIO AL 14 DE AGOSTO DEL 2022

SERVICIO: OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

EMPRESAS: ESSA – METROGAS – ACUEDUCTO DE BUCARAMANGA – PAPELERIA LA HORMIGA, SANDESOL.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

En el Centro de Bienestar contamos con todos los servicios públicos, los cuales son la luz de la electrificadora de Santander, el gas de Metrogas, el agua del Acueducto de Bucaramanga, servicio de internet de Claro, voz fijo y celular de Movistar, y televisión en todos los pisos de Tigo.

Aparte de todos los meses compramos para las clases de manualidades que nos dictan profesores de la casa de la cultura y particular; accesorios, papelería y demás de la papelería la hormiga.

Para el servicio de recogida de desechos de enfermería está Sandesol, que contamos con su servicio desde el año 2006, se adjunta una certificación del año 2020, ellos vienen 2 veces a mes a retirar, los guardianes, los cuales contienen objetos cortopunzantes, insulinas, inyecciones normales, tira reactiva de glucometria y aguja de insulina, las cuchillas, bisturí, bolsas rojas, guantes, tapabocas, y gasas, algodones, todo contaminado.

SANDESOL S.A.E.S.P
¡Fuente de Energía!

SANDESOL S.A. E. S. P.

NIT. 804.001.490-7

CERTIFICA QUE:

C020090902

CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II Identificado con **NIT. 800.043.848-5**, tiene un contrato vigente con SANDESOL S.A E.S.P quien es prestador del servicio recolección, transporte, almacenamiento, tratamiento y disposición final de Residuos Peligrosos avalados por la licencia ambiental 0144 de 2000 que reglamenta esta práctica, la cual se realiza a los desechos generados por el contratista. Ubicado en la Calle 5 No 8-53, Municipio de Floridablanca, Departamento de Santander, desde los Dos (02) días del mes de Junio de 2006, hasta la fecha con vigencia de un año renovable.

Se expide el día Dieciocho (18) del mes de septiembre de 2021.

Cordialmente,

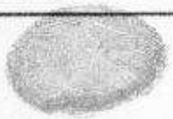
DIANA CAROLINA AGUILAR VANEGAS

Dpto. de Mercadeo

	Alcaldia Municipal de Floridablanca	CÓDIGO:	
		PV-F-500.51	
		VERSIÓN	0

PLANILLA POR PERIODO DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR EN EL CENTRO

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	**PROCESO:** ATENCIÓN A POBLACION VULNERABLE
ACTIVIDAD	ASISTENCIA MENSUAL
LUGAR	CBA JUAN PABLO II
PERIODO	15 DE JULIO AL 14 DE AGOSTO DEL 2022

N°	NOMBRE	FOTO	FIRMA Y/0 HUELLA
1	AMADO QUINTERO VICTOR RAMON		
2	ALMEIDA CARLOS JULIO		
3	ARIAS GARCIA HERNAN		
4	JOSEFINA BARRIOS DE ROMAN		
5	BASTO CASTRO ANTONIO JOSE		
6	BECERRA AFANADOR ALVARO		
7	CLAVIJO DE PUENTES BLANCA EMILIA		
8	COLMENARES RAFAEL		
9	CONTRERAS DE VASQUEZ TERESA		
10	CONTRERAS LUIS ALEJANDRO		

ELABORÓ	FECHA	REVISÓ	FECHA	APROBÓ	FECHA
EQUIPO MECI	JULIO DE 2016	RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO	JULIO DE 2016	EQUIPO MECI	24 DE JULIO DE 2016

	Alcaldia Municipal de Floridablanca	CÓDIGO:	
		PV-F-500.51	
		VERSIÓN	0

PLANILLA POR PERIODO DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR EN EL CENTRO

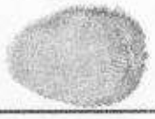
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	**PROCESO**: ATENCIÓN A POBLACION VULNERABLE
ACTIVIDAD	ASISTENCIA MENSUAL
LUGAR	CBA JUAN PABLO II
PERIODO	15 DE JULIO AL 14 DE AGOSTO DEL 2022

N°	NOMBRE	FOTO	FIRMA Y/0 HUELLA
11	DEMETRIO DUARTE		
12	DUARTE VELANDIA ELIECER		
13	CECILIA FORERO DE MORALES		
14	FUENTES DE CARRILLO MARGARITA		
15	GIL GONZALEZ BLANCA CECILIA		
16	GOMEZ BRETON JOSE HUGO		
17	GUTIERREZ REY EMMA		
18	HERNANDEZ SIERRA MARIA EMPERATRIZ		
19	HERNANDEZ TARAZONA ANA VICTORIA		
20	MAYORGA GUZMAN ROSA MARIA		

ELABORÓ	FECHA	REVISÓ	FECHA	APROBÓ	FECHA
EQUIPO MECI	JULIO DE 2016	RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO	JULIO DE 2016	EQUIPO MECI	24 DE JULIO DE 2016

	Alcaldia Municipal de Floridablanca	CÓDIGO:	
		PV-F-500.51	
		VERSIÓN	0

PLANILLA POR PERIODO DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR EN EL CENTRO		
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	PROCESO: ATENCIÓN A POBLACION VULNERABLE	
ACTIVIDAD	ASISTENCIA MENSUAL	
LUGAR	CBA JUAN PABLO II	
PERIODO	15 DE JULIO AL 14 DE AGOSTO DEL 2022	

N°	NOMBRE	FOTO	FIRMA Y/O HUELLA
21	MORA DE RIVERA NUBIA		
22	RAMIREZ BARAJAS PEDRO ANTONIO		
23	RAVELO ANGARITA ANTONIO		
24	RINCON OVIEDO ABDON		
25	MARIA DE JESUS RUEDA		
26	RUEDA ARDILA OLGA		
27	ROSA SALAZAR MANTILLA		
28	SALAZAR JESUS		
29	SAN MIGUEL DE DIAZ SOCORRO		
30	SANCHEZ DE MARTINEZ MARIA EVA		

ELABORÓ	FECHA	REVISÓ	FECHA	APROBÓ	FECHA
EQUIPO MECI	JULIO DE 2016	RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO	JULIO DE 2016	EQUIPO MECI	24 DE JULIO DE 2016

	Alcaldia Municipal de Floridablanca	CÓDIGO:	
		PV-F-500.51	
		VERSIÓN	0

PLANILLA POR PERIODO DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR EN EL CENTRO

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	**PROCESO**: ATENCIÓN A POBLACION VULNERABLE
ACTIVIDAD	ASISTENCIA MENSUAL
LUGAR	CBA JUAN PABLO II
PERIODO	15 DE JULIO AL 14 DE AGOSTO DEL 2022

N°	NOMBRE	FOTO	FIRMA Y/0 HUELLA
31	SANCHEZ PINEDA MARIELA		
32	SEPULVEDA TARAZONA JOSE DAVID		
33	TORRES CABALLERO MERCEDES		
34	URIBE PEREIRA LUIS ANTONIO		
35	VILLANUEVA DIAZ LUIS FERNANDO		

FIRMA DIRECTOR TECNICO: Sra Alba Rocio Gómez P.

ELABORÓ	FECHA	REVISÓ	FECHA	APROBÓ	FECHA
EQUIPO MECI	JULIO DE 2016	RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO	JULIO DE 2016	EQUIPO MECI	24 DE JULIO DE 2016

	Alcaldia Municipal de Floridablanca	CÓDIGO: PV-F-500.51	
		VERSIÓN	00
INFORME FINANCIERO RESUMIDO			
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	PROCESO: ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE		

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

INFORME FINANCIERO RESUMIDO DEL 15 DE JULIO AL 14 DE AGOSTO DEL 2022

Item	Ley 1276 de 2009 Artículo: 11	TOTAL
1	ALIMENTACION	$ 14.011.865
2	ORIENTACION PSICOSOCIAL	$ 1.980.195
3	ATENCION PRIMARIA EN SALUD	$ 6.003.095
4	ASEGURAMIENTO EN SALUD	$ 483.000
5	AUXILIO EXCEQUIAL	$ 364.000
6	DEPORTE, CULTURA Y RECREACION	$ 318.500
7	OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	$ 3.537.555
TOTAL GASTOS DEL PERIODO		**$ 26.698.210**
Más valor cupos no utilizados		$ 0
Más presupuesto no utilizado por servicios no prestados		$ 0
APORTE DE MUNICIPIO AL CONVENIO ==>		**$ 26.698.210**
Saldo a favor del municipio		$ 0
Valor total mensual del convenio		**$ 26.698.210**

Sra Alba Rocio Gómez P.

REPRESENTANTE LEGAL

ELABORO	FECHA	REVISO	FECHA	APROBÓ	FECHA
EQUIPO MECI	JULIO DE 2016	RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO	JULIO DE 2016	EQUIPO MECI	24 DE JUNIO DE 2016

	Alcaldía Municipal de Floridablanca	CÓDIGO:	
		PV-F-500.51	
		VERSIÓN	00
INFORME FINANCIERO DETALLADO			
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	PROCESO: ATENCIÓN POBLACIÓN VULNERABLE		

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

DEL 15 DE JULIO AL 14 DE AGOSTO DEL 2022

SERVICIO 1 ALIMENTACION

Fecha	Factura No.	Proveedor Bienes o servicios	NIT/CC	Concepto	Valor
19/07/2022	2906	ALEXANDER VALERO HERNANDEZ	91158842-5	Frutas y verduras	$ 658.500
22/07/2022	2907	ALEXANDER VALERO HERNANDEZ	91158842-5	Frutas y verduras	$ 585.700
26/07/2022	2910	ALEXANDER VALERO HERNANDEZ	91158842-5	Frutas y verduras	$ 326.900
27/07/2022	2913	ALEXANDER VALERO HERNANDEZ	91158842-5	Frutas y verduras	$ 468.200
29/07/2022	606-1622532	AVIDESA MAC POLLO	890201881-4	Pechuga pernil	$ 1.405.016
4/08/2022	2917	ALEXANDER VALERO HERNANDEZ	91158842-5	Frutas y verduras	$ 439.400
8/08/2022	19ft16667171	MAKRO	900059238-5	víveres	$ 2.031.740
9/08/2022	4130621	COMPAÑÍA PESQUERA DEL MAR	900659789-2	Pescado	$ 1.192.354
9/08/2022	136	TECNOLOGIAS AGROPECUARIAS DE	901138522-	Carne	$ 1.415.402
10/08/2022	2920	ALEXANDER VALERO HERNANDEZ	91158842-5	Frutas y verduras	$ 702.800
11/08/2022	606-1629855	AVIDESA MAC POLLO	890201881-4	Pechuga pernil	$ 1.388.998
12/08/2022	4432	OSCAR BAUTISTA AYALA	91075252-2	Leche	$ 369.915
29/07/2022	CE 5020	RODRIGUEZ SANTOS YANETH	63453597	manipuladores alime	$ 1.513.470
29/07/2022	CE 5021	VELANDIA HERNANDEZ ROSAURA	63476343	auxiliar servicios	$ 1.513.470
				Total	**$ 14.011.865**

SERVICIO 2 ORIENTACION PSICOSOCIAL

Fecha	Factura No.	Proveedor Bienes o servicios	NIT/CC	Concepto	Valor
29/07/2022	CE 5010	HNA ALBA ROCIO GOMEZ PINEDA	21873814	Director y/o Coordin	$ 1.980.195
				Total	**$ 1.980.195**

SERVICIO 3 ATENCION PRIMARIA EN SALUD

Fecha	Factura No.	Proveedor Bienes o servicios	NIT/CC	Concepto	Valor
29/07/2022	CE 5015	MENDEZ LARA SILVIA NATHALIA	63.556.263	Auxiliar de Enfermer	$ 1.707.458
29/07/2022	CE 5014	MANTILLA ACEVEDO MARIA ANGEL	1.098.262.210	Auxiliar de Enfermer	$ 1.707.458
29/07/2022	CE 5013	ESPINOSA SANTOS YECENIA	37.620.536	Cuidador	$ 1.608.179
29/07/2022	CE 5007	RODRIGUEZ PINZON FERNANDO	13.701.592	Medico	$ 980.000
				Total	**$ 6.003.095**

SERVICIO 4 ASEGURAMIENTO EN SALUD

Fecha	Factura No.	Proveedor Bienes o servicios	NIT/CC	Concepto	Valor
1/08/2022	BG853308	ASISTENCIA MEDICA AME	804007617-2	ASISTENCIA MEDICA	$ 470.925
29/07/2022	CE 5007	RODRIGUEZ PINZON FERNANDO	13.701.592	Medico	$ 12.075
				Total	**$ 483.000**

SERVICIO 5 AUXILIO EXCEQUIAL

Fecha	Factura No.	Proveedor Bienes o servicios	NIT/CC	Concepto	Valor
1/08/2022	FV 595	CRISTO REY / LILIANA CRISTINA MEJ	37860030	Poliza exequial	$ 364.000
				Total	**$ 364.000**

SERVICIO 6 DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN

Fecha	Factura No.	Proveedor Bienes o servicios	NIT/CC	Concepto	Valor
14/08/2022	ce 5049	MARTHA DUENAS GOMEZ	37831989	Docente de manualic	$ 318.500
				Total	**$ 318.500**

SERVICIO 7 OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Fecha	Factura No.	Proveedor Bienes o servicios	NIT/CC	Concepto	Valor
2/06/2022	6138911	ACUEDUCTO METROPOLITANO DE	890200162-2	Servicios (agua, luz,	$ 670.478
26/05/2022	194562527	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER	890201230-1	Servicios (agua, luz,	$ 2.118.602
22/07/2022	4190	FABRIGRAY SAS	900229784-5	Cuñete desmanchad	$ 137.720
8/08/2022	19ft16667167	MAKRO	900059238-5	Productos aseo	$ 303.280
9/06/2022	PAP3061	LA HORMIGA PAPELERA SAS	901255401-3	Insumos papeleria	$ 307.475
				Total	**$ 3.537.555**

CUENTA DE COBRO N. 46

EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
NIT. 800.043.848-5

DEBE A:

ALEXANDER VALERO HERNANDEZ
C.C. 91.158.842

LA SUMA DE: SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS ($658.500)

POR CONCEPTO DE: VENTA DE FRUTAS Y VERDURAS

FV 2906

Floridablanca, 19 DE JULIO 2022

Alexander Valero

ALEXANDER VALERO HERNANDEZ
C.C. 91.158.842

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
N.I.T.: 800.043.848-5
PARQUE FLORIDABLANCA - SANTANDER
Teléfono:

DOCUMENTO SOPORTE
EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Beneficiario : VALERO HERNANDEZ ALEXANDER — **DS 785**

C.C. : 91158842 — Teléfonos: 3173118632 — Fecha : 10/08/2022

Dirección: CALLE 6 No 8 56 — Prepara: ADMINISTRADOR

Detalle : FV 2906 — Ciudad: FLORIDABLANCA, SANTANDER

DECLARO QUE NO SOY RESPONSABLE DE IVA: **Si** NO COMERCIANTE: **Si** ESTA OBLIGADO A PRESENTAR DECLARACION DE RENTA : **No**

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
61659605	FV 2906	1	658,500	658,500

Son: Seiscientos Treinta y Ocho Mil Ochenta y Seis Pesos M/CTE

FIRMA BENEFICIARIO,

Alexander Valero

C.C.

IMPUESTO ASUMIDO : $	0.00
RET-FTE ASUMIDO : $	0.00
RET-ICA ASUMIDO : $	0.00

SUB-TOTAL:	658,500
RETE-FUENTE:	16,463
RETE-ICA:	3,951
TOTAL:	638,086

Res. DIAN No. 18764002413085 Autorizada para Documento Soporte de 18/08/2020 Prefijo DS Numeracion del 1 al 1000 Vigencia 12 MESES

Software FoxconPro www.Foxcontecnologias.net Nit: 901.270.746-1 Foxcon Tecnológias s.a.s



CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO
"JUAN PABLO II"
NIT. 800.043.848-5
CALLE 5 No. 8-53 TELEFAX 6481112
FLORIDABLANCA - SANTANDER

COMPROBANTE DE EGRESO
Nº 5041

VALOR: $ 638.087

FECHA: 10/08/2022

PAGADO A: ALEXANDER VALERO

C.C. o NIT: 91.158.842

CONCEPTO	VALOR
fv 2906	$ 638.087
SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHENTA Y SIETE 00/100 PESOS	

FORMA DE PAGO:
Cheque No. _____ Banco _____
Otro _____

FIRMA:
Alexander Valero

Elaboró | Aprobó | Contabilizado

ALEXANDER VALERO HERNÁNDEZ
Fru y Verduras

El Chato

Venta de Frutas y Verduras en Excelente Calidad

Nit: 91158842 - 5 Régimen Simplificado

Calle 6 No. 8 - 56 Puesto 185 Plaza de Mercado Floridablanca
Cels: 317 3118632

FACTURA DE VENTA

Nº 2906

FECHA: 19 | 07 | 2022

Señor (es): CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II — C.C. ó Nit: 800.043.848-5

Dirección: Cll 5 N 8-53 — Tel.: 6481112

Ciudad: Floridablanca — Forma de Pago:

CANT.	DESCRIPCION	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
1	Bulto papa		70.000
40l	Tomate cocina	1500	60.000
30l	Cabezona	1500	45.000
25l	papa criolla	1600	40.000
20l	Zanahoria	1400	28.000
30l	platano verde	1700	51.000
30l	platano Madure	1700	51.000
30l	Yuca	2000	60.000
25L	Apio	1600	40.000
50l	Ahuyama	800	40.000
30l	cebolla larga	1500	45.000
20l	Remolacha	1700	34.000
5L	AJO pepa	5000	25.000
6l	arveja degranada	7000	42000
4l	Frijol Fresco	5000	20.000
3	matas tallo Apio	2500	7500
SON:		TOTAL $	658.500

ACEPTADA

DIA MES AÑO

VENDEDOR

Marueda Gomez Diaz.
CC 37754010 Bga

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos legales a una Letra de Cambio según Art. 774 del Cód. de Comercio

LITOIMPRESION - ESPERANZA RODRIGUEZ A. NIT. 63.319.470-2 - TEL. 6389095

Bancolombia

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual Empresas

NIT: 890.903.938-8

Compañía:	C B A PADRE JUAN PAB
NIT Compañía:	0800043848
Fecha Actual:	Miércoles, 10 de agosto de 2022 - 15:31 PM
Número de cuenta:	00000460150027186
Tipo de cuenta:	Ahorros
Entidad:	BANCO AGRARIO
Cuenta local:	S
Nombre de beneficiario:	ALEXANDER VALERO H
Documento:	0000000091158842
Valor:	838.087,00
Cheque:	0
Concepto:	2906
Referencia:	
Estado:	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH
Fecha de aplicación:	10 de Agosto de 2022

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA

001

2. Concepto: 1 3 Actualización de oficio

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14518040395

(415)7707212489984(8020) 000001451804039 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 1 1 5 8 8 4 2	5	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga: 4	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de identificación:	27. Fecha expedición:
Persona natural o sucesión ilíquida: 2	Cédula de ciudadanía: 1 3	9 1 1 5 8 8 4 2	1 9 9 8 0 4 2 2

Lugar de expedición:	28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA	1 6 9	Santander: 6 8	Floridablanca: 2 7 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VALERO	HERNANDEZ	ALEXANDER	

35. Razón social:

36. Nombre comercial:	37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA: 1 6 9	Santander: 6 8	Floridablanca: 2 7 6

41. Dirección principal: CL 203 N 18 31 BRR LA PAZ

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
alexandervaleroh@hotmail.com		3 1 7 3 1 1 8 6 3 2	

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código:	1	2	51. Código:	52. Número establecimientos:
4 7 2 1	2 0 1 3 0 6 1 7						1 3 1 4	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2 0 1 9 0 5 2 1

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo:

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CUENTA DE COBRO N. 47

EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
NIT. 800.043.848-5

DEBE A:

ALEXANDER VALERO HERNANDEZ
C.C. 91.158.842

LA SUMA DE: QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS ($585.700)

POR CONCEPTO DE: VENTA DE FRUTAS Y VERDURAS

FV 2907

Floridablanca, 22 DE JULIO 2022

Alexander valero

ALEXANDER VALERO HERNANDEZ
C.C. 91.158.842

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
N.I.T.: 800.043.848-5
PARQUE FLORIDABLANCA - SANTANDER
Teléfono:

DOCUMENTO SOPORTE
EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Beneficiario : VALERO HERNANDEZ ALEXANDER — **DS 786**

C.C. : 91158842 — Teléfonos: 3173118632 — Fecha : 10/08/2022

Dirección: CALLE 6 No 8 56 — Prepara: ADMINISTRADOR

Detalle : FV 2907 — Ciudad: FLORIDABLANCA, SANTANDER

DECLARO QUE NO SOY RESPONSABLE DE IVA: **Si** NO COMERCIANTE: **Si** ESTA OBLIGADO A PRESENTAR DECLARACION DE RENTA : **No**

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
61659605	FV 2907	1	585,700	585,700

Son: quinientos Sesenta y Siete Mil quinientos Cuarenta y Tres Pesos M/CTE

FIRMA BENEFICIARIO,

Alexander Valero

C.C.

IMPUESTO ASUMIDO : $	0.00
RET-FTE ASUMIDO : $	0.00
RET-ICA ASUMIDO : $	0.00

SUB-TOTAL:	**585,700**
RETE-FUENTE:	**14,643**
RETE-ICA:	**3,514**
TOTAL:	**567,543**

Res. DIAN No. 18764002413085 Autorizada para Documento Soporte de 18/08/2020 Prefijo DS Numeracion del 1 al 1000 Vigencia 12 MESES

Software FoxconPro www.Foxcontecnologias.net Nit: 901.270.746-1 Foxcon Tecnológias s.a.s



CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO
"JUAN PABLO II"
NIT. 800.043.848-5
CALLE 5 No. 8-53 TELEFAX 6481112
FLORIDABLANCA - SANTANDER

COMPROBANTE DE EGRESO
Nº 5042

VALOR: $ 567.543

FECHA: 10/08/2022

PAGADO A: ALEXANDER VALERO

C.C. o NIT: 91.158.842

CONCEPTO	VALOR
fv 2907	$ 567.543
QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES 00/100 PESOS	

FORMA DE PAGO:
Cheque No. _____ Banco _____
Otro _____

FIRMA:

Alexander Valero

Elaboró	Aprobó	Contabilizado

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual Empresas

Bancolombia
NIT 890.903.9388

Compañía:	C B A PADRE JUAN PAB
NIT Compañía:	0800043848
Fecha Actual:	Miércoles, 10 de agosto de 2022 - 15:31 PM

Número de cuenta:	00000460150027188	Tipo de cuenta:	Ahorros
Entidad:	BANCO AGRARIO	Cuenta local:	S
Nombre de beneficiario:	ALEXANDER VALERO H	Documento:	000000091158842
Valor:	567.543,00	Cheque:	0
Concepto:	2907	Referencia:	
Estado:	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH		
Fecha de aplicación:	10 de Agosto de 2022		

ALEXANDER VALERO HERNÁNDEZ
Frutas y Verduras
El Chato
Venta de Frutas y Verduras en Excelente Calidad
Nit: 91158842 - 5 Régimen Simplificado
Calle 6 No. 8 - 56 Puesto 185 Plaza de Mercado Floridablanca
Cels: 317 3118632

FACTURA DE VENTA
Nº 2907

FECHA 22 | 07 | 2022

Señor (es) CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
Dirección CL 5 N 2 E - 53
Tél. CASI 12
C.C. ó Nit 800043848-5
Ciudad Floridablanca.
Forma de Pago

CANT.	DESCRIPCION	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
40l	Tomate Arbol	2000	80.000
40l	Mora	2000	80.000
30l	Maracuya	2000	60.000
30l	Guayaba	1600	48.000
25l	Lulo	2500	50.000
50l	Naranja	1000	50.000
30l	limon criollo	2000	60.000
30l	Guanabana Entera	2000	60.000
20l	curuba,	2000	40.000
10	pitas grandes	3500	35.000
3u	Cocos	5000	15.000
2	Pistos tamarindo	3850	7700
		TOTAL $	585700

SON:

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO

VENDEDOR Manuela Gomez Daza
1233754040

ACEPTADA
DIA MES AÑO

Esta Factura de Venta se atiene en todos sus efectos legales a la Ley de Cambio según Art. 774 del Código de Comercio

LITOEXPRESION - SEMPERMAZA RODRIGUEZ A. NIT. 63.319.270-2 - TEL. 6880088

CUENTA DE COBRO N. 48

EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
NIT. 800.043.848-5

DEBE A:

ALEXANDER VALERO HERNANDEZ
C.C. 91.158.842

LA SUMA DE: TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS PESOS ($326.900)

POR CONCEPTO DE: VENTA DE FRUTAS Y VERDURAS

FV 2910

Floridablanca, 26 DE JULIO 2022

Alexander Valero

ALEXANDER VALERO HERNANDEZ
C.C. 91.158.842

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
N.I.T.: 800.043.848-5
PARQUE FLORIDABLANCA - SANTANDER
Teléfono:

DOCUMENTO SOPORTE
EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

DS 787

Beneficiario : VALERO HERNANDEZ ALEXANDER

C.C. : 91158842 Teléfonos: 3173118632 Fecha : 10/08/2022

Dirección: CALLE 6 No 8 56 Prepara: ADMINISTRADOR

Detalle : FV 2910 Ciudad: FLORIDABLANCA, SANTANDER

DECLARO QUE NO SOY RESPONSABLE DE IVA: **Si** NO COMERCIANTE: **Si** ESTA OBLIGADO A PRESENTAR DECLARACION DE RENTA : **No**

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
61659605	FV 2910	1	326,900	326,900

Son: Trescientos Dieciseis Mil Setecientos Sesenta y Seis Pesos M/CTE

FIRMA BENEFICIARIO,

Alexander Valero

C.C.

IMPUESTO ASUMIDO : $	0.00
RET-FTE ASUMIDO : $	0.00
RET-ICA ASUMIDO : $	0.00

SUB-TOTAL:	326,900
RETE-FUENTE:	8,173
RETE-ICA:	1,961
TOTAL:	316,766

Res. DIAN No. 18764002413085 Autorizada para Documento Soporte de 18/08/2020 Prefijo DS Numeracion del 1 al 1000 Vigencia 12 MESES

Software FoxconPro www.Foxcontecnologias.net Nit: 901.270.746-1 Foxcon Tecnológias s.a.s



CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO
"JUAN PABLO II"
NIT. 800.043.848-5
CALLE 5 No. 8-53 TELEFAX 6481112
FLORIDABLANCA - SANTANDER

COMPROBANTE DE EGRESO
Nº 5043

VALOR: $ 316.766

FECHA: 10/08/2022

PAGADO A: ALEXANDER VALERO

C.C. o NIT: 91.158.842

CONCEPTO	VALOR
fv 2910	$ 316.766
TRESCIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS 00/100 PESOS	

FORMA DE PAGO:
Cheque No. _____ Banco _____
Otro _____

FIRMA:

Alexander Valero

Elaboró	Aprobó	Contabilizado

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual Empresas

Bancolombia

NIT. 890.903.9388

Compañía:	C B A PADRE JUAN PAB
NIT Compañía:	0800043848
Fecha Actual:	Miércoles, 10 de agosto de 2022 - 15.31 PM

Número de cuenta:	00000460150027188	Tipo de cuenta:	Ahorros
Entidad:	BANCO AGRARIO	Cuenta local:	S
Nombre de beneficiario:	ALEXANDER VALERO H	Documento:	0000000091158842
Valor:	316.766,00	Cheque:	0
Concepto:	F2910	Referencia:	
Estado:	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH		
Fecha de aplicación:	10 de Agosto de 2022		

ALEXANDER VALERO HERNÁNDEZ
Frutas y Verduras
El Chato
Venta de Frutas y Verduras en Excelente Calidad
Nit. 91158842 - 5 Régimen Simplificado
Calle 6 No. 8 - 56 Puesto 185 Plaza de Mercado Floridablanca
Cels: 317 3118632

FACTURA DE VENTA
Nº 2910

FECHA 26 | 07 | 2022

Señor (es) CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
Dirección Cl 5 N 8-73 Tel. 6748112
Ciudad Floridablanca. Forma de Pago
C.C. ó NIT 800043848-5

CANT.	DESCRIPCION	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
25	Berenjena blanca	1500	37500
40	Yotas	1200	48000
30	Calabazin verde	1500	45000
30	Calabazin Amarillo	1500	45000
15	Calabaza	1400	21000
10	Brocoli	2000	20000
10	Coliflor	2000	20000
15	Espinaca	2000	30000
20	Guineos	1000	20000
4	Rollos cilantro	5000	20000
4	Perejil	5100	20400
		TOTAL $	326900

SON:

ACEPTADA CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
VENDEDOR Manuela Gómez Díaz
CC 37.754.010 Bga

DIA MES AÑO

Esta Factura de Venta se asemeja en todos sus efectos legales a una Letra de Cambio según Art. 774 del Código de Comercio

LITOEXPRESION - ESPERANZA RODRIGUEZ A. NIT 63.318.270-2 - TEL. 6390089

CUENTA DE COBRO N. 49

EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
NIT. 800.043.848-5

DEBE A:

ALEXANDER VALERO HERNANDEZ
C.C. 91.158.842

LA SUMA DE: CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS ($468.200)

POR CONCEPTO DE: VENTA DE FRUTAS Y VERDURAS

FV 2913

Floridablanca, 27 DE JULIO 2022

Alexander Valero

ALEXANDER VALERO HERNANDEZ
C.C. 91.158.842

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
N.I.T.: 800.043.848-5
PARQUE FLORIDABLANCA - SANTANDER
Teléfono:

DOCUMENTO SOPORTE
EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Beneficiario : VALERO HERNANDEZ ALEXANDER — **DS 788**

C.C. : 91158842 — Teléfonos: 3173118632 — Fecha : 10/08/2022

Dirección: CALLE 6 No 8 56 — Prepara: ADMINISTRADOR

Detalle : FV 2913 — Ciudad: FLORIDABLANCA, SANTANDER

DECLARO QUE NO SOY RESPONSABLE DE IVA: **Si** NO COMERCIANTE: **Si** ESTA OBLIGADO A PRESENTAR DECLARACION DE RENTA : **No**

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
61659605	FV 2913	1	468,200	468,200

Son: Cuatrocientos Cincuenta y Tres Mil Seiscientos Ochenta y Seis Pesos M/CTE

FIRMA BENEFICIARIO,	IMPUESTO ASUMIDO : $	0.00	SUB-TOTAL: 468,200
Alexander Valero	RET-FTE ASUMIDO : $	0.00	RETE-FUENTE: 11,705
C.C.	RET-ICA ASUMIDO : $	0.00	RETE-ICA: 2,809
			TOTAL: 453,686

Res. DIAN No. 18764002413085 Autorizada para Documento Soporte de 18/08/2020 Prefijo DS Numeracion del 1 al 1000 Vigencia 12 MESES

Software FoxconPro www.Foxcontecnologias.net Nit: 901.270.746-1 Foxcon Tecnológias s.a.s



CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO
"JUAN PABLO II"
NIT. 800.043.848-5
CALLE 5 No. 8-53 TELEFAX 6481112
FLORIDABLANCA - SANTANDER

COMPROBANTE DE EGRESO
Nº 5044

VALOR: $ 453.686

FECHA: 10/08/2022

PAGADO A: ALEXANDER VALERO

C.C. o NIT: 91.158.842

CONCEPTO	VALOR
fv 2913	$ 453.686
CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS 00/100 PESOS	

FORMA DE PAGO:
Cheque No. _____ Banco _____
Otro _____

FIRMA:
Alexander Valero

Elaboró | Aprobó | Contabilizado por



ALEXANDER VALERO HERNÁNDEZ
Frutas y Verduras

El Chato

Venta de Frutas y Verduras en Excelente Calidad

Nit: 91158842 - 5 Régimen Simplificado

Calle 6 No. 8 - 56 Puesto 185 Plaza de Mercado Floridablanca
Cels: 317 3118632

FACTURA DE VENTA

Nº 2913

FECHA: 27 | 07 | 2022

Señor (es): CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
C.C. ó Nit: 800043548-5
Dirección: cll S N 8-53
Tel: 6481112
Ciudad: Floridablanca.
Forma de Pago:

CANT.	DESCRIPCION	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
30	manzanas rojas	1500	45000
30	manzanas verdes	1500	45.000
80	granadillas	1000	80.000
80	Bananos	400	32000
80	mandarinas criollas	400	32000
20l	melon	1500	30.000
15l	Fresas	3000	45.000
20	peras	1700	34.000
20	Bandejas uvas	1500	30000
50l	patilla	800	40.000
15l	mango tomy	2000	30.000
10l	Durazno	2000	20.000
2	cocos	2600	5200
SON:		TOTAL $	468200

ACEPTADA

DIA MES AÑO

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II NIT. 800.043.548-5

VENDEDOR
Marcela Gomez Diaz
CC 37754.010 Blga

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos legales a una Letra de Cambio según Art. 774 del Cod. de Comercio

LITOEXPRESION - ESPERANZA RODRIGUEZ A. NIT: 63.316.270-2 TEL: 6399669

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual Empresas

Bancolombia
NIT 890 903 938

Compañía: C B A PADRE JUAN PAB
NIT Compañía: 0800043848
Fecha Actual: Miércoles, 10 de agosto de 2022 - 15:31 PM

Número de cuenta:	00000460150027188	Tipo de cuenta:	Ahorros
Entidad:	BANCO AGRARIO	Cuenta local:	S
Nombre de beneficiario:	ALEXANDER VALERO H	Documento:	0000000091158842
Valor:	453.686,00	Cheque:	0
Concepto:	F:2913	Referencia:	
Estado:	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH		
Fecha de aplicación:	10 de Agosto de 2022		

AVIDESA MAC POLLO S.A
NIT. 890.201.881.4
RESPONSABLE DE IVA
GRANDES CONTRIBUYENTES RES. 009661 DIC 16-2020
AGENTES RETENEDORES DE IVA
AUTORRETENEDORES RENTA RES. 0006839 SEP20/10
AUTORRETENEDOR ICA GIRON ACUERDO 017/2016
EXENTO IMPO. IND. Y CCIO. LEY 014 DE 1983 ART. 39

DISTRIBUIDORA GIRÓN
Direccion: CR 17 59 - 51 IN 7 BG, PALENQUE GIRÓN
GIRÓN , SANTANDER
Telefono: 6076488866
Oficinas: KM. 5 ANILLO VIAL, GIRÓN-SANTANDER, VDA RÍO FRÍO, A 600 MTS.
Planta: KM. 7 VÍA FLORIDABLANCA-PIEDECUESTA (SANTANDER)
Linea de servicio al cliente: 018000970801 servicliente@macpollo.com

Factura Electrónica de Venta
606 - 1622532

Pago en línea

Nombre Cliente: CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II	Fecha Hora Generación Factura: 29/07/2022 (D/M/A) 03:45:27	Placa Vehículo: TTW045
Nit o C.C. 800043848-5	Fecha Vencimiento: 06/08/2022 (D/M/A)	Conductor: JAVIER ENRIQUE DUEÑAS
Tipo:	Forma de Pago: CREDITO	Ruta: RUTA SUR2
Código Sap: 1200019142	Medio de Pago: Instrumento No Definido	Facturador: RUBEN DARIO HIGUERA MANRIQUE
Establecimiento: CENTRO DE BIENESTAR	Vendedor: LUZ YANIRA WILCHES CARRILLO	Moneda: COP
Dirección: CL 5 8 53	No Pedido: 0126233857	**Valor Neto: 1.440.191**
Barrio/Vereda: FLORIDABLANCA	Orden de Entrega: 0228752470	
Ciudad: FLORIDABLANCA SANTANDER	Orden de Compra:	
Teléfono: 6076481112 Extensión:		

Item	Codigo	Producto	Upre	Unidades	Kilos	Vlr. Unit	Vlr. Bruto	Dcto	%Iva	Vlr. Iva	Vlr. Neto
1	317	MENUDENCIA CTE REFRIGERADA	UN	10	3,92	1.450	14.500	0	0	0	14.500
2	202	BANDEJA DE HIGADOS CONGELADOS	UN	5	2,62	3.750	18.750	0	0	0	18.750
3	225	ALA REFRIGERADA	KG	135	18,52	10.300	190.756	0	0	0	190.756
4	138	PERNIL (CONTRAMUSLO SIN/RAB) REFRIGERADO	KG	165	36,49	10.800	394.092	0	0	0	394.092
5	362	PIERNA REFRIGERADA	KG	160	25,82	10.900	281.438	0	0	0	281.438
6	214	BANDEJA DE TROZOS DE POLLO CONGELADA	UN	30	16,04	4.750	142.500	0	0	0	142.500
7	352	PECHUGA REFRIGERADA	KG	32	32,77	13.500	442.395	10 %	0	0	398.155
		Total Items: 7 Total Unidades Kilos y Valor		**537**	**136,18**						**1.440.191**

UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS MCTE

AUTORIZACION NUMERACION DE FACTURACION ELECTRONICA DIAN No 18764013414323 DEL 19.05.2021 HASTA 19.11.2022 DEL No 606 - 1353199 AL No 606 - 1846779

	VLR. BRUTO	VLR. DESCUENTO	VLR. BONIFICACION/ VLR. DONACION	IVA CLIENTE	IVA ASUMIDO	IVA TOTAL	VALOR NETO
TOTALES	1.484.431	44.240	0	0	0	0	1.440.191

VALOR EN LETRAS
UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS MCTE

Factura Electrónica de Venta
606 - 1622532

CONDICIONES DE PAGO: _____
SALDO:

FECHA DE RECEPCION FACTURA
___/___/_____

LAS CANASTAS SON PROPIEDAD DE AVIDESA MAC POLLO S.A Y DEBERAN SER DEVUELTAS

Referencia: 6061622532

CUFE:
2ca1fe837a28877694743d4258ceb847aa8af0c0d473b73a3646c45b23c2a7dbb6ed9898a9f448d805b5db9e6a271d53

Fecha y Hora de Expedición: 29/07/2022 (D/M/A) 03:45:32

(*) Conceptos Bonificados y/o Donados

Factura electrónica generada por software propio: AVIDESA MAC POLLO S.A. NIT. 890.201.881.4 http://portal.macpollo.com **Página 1 de 1**

ACEPTACION Y RECIBO

NOMBRE CC. Y/O NIT Y FIRMA

AVIDESA MAC POLLO S.A
NIT. 890.201.881.4
RESPONSABLE DE IVA
GRANDES CONTRIBUYENTES RES. 009061 DIC 10 2020
AGENTES RETENEDORES DE IVA
AUTORRETENEDORES RENTA RES. 0009639 SEP20/10
AUTORRETENEDOR ICA GIRON ACUERDO 017/2016
EXENTO IMPO. IND. Y CCIO. LEY 014 DE 1983 ART. 39

DISTRIBUIDORA GIRÓN
Direccion: CR 17 59 - 51 IN 7 BG, PALENQUE GIRÓN
GIRÓN , SANTANDER
Telefono: 6076486666
Oficinas: KM. 5 ANILLO VIAL, GIRÓN-SANTANDER, VDA RÍO FRÍO, A 600 MTS.
Planta: KM. 7 VÍA FLORIDABLANCA-PIEDECUESTA (SANTANDER)
Linea de servicio al cliente: 018000576801 servicliente@macpollo.com

NOTA CREDITO
1100872346

Nombre Cliente: CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
Nit o C.C. 800043848-5
Establecimiento: CENTRO DE BIENESTAR
Dirección: CL 5 8 53
Barrio/Vereda: FLORIDABLANCA
Ciudad: FLORIDABLANCA SANTANDER
Teléfono: 6076481112 Extensión:

Fecha de Nota: 29/07/2022 (D/M/A) 12:21:54
Creado Por: CRISTHIAN EDUARDO GARCIA OJEDA
Motivo de Pedido: 013 POR CAMBIO DE FACTURA

FE de Venta: 696 - 1622532
Fecha FE de Venta: 29/07/2022 (D/M/A)
Orden de Transporte:
Placa Vehiculo: TTW045
Conductor: JAVIER ENRIQUE DUEÑAS

Item	Codigo	Producto	Upre	Unidades	Kilos	Vlr. Unit	Vlr. Bruto	Dcto	%Iva	Vlr. Iva	Vlr. Neto
1	382	PIERNA REFRIGERADA	KG	20	3,227	10.900	35.174	0	0	0	35.174
	Total Items: 1	**Total Unidades Kilos y Valor**		**20**	**3,227**						**35.174**

TREINTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS MCTE

	VLR. BRUTO	VLR. DESCUENTO	VLR. BONIFICACION/ VLR. DONACION	IVA CLIENTE	IVA ASUMIDO	IVA TOTAL	VALOR NETO
TOTALES	35.174	0	0	0	0	0	35.174

VALOR EN LETRAS
TREINTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS MCTE

CUDE:
30963a09e708e8982b72aeb957842060d90bc22e169a7f414eb65986549f43ed47a16799c2199cbdd8ea9bc58c8e35e7

CUFE FE de Venta:
2ca1fe837a28877694743d4258ceb847aa8af0c0d473b73a3646c45b23c2a7dbb6ed9898a9f448d805b5db9e6a271d53

LAS CANASTAS SON PROPIEDAD DE AVIDESA MAC POLLO S.A Y DEBERAN SER DEVUELTAS

(*) Conceptos Bonificados y/o Donados

Factura electrónica generada por software propio: AVIDESA MAC POLLO S.A. NIT. 890.201.881.4

ACEPTACION Y RECIBO

NOMBRE CC. Y/O NIT Y FIRMA

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual Empresas

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Compañía: C B A PADRE JUAN PAB
NIT Compañía: 0800043848
Fecha Actual: Lunes, 01 de agosto de 2022 - 10:34 AM

Número de cuenta:	606-551484-53	Tipo de cuenta:	Ahorros .
Entidad:	BANCOLOMBIA	Cuenta local:	S
Nombre de beneficiario:	MAC POLLO	Documento:	000000890201881
Valor:	1,405,016.00	Cheque:	0
Concepto:	F1622532	Referencia:	
Estado:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE		
Fecha de aplicación:	01 de Agosto de 2022		

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO
"JUAN PABLO II"
NIT. 800.043.848-5
CALLE 5 No. 8-53 TELEFAX 6481112
FLORIDABLANCA - SANTANDER

COMPROBANTE DE EGRESO

Nº 5038

VALOR: $ 1.405.016

FECHA: 1/08/2022

PAGADO A: AVIDESA MAC POLLO S.A

C.C. o NIT: 890.201.881

CONCEPTO	VALOR
fv 606 1622532 UN MILLON CUATROCIENTOS CINCO MIL DIECISEIS 00/100 PESOS	$ 1.405.016

FORMA DE PAGO:
Cheque No. _____ Banco _____
Otro _____

FIRMA:

Elaboró	Aprobó	Contabilizado

CUENTA DE COBRO N. 50

EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
NIT. 800.043.848-5

DEBE A:

ALEXANDER VALERO HERNANDEZ
C.C. 91.158.842

LA SUMA DE: CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS ($439.400)

POR CONCEPTO DE: VENTA DE FRUTAS Y VERDURAS

FV 2917

Floridablanca, 4 DE AGOSTO 2022

Alexander Valero

ALEXANDER VALERO HERNANDEZ
C.C. 91.158.842

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
N.I.T.: 800.043.848-5
PARQUE FLORIDABLANCA - SANTANDER
Teléfono:

DOCUMENTO SOPORTE
EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Beneficiario : VALERO HERNANDEZ ALEXANDER — **DS 789**

C.C. : 91158842 — Teléfonos: 3173118632 — Fecha : 10/08/2022

Dirección: CALLE 6 No 8 56 — Prepara: ADMINISTRADOR

Detalle : FV 2917 — Ciudad: FLORIDABLANCA, SANTANDER

DECLARO QUE NO SOY RESPONSABLE DE IVA: **Si** NO COMERCIANTE: **Si** ESTA OBLIGADO A PRESENTAR DECLARACION DE RENTA : **No**

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
61659605	FV 2917	1	439,400	439,400

Son: Cuatrocientos Veinte y Cinco Mil Setecientos Setenta y Nueve Pesos M/CTE

FIRMA BENEFICIARIO,

Alexander Valero

C.C.

IMPUESTO ASUMIDO : $	0.00
RET-FTE ASUMIDO : $	0.00
RET-ICA ASUMIDO : $	0.00

SUB-TOTAL:	**439,400**
RETE-FUENTE:	**10,985**
RETE-ICA:	**2,636**
TOTAL:	**425,779**

Res. DIAN No. 18764002413085 Autorizada para Documento Soporte de 18/08/2020 Prefijo DS Numeracion del 1 al 1000 Vigencia 12 MESES

Software FoxconPro www.Foxcontecnologias.net Nit: 901.270.746-1 Foxcon Tecnológias s.a.s



CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO
"JUAN PABLO II"
NIT. 800.043.848-5
CALLE 5 No. 8-53 TELEFAX 6481112
FLORIDABLANCA - SANTANDER

COMPROBANTE DE EGRESO
Nº 5045

VALOR: $ 425.779

FECHA: 10/08/2022

PAGADO A: ALEXANDER VALERO

C.C. o NIT: 91.158.842

CONCEPTO	VALOR
fv 2917	$ 425.779
CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE 00/100 PESOS	

FORMA DE PAGO:
Cheque No. _____ Banco _____
Otro _____

FIRMA:
Alexander Valero

Elaboró	Aprobó	Contabilizado

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual Empresas

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Compañía:	C B A PADRE JUAN PAB
NIT Compañía:	8600043648
Fecha Actual:	Miércoles, 10 de agosto de 2022 - 15:31 PM

Número de cuenta:	00000460150027188	Tipo de cuenta:	Ahorros
Entidad:	BANCO AGRARIO	Cuenta local:	S
Nombre de beneficiario:	ALEXANDER VALERO H	Documento:	000000091158842
Valor:	425.779,00	Cheque:	0
Concepto:	FACT	Referencia:	
Estado:	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH		
Fecha de aplicación:	10 de Agosto de 2022		

ALEXANDER VALERO HERNÁNDEZ
Frutas y Verduras
El Chato
Venta de Frutas y Verduras en Excelente Calidad
Nit: 91158842 - 5 Régimen Simplificado
Calle 6 No. 8 - 56 Puesto 185 Plaza de Mercado Floridablanca
Cels: 317 3118632

FACTURA DE VENTA
Nº 2917

FECHA 4 | 08 | 2022

Señor (es) CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
Dirección Cll 5 N 8-53
Ciudad Floridablanca.
C.C. ó Nit 8600043648-7
Tel. 6481112
Forma de Pago

CANT.	DESCRIPCION	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
30	Tomate Arbol	2000	60.000
30	mora	2000	60.000
30	Guayaba	1800	54.000
25	maracuya	2000	50.000
20	lulo	2000	40.000
25	limon tahi	1000	25.000
30	Naranjas	1000	30.000
20	Guanabana	2000	40.000
25	curuba	1500	37500
15	melon	2000	30.000
3	Cocos grandes	4300	12.900

SON:

TOTAL $439.400

ACEPTADA

VENDEDOR
Manuela Comyt Diaz
CC 37.754.020 B/BM

DIA MES AÑO

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos legales a una Letra de Cambio según Art. 774 del Cod. de Comercio

IMPRESIÓN: ESPERANZA RODRIGUEZ A. NIT. 63.319.270-2 - TEL. 6390630

MAKRO SUPERMAYORISTA SAS
Sede Principal
NIT: 900059238-5
CALLE 192 # 19-12 - Bogotá D.C
Tel: 678-1616

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.

19FT-16667171



CUFE : 1809cc2a580bd4b0c3db50d34b3516b83e67d16aaec7336bb61d92755803aadce9fb296894c86eaf7f186fb2f0125c37

CLIENTE : CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIA
NIT: : 800043848-5
PASAPORTE : 318000438485cbajuanp2@hotmail.com
DIRECCION : CL 5 8 53
CIUDAD: : 68001-BUCARAMANGA
TELEFONO :
FORMA DE PAGO : Contado
MEDIO DE PAGO : Acuerdo mutuo

PROM:
ZONA:
INTERNO No: 42350
CAJA No: 005
FECHA Y HORA DE GENERACIÓN: 08/08/2022 00:00
ORDEN DE COMPRA:

LINEA	CÓDIGO ARTICULO	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	U.M	CANTIDAD	PRECIO	DESCUENTO	% IVA	TOTAL
1	124483	ACEI VEG OLEINA SOLCARIBE 20l	LTR	1,00	151.176,47	0,00	19,00	179.900,00
2	88972	CREMA NO LACTEA INSTACREM 4gX1	94	1,00	10.588,24	0,00	19,00	12.600,00
4	233870	ESENCIA VLLA LACORUNA BLA 500m	MLT	1,00	9.915,97	0,00	19,00	11.800,00
6	31109	GELATINA PVO ARO NARANJA 1000g	GGR	1,00	14.285,71	0,00	19,00	17.000,00
3	605137	ENDULZANTE SUCRALADIET BOL 500	94	1,00	37.476,19	0,00	5,00	39.350,00
5	140269	FRIJOL CARAOTA MARITZA 12,5kg	GGR	1,00	76.200,00	0,00	0,00	76.200,00
14	673296	MARGARINA ARO MULTIUSOS CJ 15k	GGR	1,00	95.630,25	0,00	19,00	113.800,00
9	132709	HARINA MAIZ BLANCO AREPASAN 1g	GGR	10,00	4.095,24	2.000,00	5,00	43.000,00
7	16601	GELATINA PVO ARO PINA AZUC 100	GGR	2,00	13.865,55	1.000,00	19,00	33.000,00
8	16601	GELATINA PVO ARO PINA AZUC 100	GGR	1,00	13.865,55	500,00	19,00	16.500,00
13	35334	LECHE CONDEN LALECHERA BOL 450	GGR	1,00	90.700,00	0,00	0,00	90.700,00
12	111818	ACEITE VEGETAL COUNTRYRANCH300	MLT	1,00	22.605,04	3.000,00	19,00	26.900,00
10	138334	HUEVO SAN PIO AVISIN TIPO B 30	94	4,00	14.400,00	0,00	0,00	57.600,00
11	138334	HUEVO SAN PIO AVISIN TIPO B 30	94	10,00	11.520,00	28.800,00	0,00	115.200,00
16	269893	PANELA COLOMBIA PARTIDA 5000g	GGR	7,00	30.100,00	9.800,00	0,00	210.700,00
15	846040	NUGGETS KOKORIKO PLLAPAN900gEN	GGR	6,00	32.294,12	25.820,00	19,00	230.586,00
17	104238	PAPA ARO BOLSA 2000G	GGR	3,00	15.252,10	1.950,00	19,00	54.450,00
18	98784	POLVO HORNEAR INCOLSA 1000G	GGR	1,00	6.890,76	0,00	19,00	8.200,00
29	198040	BICARBONATO ARO BOL 500g	GGR	2,00	4.277,31	420,00	19,00	10.180,00
24	21216	REFRESCO NARANYA RINDE 9l 954g	GGR	1,00	7.394,96	0,00	19,00	8.800,00
20	119840	PONY MALTA PET 330ccX24u	CMT	2,00	32.773,11	3.000,00	19,00	78.000,00
28	568802	AZUCAR BLANCA INCAUCA 2.5kg	GGR	10,00	10.952,38	3.000,00	5,00	115.000,00
26	44005	REFRESCO TROPICALYA RINDE 9l 9	GGR	1,00	7.394,96	0,00	19,00	8.800,00
30	103344	CANELA AST ARO BOL 80g	GGR	10,00	8.789,92	4.400,00	19,00	104.600,00
27	138865	ATUN AGUA ARO LOMO INSTIT 1705	GGR	3,00	45.092,44	6.720,00	19,00	160.980,00
26	82620	SALSA TOMATE POMPEYA PET 4300g	GGR	1,00	21.092,44	0,00	19,00	25.100,00
19	119838	PONY MALTA MINI PET 200ccX30u	CMT	2,00	27.310,92	4.000,00	19,00	65.000,00
23	132360	ANIS ESTLLDO GRANAROMA ENTRO 1	GGR	10,00	3.277,31	0,00	19,00	39.000,00
21	331851	REFRESCO GUANABANAYA RIN 9l X9	GGR	1,00	7.394,96	0,00	19,00	8.800,00
22	331851	REFRESCO GUANABANAYA RIN 9l X9	GGR	1,00	7.394,96	0,00	19,00	8.800,00
32	568581	COCO RALLADO LEVAPAN DESHIDRA	GGR	1,00	27.058,82	0,00	19,00	32.200,00
31	125058	CEREAL CAROLINA HOJUELA NAT 10	GGR	2,00	12.184,87	1.000,00	19,00	29.000,00
						TOTAL VENTA		2.031.740,00
						EFECTIVO		2.031.740,00

Factura electrónica generada por eBILL | F&M Technology SAS NIT:900.806.823-4 | www.fymtech.com



CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
Nit. 800043848-5
CALLE 5 No 8-53 FLORIDABLANCA TELEFONO: 6481112

NOMINA

PERIODO DE PAGO
1 AL 31 DE JULIO DEL 2022

NOMBRE DEL EMPLEADO	CC	SUELDO BASICO	DIAS LIQUIDADOS	DEVENGADO			TOTAL DEVENGADO	DEDUCCIONES			TOTAL DEDUCCIONES	NETO PAGADO
				BASICO	AUXILIO DE TRANSPORTE	HORAS EXTRAS/ RECARGO		SALUD	PENSION	OTRAS DEDUCCIONES		
SERVICIOS GENERALES												
RODRIGUEZ SANTOS YANETH	63.453.597	1.000.000	30	1.000.000	117.172	366.664	1.483.836	54.667	54.667	-	109.333	$ 1.374.503
TOTALES		$ 1.000.000		1.000.000	$ 117.172	366.664	$ 1.483.836	$ 54.667	$ 54.667	$ 0	$ 109.333	$ 1.374.503

Neto pagado $ 1.374.503	

SON:	UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DOS 88/100 PESOS

Comprobante de Pago Nº:	

	Aportes EMPRESA MENSUAL	Valor	PRESTACIONE	Valor
$ 139.667	Salud -8,5%	$ 85.000	Cesantia 8,33%	$ 123.604
$ 174.667	Fondo de Pensiones 12%	$ 120.000	Int. S/Cesantia	$ 1.236
	Riesgos Profesionales 0,522%	$ 5.220	Prima de Servic	$ 123.604
	CAJA 4%	$ 40.000	Vacaciones 4,1	$ 56.990
	ICBF 3%	$ 30.000		
	SENA 2%	$ 20.000		
	Subtotal	$ 300.220	Subtotal -MEN	$ 305.433
	APORTES MENSUAL	$ 409.553		

TOTAL NOMINA MES	$ 2.198.822

NOMBRE DEL EMPLEADO	RECIBI CONFORME (FIRMA Y C.C.)
RODRIGUEZ SANTOS YANETH	

Elaborador Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual Empresas

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Compañía: C B A PADRE JUAN PAB
NIT Compañía: 0800043848
Fecha Actual: Viernes, 29 de julio de 2022 - 11:41 AM

Número de cuenta:	795-755092-37	Tipo de cuenta:	Ahorros
Entidad:	BANCOLOMBIA	Cuenta local:	S
Nombre de beneficiario:	YANETH RODRIGUEZ S	Documento:	000000063453597
Valor:	1.374.503,00	Cheque:	0
Concepto:	NOMINAJUL	Referencia:	
Estado:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE		
Fecha de aplicación:	29 de Julio de 2022		



CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO
"JUAN PABLO II"
NIT. 800.043.848-5
CALLE 5 No. 8-53 TELEFAX 6481112
FLORIDABLANCA - SANTANDER

COMPROBANTE DE EGRESO

Nº 5020

VALOR: $ 1.374.503

FECHA: 29/07/2022

PAGADO A: RODRIGUEZ SANTOS YANETH

C.C. o NIT: 63.453.597

CONCEPTO	VALOR
NÓMINA JULIO UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TRES 00/100 PESOS	$ 1.374.503

FORMA DE PAGO:
Cheque No. _____ Banco _____
Otro _____

FIRMA:

Elaboró | Aprobó | Contabilizado

Documento Soporte de Nómina Electronica

Nómina Individual

Empresa:

Nit:

Periodo: 1-7-2022 al 30-7-2022



CUNE: f1f5c894db307bb1890c24c4aedac6e7b7bc699b973f649bb02865ab0baa5c772a2560826d23fcc8653c14d406a920da7

Empleado:	ROSAURA VELANDIA HERNANDEZ
NIT:	63476343
Puesto:	personal de aseo
Salario:	1000000.00 por mes. / 500000 por quincena.

Comprobante # N193 -	**Estado Dian:** Aceptado

Ingresos		
Concepto	Cantidad	Monto
Sueldo	30	1299999
Aux. de transporte	30	113266
Total Ingresos: 1413265		

Deducciones		
Concepto	Cantidad	Monto
Salud	30	52000
Pension	30	52000
Total Deducciones: 104000		

Total a Pagar: 1309265

Firma Digital:
Ojkzcgq LsTOsNPPsZMF6MK4reTdA/knpjfFP24Q/ee1zgGxaPEA1aSQk9jWmYjx/FTlstYPmiBOWNkOyag3qJyvpjkkOPteReTkiuoL/QUL1jgGcLgd72QWLVjgvbnmd2/i4PyK7KdTbLmMq
ye5aSQ6Bi+WxoRe1lvAV1qKFAk4VjgUitacM6masuNLoR2XXVaWH62ACuxTLakjWJKWaxI546GXDnKmK6u9l3w8Oc0YF4JU9i8pf6nW06WHPvwODq+TlmB8ztbMiTpa8705RQN6b6
cQi2Uki5Qqb8191mLnoyVSXSmi5ZG6yQdn4CYuUPC+Pbk0f+fZD1RBCWhpvlg==

Autorizado DIAN para la Nómina Electrónica.

Servicios informáticos TECNODEV CO SA 901360857-7 / Proveedor Tecnologico Cadena SA 890930534-0



CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
Nit. 800043848-5
CALLE 5 No 8-53 FLORIDABLANCA TELEFONO: 6481112

NOMINA

PERIODO DE PAGO
1 AL 31 DE JULIO DEL 2022

NOMBRE DEL EMPLEADO	CC	SUELDO BASICO	DIAS LIQUIDADOS	DEVENGADO			TOTAL DEVENGADO	DEDUCCIONES			TOTAL DEDUCCIONES	NETO PAGADO
				BASICO	AUXILIO DE TRANSPORTE	HORAS EXTRAS/ RECARGO		SALUD	PENSION	OTRAS DEDUCCIONES		
SERVICIOS GENERALES												
VELANDIA HERNANDEZ ROSAURA	63.476.343	1.000.000	29	966.667	113.266	333.332	1.413.265	52.000	52.000	-	104.000	$ 1.309.265
TOTALES		$ 1.000.000		966.667	$ 113.266	333.332	$ 1.413.265	$ 52.000	$ 52.000	$ 0	$ 104.000	$ 1.309.265

Neto pagado $ 1.309.265	

SON:	UN MILLON TRESCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO 04/100 PESOS

Comprobante de Pago Nº:	

134.167
168.000

Aportes EMPRESA MENSUAL	Valor
Salud -8,5%	$ 82.167
Fondo de Pensiones 12%	$ 116.000
Riesgos Profesionales 0,522%	$ 5.046
CAJA 4%	$ 38.667
ICBF 3%	$ 29.000
SENA 2%	$ 19.333
Subtotal	$ 290.213
APORTES MENSUAL	$ 394.213

PRESTACIONE	Valor
Cesantia 8,33%	$ 117.725
Int. S/Cesantia	$ 1.177
Prima de Servic	$ 117.725
Vacaciones 4,1	$ 54.210
Subtotal -MEN	$ 290.837

TOTAL NOMINA MES	$ 2.098.315

NOMBRE DEL EMPLEADO	RECIBI CONFORME (FIRMA Y C.C.)
VELANDIA HERNANDEZ ROSAURA	Rosaura Velandia H.

Elaborador Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual Empresas

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Compañía:	C B A PADRE JUAN PAB
NIT Compañía:	0800043848
Fecha Actual:	Viernes, 29 de julio de 2022 - 11:41 AM

Número de cuenta:	799-069564-92	Tipo de cuenta:	Ahorros
Entidad:	BANCOLOMBIA	Cuenta local:	S
Nombre de beneficiario:	ROSAURA VELANDIA H	Documento:	000000063476343
Valor:	1.309.265,00	Cheque:	0
Concepto:	NOMINAJUL	Referencia:	
Estado:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE		
Fecha de aplicación:	29 de Julio de 2022		

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO
"JUAN PABLO II"
NIT. 800.043.848-5
CALLE 5 No. 8-53 TELEFAX 6481112
FLORIDABLANCA - SANTANDER

COMPROBANTE DE EGRESO

Nº 5021

VALOR: $ 1.309.265

FECHA: 29/07/2022

PAGADO A: VELANDIA HERNANDEZ ROSAURA

C.C. o NIT: 63.476.343

CONCEPTO	VALOR
NÓMINA JULIO UN MILLON TRESCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO 00/100 PESOS	$ 1.309.265

FORMA DE PAGO:
Cheque No. _____ Banco _____
Otro _____

FIRMA: Rosaura Velandia V.

Elaboró	Aprobó	Contabilizado

Documento Soporte de Nómina Electronica

Nómina Individual

Empresa:

Nit:

Periodo: 1-7-2022 al 30-7-2022



CUNE: 1dc185e192c863101ef3b43587d7ed0f7e5b7eac1efa8b7407155e4973374a6f9be8480293c8b910e54468ef00764cee

Empleado:	ALBA ROCIO GOMEZ PINEDA
NIT:	21873814
Puesto:	Gerente
Salario:	1998757.00 por mes. / 999378.5 por quincena.

Comprobante # N182	**Estado Dian:** Aceptado

Ingresos		
Concepto	Cantidad	Monto
Sueldo	30	1998757
Aux. de transporte	30	117172
Total Ingresos: 2115929		

Deducciones		
Concepto	Cantidad	Monto
Salud	30	79950.28
Pension	30	79950.28
Total Deducciones: 159900.56		

Total a Pagar: 1956028.44

Firma Digital:

WmHGtfZpe6hA7JBtz64i21qjohki6q4t3HK0Ub4pOhxSKbLhvS6ZtZWsdVmgr2sK6aZsOcuKkJhRcvdq02HMBGQ5YKz2DoPAL9StT+dTGd09IQHevHYogL5TppDHfsTj0NFeoiYauDWjF+goY2W02NFBCmW1M2HWcfl+CVxBrgKq1IHAucn8o3Ud2UeXNaaEjaOEdct2VXSYYkeQk9DFqwk+jtukwPqSLQNUewBF60nRdczo9a6MpqjF5mStPdY+Dir4bhoNc7yUauMEdmzh0OkGhOjs5xv3MMRpdWInIOyDLHVPNBdTTaDYMlq4UxLZ42kcoTEmtfddRZOHRdlNQ==

Autorizado DIAN para la Nómina Electrónica.

Servicios informaticos TECNODEV CO SA 901360857-7 / Proveedor Tecnologico Cadena SA 890930534-0



CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
Nit. 800043848-5
CALLE 5 No 8-53 FLORIDABLANCA TELEFONO: 6481112

NOMINA

PERIODO DE PAGO
1 AL 31 DE JULIO DEL 2022

NOMBRE DEL EMPLEADO	CC	SUELDO BASICO	DIAS LIQUIDADOS	DEVENGADO			TOTAL DEVENGADO	DEDUCCIONES			TOTAL DEDUCCIONES	NETO PAGADO
				BASICO	AUXILIO DE TRANSPORTE	HORAS EXTRAS/ RECARGO		SALUD	PENSION	OTRAS DEDUCCIONES		
ADMINISTRATIVO												
HNA. GOMEZ PINEDA ALBA ROCIO	21.873.814	$ 1.998.757	30	1.998.757	$ 117.172	-	$ 2.115.929	$ 79.950	$ 79.950	$ 0	$ 159.901	**$ 1.956.028**
TOTALES		$ 1.998.757		1.998.757	$ 117.172	-	$ 2.115.929	$ 79.950	$ 79.950	$ 0	$ 159.901	**$ 1.956.028**

Neto pagado $ 1.956.028

SON:	UN MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL VEINTIOCHO 44/100 PESOS

Comprobante de Pago Nº:	

	Aportes EMPRESA MENSUAL	Valor	PRESTACIONE	Valor
$ 249.845	Salud -8,5%	$ 169.894	Cesantia 8,33%	$ 176.257
$ 319.801	Fondo de Pensiones 12%	$ 239.851	Int. S/Cesantia	$ 1.763
	Riesgos Profesionales 0,522%	$ 10.434	Prima de Servic	$ 176.257
	CAJA 4%	$ 79.950	Vacaciones 4,1	$ 83.348
	ICBF 3%	$ 59.963		
	SENA 2%	$ 39.975		
	Subtotal	$ 600.067	Subtotal -MEN	$ 437.625
	APORTES MENSUAL	$ 759.967		

TOTAL NOMINA MES	$ 3.313.521

Hna Alba Rocio Gómez P.

NOMBRE DEL EMPLEADO	RECIBI CONFORME (FIRMA Y C.C.)
HNA. GOMEZ PINEDA ALBA ROCIO	

Elaborador Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual Empresas

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Compañía:	C B A PADRE JUAN PAB
NIT Compañía:	0800043848
Fecha Actual:	Miércoles, 10 de agosto de 2022 - 15:31 PM

Número de cuenta:	00000415143002956	Tipo de cuenta:	Ahorros
Entidad:	BANCO AGRARIO	Cuenta local:	S
Nombre de beneficiario:	TECONOLOGIAS AGROP	Documento:	000000901138522
Valor:	1.380.283,00	Cheque:	0
Concepto:	FE136	Referencia:	
Estado:	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH		
Fecha de aplicación:	10 de Agosto de 2022		

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO
"JUAN PABLO II"
NIT. 800.043.848-5
CALLE 5 No. 8-53 TELEFAX 6481112
FLORIDABLANCA - SANTANDER

COMPROBANTE DE EGRESO

Nº 5048

VALOR: $ 1.380.283

FECHA: 10/08/2022

PAGADO A: TECNOLOGÍAS AGROPECUARIAS DE COLOMBIA SAS

C.C. o NIT: 901.138.522

CONCEPTO	VALOR
fv 136	$ 1.380.283
UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES 00/100 PESOS	

FORMA DE PAGO:
Cheque No. _____ Banco _____
Otro _____

FIRMA:

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II NIT. 800.043.848-5 SECRETARIA

Elaboró	Aprobó	Contabilidad

CUENTA DE COBRO N. 51

EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
NIT. 800.043.848-5

DEBE A:

ALEXANDER VALERO HERNANDEZ
C.C. 91.158.842

LA SUMA DE: SETECIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS ($702.800)

POR CONCEPTO DE: VENTA DE FRUTAS Y VERDURAS

FV 2920

Floridablanca, 10 DE AGOSTO 2022

Alexander Valero

ALEXANDER VALERO HERNANDEZ
C.C. 91.158.842

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
N.I.T.: 800.043.848-5
PARQUE FLORIDABLANCA - SANTANDER
Teléfono:

DOCUMENTO SOPORTE
EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

DS 790

Beneficiario : VALERO HERNANDEZ ALEXANDER

C.C. : 91158842 Teléfonos: 3173118632 Fecha : 10/08/2022

Dirección: CALLE 6 No 8 56 Prepara: ADMINISTRADOR

Detalle : FV 2920 Ciudad: FLORIDABLANCA, SANTANDER

DECLARO QUE NO SOY RESPONSABLE DE IVA: **Si** NO COMERCIANTE: **Si** ESTA OBLIGADO A PRESENTAR DECLARACION DE RENTA : **No**

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
61659605	FV 2920	1	702,800	702,800

Son: Seiscientos Ochenta y Un Mil Trece Pesos M/CTE

FIRMA BENEFICIARIO,

Alexander Valero

C.C.

IMPUESTO ASUMIDO : $	0.00
RET-FTE ASUMIDO : $	0.00
RET-ICA ASUMIDO : $	0.00

SUB-TOTAL:	702,800
RETE-FUENTE:	17,570
RETE-ICA:	4,217
TOTAL:	681,013

Res. DIAN No. 18764002413085 Autorizada para Documento Soporte de 18/08/2020 Prefijo DS Numeracion del 1 al 1000 Vigencia 12 MESES

Software FoxconPro www.Foxcontecnologias.net Nit: 901.270.746-1 Foxcon Tecnológias s.a.s



CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO
"JUAN PABLO II"
NIT. 800.043.848-5
CALLE 5 No. 8-53 TELEFAX 6481112
FLORIDABLANCA - SANTANDER

COMPROBANTE DE EGRESO

Nº 5046

VALOR: $ 681.013

FECHA: 10/08/2022

PAGADO A: ALEXANDER VALERO

C.C. o NIT: 91.158.842

CONCEPTO	VALOR
fv 2920	$ 681.013

SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRECE 00/100 PESOS

FORMA DE PAGO:
Cheque No. _____ Banco _____
Otro _____

FIRMA:

Alexander Valero

Elaboró	Aprobó	Contabilizado



Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual Empresas

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Compañía:	C B A PADRE JUAN PAB
NIT Compañía:	0800043848
Fecha Actual:	Miércoles, 10 de agosto de 2022 - 15:31 PM

Número de cuenta:	00000460150027188	Tipo de cuenta:	Ahorros
Entidad:	BANCO AGRARIO	Cuenta local:	S
Nombre de beneficiario:	ALEXANDER VALERO H	Documento:	000000091158842
Valor:	881.013,00	Cheque:	0
Concepto:	FACT	Referencia:	
Estado:	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH		
Fecha de aplicación:	10 de Agosto de 2022		

ALEXANDER VALERO HERNÁNDEZ
Frut. y Verduras

El Chato

Venta de Frutas y Verduras en Excelente Calidad

Nit: 91158842 - 5 Régimen Simplificado

Calle 6 No. 8 - 56 Puesto 185 Plaza de Mercado Floridablanca
Cels: 317 3118632

FACTURA DE VENTA

Nº 2920

FECHA 10 | 08 | 2022

Señor (es) CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
Dirección Cll 5 N 8-53
Ciudad Floridablanca.
C.C. ó NIT 800043848-7
Tel 6491117
Forma de Pago

CANT.	DESCRIPCION	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
1	Bulto papa negra		70.000
30l	Cabezona	1600	48.000
30l	Tomate	1600	48.000
30l	Platano verde	1700	51.000
30l	Platano maduro	1700	51.000
40l	Papa criolla	1500	60.000
30l	Zanahoria	1500	45.000
20l	Arvejo.	1600	32.000
40l	Ahuyama	800	32.000
30l	Yuca	1700	51.000
5l	arveja desgranada	7000	35.000
5l	Frijol Fresco	5000	25.000
4l	AJO pepa	6000	24.000
20l	pepino	1000	20.000
25l	Cebolla larga	1600	40.000
20l	Calabazin	1500	30.000
20l	calabazin amarillo	1500	30.000
3	Rollos perejil	3600	10.800
		TOTAL $	702.800

SON:

ACEPTADA

VENDEDOR

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos legales a una Letra de Cambio según Art. 774 del Código de Comercio

DIA AÑO

LITOEXPRESION - ESPERANZA RODRIGUEZ A. NIT. 63.319.270-3 - TEL. 6390089



AVIDESA MAC POLLO S.A

NIT. 890.201.881.4
RESPONSABLE DE IVA
GRANDES CONTRIBUYENTES RES. 009061 DIC 10-2020
AGENTES RETENEDORES DE IVA
AUTORRETENEDORES RENTA RES. 0009639 SEP20/10
AUTORRETENEDOR ICA GIRON ACUERDO 017/2016
EXENTO IMPO. IND. Y CCIO. LEY 014 DE 1983 ART. 39

DISTRIBUIDORA GIRON
Direccion: CR 17 59 - 51 IN 7 BG, PALENQUE GIRON
GIRÓN , SANTANDER
Telefono: 6076488866
Oficinas: KM. 5 ANILLO VIAL, GIRÓN SANTANDER, VDA RÍO FRÍO, A 600 MTS.
Planta: KM. 7 VÍA FLORIDABLANCA-PIEDECUESTA (SANTANDER)
Linea de servicio al cliente: 018000970801 serviciente@macpollo.com

Factura Electrónica de Venta
606 - 1629855



Pago en linea

Nombre Cliente: CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II Nit o C.C. 800043848-5 Tipo: Código Sap: 1200016142 Establecimiento: CENTRO DE BIENESTAR Dirección: CL 5 8 53 Barrio/Vereda: FLORIDABLANCA Ciudad: FLORIDABLANCA SANTANDER Teléfono: 6076481112 Extensión:	Fecha Hora Generación Factura: 11/08/2022 (D/M/A) 03:33:45 Fecha Vencimiento: 19/08/2022 (D/M/A) Forma de Pago: CREDITO Medio de Pago: Instrumento No Definido Vendedor: LUZ YANIRA WILCHES CARRILLO No Pedido: 0126331636 Orden de Entrega: 0228859265 Orden de Compra:	Placa Vehiculo: TAW479 Conductor: Jose Manuel Niño Hernandez Ruta: RUTA SUR2 Facturador: RUBEN DARIO HIGUERA MANRIQUE Moneda: COP **Valor Neto: 1.388.998**

Item	Codigo	Producto	Upre	Unidades	Kilos	Vlr. Unit	Vlr. Bruto	Dcto	%Iva	Vlr. Iva	Vlr. Neto
1	1288	PECHUGA X 20 CTA GRANEL REFRIG.	KG	40	38,14	13.500	514.890	10 %	0	0	463.401
2	225	ALA REFRIGERADA	KG	240	31,34	10.300	322.802	5 %	0	0	306.662
3	382	PIERNA REFRIGERADA	KG	360	54,01	10.900	588.709	0	0	0	588.709
4	719	FILETE PGA PORCIONADO MULTIPESO CONG	KG	10	1,27	23.800	30.226	0	0	0	30.226
		Total Items: 4 Total Unidades Kilos y Valor		**650**	**124,76**						**1.388.998**

UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE

AUTORIZACION NUMERACION DE FACTURACION ELECTRONICA DIAN No 18764013414323 DEL 19.05.2021 HASTA 19.11.2022 DEL No 606 - 1353199 AL No 606 - 1846779

	VLR. BRUTO	VLR. DESCUENTO	VLR. BONIFICACION/ VLR. DONACION	IVA CLIENTE	IVA ASUMIDO	IVA TOTAL	VALOR NETO
TOTALES	1.456.627	67.629	0	0	0	0	1.388.998

VALOR EN LETRAS

UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE

Factura Electrónica de Venta
606 - 1629855

CONDICIONES DE PAGO: _____
SALDO:

FECHA DE RECEPCION FACTURA
___/___/_____



LAS CANASTAS SON PROPIEDAD DE AVIDESA MAC POLLO S.A Y DEBERAN SER DEVUELTAS

Referencia: 6061629855

CUFE:
726a6b7ae18939adod497a4a4f5d8b37d9752f9f53a89304ac36be19ff69a46730f1811
82d0e0177e7e013b6d8552270

Fecha y Hora de Expedición: 11/08/2022 (D/M/A) 03:33:50

(*) Conceptos Bonificados y/o Donados

Factura electrónica generada por software propio: AVIDESA MAC POLLO S.A. NIT. 890.201.881.4 http://portal.macpollo.com **Página 1 de 1** 01

ACEPTACION Y RECIBO

NOMBRE CC. Y/O NIT Y FIRMA

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual Empresas

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Compañía:	C B A PADRE JUAN PAB
NIT Compañía:	0800043848
Fecha Actual:	Jueves, 11 de agosto de 2022 - 17:43 PM

Número de cuenta:	606-551484-53	Tipo de cuenta:	Ahorros
Entidad:	BANCOLOMBIA	Cuenta local:	S
Nombre de beneficiario:	MAC POLLO	Documento:	000000890201881
Valor:	1.388.998,00	Cheque:	0
Concepto:	1629855	Referencia:	
Estado:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE		
Fecha de aplicación:	11 de Agosto de 2022		



CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO
"JUAN PABLO II"
NIT. 800.043.848-5
CALLE 5 No. 8-53 TELEFAX 6481112
FLORIDABLANCA - SANTANDER

COMPROBANTE DE EGRESO

Nº 5051

VALOR: $ 1.388.998

FECHA: 11/08/2022

PAGADO A: AVIDESA MAC POLLO S.A

C.C. o NIT: 890.201.881

CONCEPTO	VALOR
FV 606 1629855 UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO 00/100 PESOS	$ 1.388.998

FORMA DE PAGO:
Cheque No. _____ Banco _____
Otro _____

FIRMA:

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "JUAN PABLO II" NIT. 800.043.848-5

Elaboró	Aprobó	Contabilizado

CUENTA DE COBRO No 25

EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
NIT. 800.043.848-5

DEBE A:

BAUTISTA DISTRIBUCIONES
Oscar Bautista Ayala
NIT 91.075.252-2

LA SUMA DE: TRESCIENTOS SETENTA MIL OCHENTA PESOS ($370.080)

POR CONCEPTO DE: PAGO DE LA FV 4432

Floridablanca, 12 DE AGOSTO DEL 2022

Oscar Bautista Ayala
NIT 91.075.252-2

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
N.I.T.: 800.043.848-5
PARQUE FLORIDABLANCA - SANTANDER
Teléfono:

DOCUMENTO SOPORTE
EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

DS 774

Beneficiario : BAUTISTA AYALA OSCAR

C.C.: 91075252 Teléfonos: 315 3276967 Fecha: 23/08/2022

Dirección: cr 31 n 100 23 Prepara: ADMINISTRADOR

Detalle : FV 4432 Ciudad: BUCARAMANGA, SANTANDER

DECLARO QUE NO SOY RESPONSABLE DE IVA: **No** NO COMERCIANTE: **Si** ESTA OBLIGADO A PRESENTAR DECLARACION DE RENTA: **No**

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
61659605	FV 4432	90	4,112	370,080

Son: Trescientos Setenta Mil Ochenta Pesos M/CTE

FIRMA BENEFICIARIO,	IMPUESTO ASUMIDO : $	0.00
Oscar Bautista Ayala	RET-FTE ASUMIDO : $	0.00
C.C.	RET-ICA ASUMIDO : $	0.00

SUB-TOTAL:	**370,080**
RETE-FUENTE:	**0**
RETE-ICA:	**0**
TOTAL:	**370,080**

Res. DIAN No. 18764002413085 Autorizada para Documento Soporte de 18/08/2020 Prefijo DS Numeracion del 1 al 1000 Vigencia 12 MESES

Software FoxconPro www.Foxcontecnologias.net Nit: 901.270.746-1 Foxcon Tecnológias s.a.s



CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO
"JUAN PABLO II"
NIT. 800.043.848-5
CALLE 5 No. 8-53 TELEFAX 6481112
FLORIDABLANCA - SANTANDER

COMPROBANTE DE EGRESO

Nº 5057

VALOR: $ 370.080

FECHA: 12/08/2022

PAGADO A: OSCAR BAUTISTA (BAUTISTA DISTRIBUCIONES)

C.C. o NIT: 91.075.252

CONCEPTO	VALOR
fv 4432	$ 370.080
TRESCIENTOS SETENTA MIL OCHENTA 00/100 PESOS	

FORMA DE PAGO:
Cheque No. _____ Banco _____
Otro _____

FIRMA:
Oscar Bautista Ayala

Elaboró	Aprobó	Contabilizado

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual Empresas

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Compañía:	C B A PADRE JUAN PAB
NIT Compañía:	0800043848
Fecha Actual:	Viernes, 12 de agosto de 2022 - 16:10 PM

Número de cuenta:	00000046270183869	Tipo de cuenta:	Ahorros
Entidad:	BANCO DAVIVIENDA	Cuenta local:	S
Nombre de beneficiario:	OSCAR BAUTISTA AYA	Documento:	000000091075252
Valor:	370,080.00	Cheque:	0
Concepto:	4432	Referencia:	
Estado:	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH		
Fecha de aplicación:	12 de Agosto de 2022		

BAUTISTA Distribuciones
DISTRIBUIDOR INDEPENDIENTE

OSCAR BAUTISTA AYALA
NIt. 91.075.252-2
No Responsable de Iva

FACTURA DE VENTA 4432

Cra. 31 No. 100-23 Bar. La Libertad / Floridablanca Cel: 315 327 6967 - 317 307 4579

Nit: 800043848-5. Fecha: 12 08 2022

Señores: CBA Juan Pablo II

Dirección: Cl 5 N. 8-53

Despachamos a Usted (s) los siguientes productos:

CANT.	PRODUCTO	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
	Leche deslactosada bolsa x 400		
	Leche deslactosada bolsa x 900		
	Leche deslactosada bolsa x 1100		
	Leche entera bolsa x 400		
	Leche entera bolsa x 900		
90	Leche entera bolsa x 1100	4112	370 080
	Leche deslactosada - descremada x 1100		
	Leche descremada x 1100		
	Leche semidescremada x 1100		

ACTIVIDAD ECONÓMICA:	SUB-TOTAL	370 080
4722	DESCUENTO	
4923	TOTAL $	370 080

Esta Factura de venta presta mérito ejecutivo de acuerdo a la ley 1231 de 208. Vencida esta factura causara intereses por mora a la tasa maxima legal permitida. La cliente haber recibido real y materialmente a entera satisfacción la mercancia descrita en esta factura. La no reclamación frente al contenido de esta factura, en los tres dias siguientes a su entrega se tendra como aceptada irrevocablemente aceptada.

Cliente: CENTRO EDUCATIVO JUAN PABLO II

Nit. 0 C.C.

OSCAR BAUTISTA AYALA
Nit. 91.075.252-2

ORIGINAL Alirio Ramirez Martinez - Nit. 91.257.359-3 - Tel: 6306129

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14513071922

(415)7707212489984(8020) 000014513071922

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 1 0 7 5 2 5 2	2	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 1 0 7 5 2 5 2	1 9 9 3 1 0 2 9

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	San Gil 6 7 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BAUTISTA	AYALA	OSCAR	

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal: CL 98 32 30 BRR LA LIBERTAD

42. Correo electrónico	43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
bitas.orjuela.bautista@hotmail.com		3 1 7 3 0 7 4 5 7 9	3 1 5 3 2 7 6 9 6 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 3	1 9 9 8 0 5 0 6	4 7 2 2	2 0 0 0 0 7 1 1	4 9 2 1	5 6 2 9	3 4 1 4	0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2019 - 05 - 20

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo:

Fecha generación documento PDF: 27-05-2020 04:47:02PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Documento Soporte de Nómina Electronica

Nómina Individual

Empresa:

Nit:

Periodo: 1-7-2022 al 30-7-2022



CUNE: 2e7e15c68cb235526bf1a94d85cfc16e9c8f8bf78cfb354f49950fcbbd02354f36ffe17d3ad1e55540f2701a64f96ca4

Empleado:	YANETH RODRIGUEZ SANTOS
NIT:	63453597
Puesto:	Manipulador de alimentos
Salario:	1000000.00 por mes. / 500000 por quincena.

Comprobante # N190	**Estado Dian:** Aceptado

Ingresos		
Concepto	Cantidad	Monto
Sueldo	30	1366644
Aux. de transporte	30	117172
Total Ingresos: 1483816		

Deducciones		
Concepto	Cantidad	Monto
Salud	30	54667
Pension	30	54667
Total Deducciones: 109334		

Total a Pagar: 1374482

Firma Digital:

BvFcGQVCnCTCDBHSHRVIU0SyDdyIfX5vWSQVcV194ggBYiNAqfQQunG2phwcry/JHcV08skBytr5tMLmqkb2/PjGBvaxvhQotRaSxib16bxyRP7GTy4G9OL5mYoTjDKhLyg4jDkgvG9/1yzjIEIAvbzcTczg+uTDCvMoFjN0SWhBOzj2V8h0AdmYsu5EamcTpHoCa/LQjxBCVJBE2Gx/Su3d6B8sMU4HuoLbSLBaUsjp/Zfkb6Phz3vuxt6O8qDwG3JNnU1zB1KGQzT6/GcQEGPRSw+1RA6cdo6E3vXnoYl/pHL/meRv1/BWF/mM2CCQZpjGb6nqMBt4pUgPh72Rag==

Autorizado DIAN para la Nómina Electrónica.

Servicios informaticos TECNODEV CO SA 901360857-7 / Proveedor Tecnologico Cadena SA 890930534-0

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual Empresas

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Compañía:	C B A PADRE JUAN PAB
NIT Compañía:	0800043848
Fecha Actual:	Viernes, 29 de julio de 2022 - 11:41 AM

Número de cuenta:	097-174621-38	Tipo de cuenta:	Ahorros
Entidad:	BANCOLOMBIA	Cuenta local:	S
Nombre de beneficiario:	COMUNIDAD SIERVAS	Documento:	000000890980084
Valor:	1.956.028,00	Cheque:	0
Concepto:	HNALBA	Referencia:	
Estado:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE		
Fecha de aplicación:	29 de Julio de 2022		



CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO
"JUAN PABLO II"
NIT. 800.043.848-5
CALLE 5 No. 8-53 TELEFAX 6481112
FLORIDABLANCA - SANTANDER

COMPROBANTE DE EGRESO

Nº 5010

VALOR: $ 1.956.028

FECHA: 29/07/2022

PAGADO A: HNA. GOMEZ PINEDA ALBA ROCIO

C.C. o NIT: 21.873.814

CONCEPTO	VALOR
NÓMINA JULIO UN MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL VEINTIOCHO 00/100 PESOS	$ 1.956.028

FORMA DE PAGO:
Cheque No. _____ Banco _____
Otro _____

FIRMA:

Elaboró | Aprobó | Contabilizado

Documento Soporte de Nómina Electronica

Nómina Individual

Empresa:

Nit:

Periodo: 1-7-2022 al 30-7-2022



CUNE: 2a24704a999a2d8e0f1030b9d00f1892f3daaf30e1f1e98374da77ce4238c354b7fd62d5a2474047fc08f2b8d401cba6

Empleado:	SILVIA NATHALIA MENDEZ LARA
NIT:	63556263
Puesto:	AUXILIAR DE ENFERMERIA
Salario:	1000000.00 por mes. / 500000 por quincena.

Comprobante # N187	**Estado Dian:** Aceptado

Ingresos		
Concepto	Cantidad	Monto
Sueldo	30	1429165
Aux. de transporte	30	101549
Total Ingresos: 1530714		

Deducciones		
Concepto	Cantidad	Monto
Salud	30	57167
Pension	30	57167
Total Deducciones: 114334		

Total a Pagar: 1416380

Firma Digital:
QVc7sWMNOdFQc7CgTS2sJfPuOWP/NFgzD98fR3LKAT0Gbjzepr0RMaSICENGMcEInnN0CCKUASnMHB3nDzokzzYnoP7+QKGK0tx2yrYVWyfIBfb4sBeFsdNSQulL5J1PtEFfJ6ynoL/3hbp
qj6zrHNpHu8J0dgiL8u6cFY18fq53Faqrgj+ae2rGLPokKTcS1e1SsQWtBD27Sp+9tyycGtLten|+rBwsYWyZTwevfFNOcwJa4us4QLhDBz/N+2XlfRd5/EYzuIxi+gQYFtFFTaB12/Nr6ZL5T
srF2sbyiYRLQ+87Oox1uQe7dx516N36maE8WzuI3Rm4D9zBsQ==

Autorizado DIAN para la Nómina Electrónica.

Servicios informáticos TECNODEV CO SA 901360857-7 / Proveedor Tecnologico Cadena SA 890930534-0

NOMINA



CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
Nit, 800043848-5
CALLE 5 No 8-53 FLORIDABLANCA TELEFONO: 6481112

PERIODO DE PAGO
1 AL 31 DE JULIO DEL 2022

NOMBRE DEL EMPLEADO	CC	SUELDO BASICO	DIAS LIQUIDADOS	DEVENGADO			TOTAL DEVENGADO	DEDUCCIONES			TOTAL DEDUCCIONES	NETO PAGADO
				BASICO	AUXILIO DE TRANSPORTE	HORAS EXTRAS/ RECARGO		SALUD	PENSION	OTRAS DEDUCCIONES		
AUXILIAR ENFERMERIA												
MENDEZ LARA SILVIA NATHALIA	63.556.263	1.000.000	30	1.000.000	101.549	429.165	1.530.714	57.167	57.167	-	114.333	$ 1.416.381
TOTALES		$ 1.000.000		1.000.000	$ 101.549	429.165	$ 1.530.714	$ 57.167	$ 57.167	$ 0	$ 114.333	$ 1.416.381

Neto pagado $ 1.416.381	

SON:	UN MILLON CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA 87/100 PESOS

Comprobante de Pago Nº:

	Aportes EMPRESA MENSUAL	Valor	PRESTACIONE	Valor
178.646	Salud -8,5%	$ 121.479	Cesantia 8,33%	$ 127.508
228.666	Fondo de Pensiones 12%	$ 171.500	Int. S/Cesantia	$ 1.275
	Riesgos Profesionales1,044%	$ 14.920	Prima de Servic	$ 127.508
	CAJA 4%	$ 57.167	Vacaciones 4,1	$ 59.596
	ICBF 3%	$ 42.875		
	SENA 2%	$ 28.583		
	Subtotal	$ 436.524	Subtotal -MEN	$ 315.888
	APORTES MENSUAL	$ 550.857		

TOTAL NOMINA MES	$ 2.397.460

NOMBRE DEL EMPLEADO	RECIBI CONFORME (FIRMA Y C.C.)
MENDEZ LARA SILVIA NATHALIA	

Elaborador Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual Empresas

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Compañía:	C B A PADRE JUAN PAB
NIT Compañía:	0800043848
Fecha Actual:	Viernes, 29 de julio de 2022 - 11:41 AM

Número de cuenta:	912-096620-57	Tipo de cuenta:	Ahorros
Entidad:	BANCOLOMBIA	Cuenta local:	S
Nombre de beneficiario:	SILVIA NATHALIA ME	Documento:	000000063556263
Valor:	1.416.381,00	Cheque:	0
Concepto:	NOMINAJUL	Referencia:	
Estado:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE		
Fecha de aplicación:	29 de Julio de 2022		

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO
"JUAN PABLO II"
NIT. 800.043.848-5
CALLE 5 No. 8-53 TELEFAX 6481112
FLORIDABLANCA - SANTANDER

COMPROBANTE DE EGRESO

Nº 5015

VALOR: $ 1.416.381

FECHA: 29/07/2022

PAGADO A: MENDEZ LARA SILVIA NATHALIA

C.C. o NIT: 63.556.263

CONCEPTO	VALOR
NÓMINA JULIO	$ 1.416.381
UN MILLON CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN 00/100 PESOS	

FORMA DE PAGO:

Cheque No. _____ Banco _____

Otro _____

FIRMA:

Elaboró	Aprobó	Contabilizado

Documento Soporte de Nómina Electronica

Nómina Individual

Empresa:

Nit:

Periodo: 1-7-2022 al 30-7-2022



CUNE: f274796e98aac79b9927df2f29bb8f833fe674d2e8bfbb3ac3b2633c94fd291c31cfb5e7309314191c7a255685528554

Empleado:	MARIA ANGELICA MANTILLA ACEVEDO
NIT:	1098262210
Puesto:	AUXILIAR DE EMFERMERIA
Salario:	1000000.00 por mes. / 500000 por quincena.

Comprobante # N185	**Estado Dian:** Aceptado

Ingresos		
Concepto	Cantidad	Monto
Sueldo	30	1631663
Aux. de transporte	30	117172
Total Ingresos: 1748835		

Deducciones		
Concepto	Cantidad	Monto
Salud	30	65267
Pension	30	65267
Total Deducciones: 130534		

Total a Pagar: 1618301

Firma Digital:
oulhd0MgcBxc6AnPF7N2LAH8u1j2DD4J+6nu/77zfToeM5vxZxG8vP+ix0y0zYHFsaEgteX/7CytkBAbI3VY3xuwk/lWLryqrTTDf3rW5Hw1VASwYndIxamUk551b6e3OvQSUdOvTZuASk
9wp7RV1xtWjB9txMTZO7G4lwYvSGGlNPApaALGfd12fNy4BSh3Ktq+CSHcDvMsyttd5F1qywlgSLTo3qc3e/+Lkuf+wvAON4uW84PcEpBQ45OZ6x2fYlOaYgyXj+28f7QGgYj+ub5K6zD
rrjlVY7zBIFN1WB6y/2cT/WJvol+HbXl/C+4OFnd3QYQ6zeptAZ0wK62zhO==

Autorizado DIAN para la Nómina Electrónica.

Servicios informáticos TECNODEV CO SA 901360857-7 / Proveedor Tecnologico Cadena SA 890930534-0



CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
Nit. 800043848-5
CALLE 5 No 8-53 FLORIDABLANCA TELEFONO: 6481112

NOMINA

PERIODO DE PAGO
1 AL 31 DE JULIO DEL 2022

NOMBRE DEL EMPLEADO	CC	SUELDO BASICO	DIAS LIQUIDADOS	DEVENGADO			TOTAL DEVENGADO	DEDUCCIONES			TOTAL DEDUCCIONES	NETO PAGADO
				BASICO	AUXILIO DE TRANSPORTE	HORAS EXTRAS/ RECARGO		SALUD	PENSION	OTRAS DEDUCCIONES		
AUXILIAR ENFERMERIA												
MANTILLA ACEVEDO MARIA ANGELICA	1.098.262.210	$ 1.000.000	$ 30	1.000.000	$ 117.172	631.663	$ 1.748.835	$ 65.267	$ 65.267	$ 0	$ 130.533	$ 1.618.302
TOTALES		$ 1.000.000		1.000.000	$ 117.172	631.663	$ 1.748.835	$ 65.267	$ 65.267	$ 0	$ 130.533	$ 1.618.302

Neto pagado $ 1.618.302	

SON:	UN MILLON SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS UN 96/100 PESOS

Comprobante de Pago Nº:	

	Aportes EMPRESA MENSUAL	Valor	PRESTACIONE	Valor
$ 203.958	Salud -8,5%	$ 138.691	Cesantia 8,33%	$ 145.678
$ 261.066	Fondo de Pensiones 12%	$ 195.800	Int. S/Cesantia	$ 1.457
	Riesgos Profesionales1,044%	$ 17.035	Prima de Servic	$ 145.678
	CAJA 4%	$ 65.267	Vacaciones 4,1	$ 68.040
	ICBF 3%	$ 48.950		
	SENA 2%	$ 32.633		
	Subtotal	$ 498.375	Subtotal -MEN	$ 360.853
	APORTES MENSUAL	$ 628.908		

TOTAL NOMINA MES	$ 2.738.596

Angelica mantilla acevedo

NOMBRE DEL EMPLEADO	RECIBI CONFORME (FIRMA Y C.C.)
MANTILLA ACEVEDO MARIA ANGELICA	

Elaborador Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual Empresas

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Compañía:	C B A PADRE JUAN PAB
NIT Compañía:	0800043848
Fecha Actual:	Viernes, 29 de julio de 2022 - 11:41 AM

Número de cuenta:	799-799420-82	Tipo de cuenta:	Ahorros
Entidad:	BANCOLOMBIA	Cuenta local:	S
Nombre de beneficiario:	MARIA ANGELICA MAN	Documento:	000001098262210
Valor:	1.618.302,00	Cheque:	0
Concepto:	NOMINAJUL	Referencia:	
Estado:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE		
Fecha de aplicación:	29 de Julio de 2022		



CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO
"JUAN PABLO II"
NIT. 800.043.848-5
CALLE 5 No. 8-53 TELEFAX 6481112
FLORIDABLANCA - SANTANDER

COMPROBANTE DE EGRESO
Nº 5014

VALOR: $ 1.618.302

FECHA: 29/07/2022

PAGADO A: MANTILLA ACEVEDO MARIA ANGELICA

C.C. o NIT: 1.098.262.210

CONCEPTO	VALOR
NÓMINA JULIO	$ 1.618.302
UN MILLON SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS DOS 00/100 PESOS	

FORMA DE PAGO:
Cheque No. _____ Banco _____
Otro _____

FIRMA:

Elaboró	Aprobó	Contabilizado

Documento Soporte de Nómina Electronica

Nómina Individual

Empresa:

Nit:

Periodo: 1-7-2022 al 30-7-2022



CUNE: f1309f722117c936bb763b71fafee021c4d33209eee99876db1d3f5c04c3781740ef014e84b48c5ceab5307d6958e98d

Empleado:	YECENIA ESPINOSA SANTOS
NIT:	37620536
Puesto:	AUXILIAR DE EMFERMERIA
Salario:	1000000.00 por mes. / 500000 por quincena

Comprobante # N186	**Estado Dian:** Aceptado

Ingresos		
Concepto	Cantidad	Monto
Sueldo	30	1582219
Aux. de transporte	30	117172
Total Ingresos: 1699391		

Deducciones		
Concepto	Cantidad	Monto
Salud	30	63289
Pension	30	63289
Total Deducciones: 126578		

Total a Pagar: 1572813

Firma Digital:
BtFTlRtEqO1y36vrd6fjYBhpnkjkMCZDz7AOH8+ZEgQjqzDa1k9yk6XoTjVg8/8QEnHQmVCA2LJjxu6j0emYgWApvk5Fmv6aRLOtvMiDyH6Dg6x/WCWWPV1H+1j0AdlDojEOjMaRsLNaBsHEWV7ejyzj9/5TVXeA51U1NCs3VLHeEJyBg1ucbkwouEkz2srb1FiejDj1C3eoiDMD3dlXyA2gGjYKYs3W19SrSEuiPmKVjqu3X5tjP5qGduEhQhZYCdVwC6OIkBO1YbPs4HZBfi2Emv3aBsHEWV7ejyzj9/5TVXeA51U1NCs3VLHeEJyBg1ucbkwouEkz2srb1FiejDj1C3eoiDMD3dlXyA2gGjYKYs3W19SrSEuiPmKVjqu3X5tjP5qGduEhQhZYCdVwC6OIkBO1YbPs4HZBfi2Emv3vvR/LRnWGLavdm8XCDNYc04W/NCNnrg/Cr3hQaMiS0LKMLnBtwjlNZs+iA==

Autorizado DIAN para la Nómina Electrónica.

Servicios informáticos TECNODEV CO SA 901360857-7 / Proveedor Tecnologico Cadena SA 890930534-0



CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
Nit. 800043848-5
CALLE 5 No 8-53 FLORIDABLANCA TELEFONO: 6481112

NOMINA

PERIODO DE PAGO
1 AL 31 DE JULIO DEL 2022

NOMBRE DEL EMPLEADO	CC	SUELDO BASICO	DIAS LIQUIDADOS	DEVENGADO			TOTAL DEVENGADO	DEDUCCIONES			TOTAL DEDUCCIONES	NETO PAGADO
				BASICO	AUXILIO DE TRANSPORTE	HORAS EXTRAS/ RECARGO		SALUD	PENSION	OTRAS DEDUCCIONES		
AUXILIAR ENFERMERIA												
ESPINOSA SANTOS YECENIA	37.620.536	1.000.000	30	1.000.000	117.172	582.219	1.699.391	63.289	63.289	-	126.578	$ 1.572.813
TOTALES		$ 1.000.000		1.000.000	$ 117.172	582.219	$ 1.699.391	$ 63.289	$ 63.289	$ 0	$ 126.578	$ 1.572.813

Neto pagado $ 1.572.813	

SON:	UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TRECE 48/100 PESOS

Comprobante de Pago Nº:	

197.777
253.155

Aportes EMPRESA MENSUAL	Valor	PRESTACIONE	Valor
Salud -8,5%	$ 134.489	Cesantia 8,33%	$ 141.559
Fondo de Pensiones 12%	$ 189.866	Int. S/Cesantia	$ 1.416
Riesgos Profesionales 1,044%	$ 16.518	Prima de Servic	$ 141.559
CAJA 4%	$ 63.289	Vacaciones 4,1	$ 65.979
ICBF 3%	$ 47.467		
SENA 2%	$ 31.644		
Subtotal	$ 483.273	Subtotal -MEN	$ 350.513
APORTES MENSUAL	$ 609.850		

TOTAL NOMINA MES	$ 2.659.754

NOMBRE DEL EMPLEADO	RECIBI CONFORME (FIRMA Y C.C.)
ESPINOSA SANTOS YECENIA	

Elaborador Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual Empresas

Bancolombia
NIT. 890.903.938 8

Compañía:	C B A PADRE JUAN PAB
NIT Compañía:	0800043848
Fecha Actual:	Viernes, 29 de julio de 2022 - 11:41 AM

Número de cuenta:	799-603201-11	Tipo de cuenta:	Ahorros
Entidad:	BANCOLOMBIA	Cuenta local:	S
Nombre de beneficiario:	YECENIA ESPINOSA S	Documento:	000000037620536
Valor:	1.572.813,00	Cheque:	0
Concepto:	NOMINAJUL	Referencia:	
Estado:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE		
Fecha de aplicación:	29 de Julio de 2022		

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO
"JUAN PABLO II"
NIT. 800.043.848-5
CALLE 5 No. 8-53 TELEFAX 6481112
FLORIDABLANCA - SANTANDER

COMPROBANTE DE EGRESO
Nº 5013

VALOR: $ 1.572.813

FECHA: 29/07/2022

PAGADO A: ESPINOSA SANTOS YECENIA

C.C. o NIT: 37.620.536

CONCEPTO	VALOR
NÓMINA JULIO UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TRECE 00/100 PESOS	$ 1.572.813

FORMA DE PAGO:
Cheque No. _____ Banco _____
Otro _____

FIRMA

Elaboró | Aprobó | Contabilizado

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II NIT. 800.043.848-5 SECRETARIA

CUENTA DE COBRO No 7

EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
NIT. 800.043.848-5

DEBE A:

FERNANDO RODRIGUEZ PINZON
C.C. 13.701.592

LA SUMA DE: UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA MIL DE PESOS M/CTE. ($1.650. 000.oo)

POR CONCEPTO DE: PRESTACION DE SERVICIOS COMO MEDICO DEL PERIODO DEL MES DE JULIO 2022

FLORIDABLANCA, 31 DE JULIO2022

FERNANDO RODRIGUEZ PINZON
C.C. 13.701.592

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
N.I.T.: 800.043.848-5
PARQUE FLORIDABLANCA - SANTANDER
Teléfono:

DOCUMENTO SOPORTE
EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

DS 770

Beneficiario : RODRIGUEZ PINZON FERNANDO
C.C. : 13701592 Teléfonos: 6781260
Dirección: CONDOMINIO ZAFRA AP 503
Detalle : CPS JULIO

Fecha : 29/07/2022
Prepara: ADMINISTRADOR
Ciudad: FLORIDABLANCA, SANTANDER

DECLARO QUE NO SOY RESPONSABLE DE IVA: **No** NO COMERCIANTE: **Si** ESTA OBLIGADO A PRESENTAR DECLARACION DE RENTA : **No**

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
616510	CPS JULIO	1	1,650,000	1,650,000

Son: Un Millon Cuatrocientos Setenta y Cinco Mil Cien Pesos M/CTE

FIRMA BENEFICIARIO,

C.C.

IMPUESTO ASUMIDO : $	0.00	SUB-TOTAL: 1,650,000
RET-FTE ASUMIDO : $	0.00	RETE-FUENTE: 165,000
RET-ICA ASUMIDO : $	0.00	RETE-ICA: 9,900
		TOTAL: 1,475,100

Res. DIAN No. 18764002413085 Autorizada para Documento Soporte de 18/08/2020 Prefijo DS Numeracion del 1 al 1000 Vigencia 12 MESES

Software FoxconPro www.Foxcontecnologias.net Nit: 901.270.746-1 Foxcon Tecnológias s.a.s

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual Empresas

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Compañía:	C B A PADRE JUAN PAB
NIT Compañía:	0800043848
Fecha Actual:	Viernes, 29 de julio de 2022 - 11:43 AM

Número de cuenta:	796-116267-84	Tipo de cuenta:	Ahorros
Entidad:	BANCOLOMBIA	Cuenta local:	S
Nombre de beneficiario:	FERNANDO RODRIGUEZ	Documento:	0000000013701592
Valor:	1,475,100,00	Cheque:	0
Concepto:	CPSJULIO	Referencia:	
Estado:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE		
Fecha de aplicación:	29 de Julio de 2022		



CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO
"JUAN PABLO II"
NIT. 800.043.848-5
CALLE 5 No. 8-53 TELEFAX 6481112
FLORIDABLANCA - SANTANDER

COMPROBANTE DE EGRESO

Nº 5007

VALOR: $ 1.475.100

FECHA: 29/07/2022

PAGADO A: FERNANDO RODRIGUEZ

C.C. o NIT: 13.701.592

CONCEPTO	VALOR
CPS JULIO UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIEN 00/100 PESOS	$ 1.475.100

FORMA DE PAGO:

Cheque No. _____ Banco _____

Otro _____

FIRMA:

Elaboró	Aprobó	Contabilizado

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "JUAN PABLO II" NIT 800.043.848-5 SECRETARIA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto [0][2] Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14696970899

(415)7707212489984(8020) 000001469697089 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 3 7 0 1 5 9 2	4	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 3 7 0 1 5 9 2	1 9 8 9 1 2 1 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Charalá 1 6 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RODRIGUEZ	PINZON	FERNANDO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Floridablanca 2 7 6

41. Dirección principal: CON CONDOMINIO ZAFRA AP 503 PARALELA EL BOSQUE

42. Correo electrónico	43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
feropi11@hotmail.com		6 7 8 1 2 6 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 2 1	2 0 0 4 0 5 0 4						2 2 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5																									

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

Obligados aduaneros																				Exportadores						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10											55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20													58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2020 - 07 - 01 / 15 : 12: 13

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: RODRIGUEZ PINZON FERNANDO
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 01-07-2020 03:12:26PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: BG853308
Fecha: 2022-08-01 00:48:21
Fecha y Hora de Expedición: 2022-08-01 00:56:53

Asistencia Médica
Afíliese a la Tranquilidad

ASISTENCIA MEDICA SAS SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADO
NIT. 804.007.617-2
Autorretenedores de ICA Bucaramanga, Giron, Piedecuesta.
Somos regimen común.
Retención Fuente 4%
Responsable de IVA
Calle 53 No. 29-36
Cobranzas, Tel.:(7) 657 7171 - Exts.: 110 - 114
Bucaramanga - Colombia

Pagar antes de:
10.08.2022 Suspensión del Serv: 25.08.2022

Ame Colombia @Ame Colombia @Ame Colombia

http://www.ameasistenciamedica.com/

Autorización Numeración de Facturación DIAN en electrónica #SAP# No. Resolución 18764024805804 desde 2022-02-01 - Rango BG800001 al BG1000001 - Vigencia 24 meses.

Cliente: 0000601146 **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II.** **Correo:** cbajuanp2@hotmail.com
C.C: **NIT:**800043848 - 5 **Telf:** 3128928804 6481112
Forma de pago: Crédito **Medio de pago:** Efectivo
Tipo: Zona Protegida
Calle 5 # 8-53 Casco Antiguo
Cobrador: 00000048 **No. Contrato:** 2000014811
Cant. Afiliados: 1

SERVICIO DEL 01.08.2022 AL 31.08.2022

Sub-Total COP.:	448.500,00
5% IVA COP.:	22.425,00
Total: $	470.925,00

CUATROCIENTOSSETENTA MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS

ESTIMADO CLIENTE:
RECUERDE, MANTENER ACTUALIZADO SU CORREO Y NÚMERO DE TELÉFONO.
Asesor Nombre: CLAUDIA LUCIA

AME BUCARAMANGA

NIT. 804007617 - 2

ACEPTADA

Nombre-C.C-Sello y Fecha de Recibo

APRECIADO AFILIADO Le informamos que a partir del 1ero de enero 2022 habrá un ajuste en nuestras tarifas. En ame estamos comprometidos en seguir ofreciendo a nuestros clientes un excelente servicio.



a6f8663be2f870f1acdf26f6b056c8d195055b125204d5f9233aaf90168bea02d816ff79d0af3b078c551edcf4fc1472

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual Empresas

Bancolombia

NIT. 890.903.9388

Compañía:	C B A PADRE JUAN PAB
NIT Compañía:	0800043848
Fecha Actual:	Lunes, 01 de agosto de 2022 - 10:34 AM

Número de cuenta:	606-757149-41	Tipo de cuenta:	Ahorros
Entidad:	BANCOLOMBIA	Cuenta local:	S
Nombre de beneficiario:	ASISTENCIA MEDICA	Documento:	000000804007617
Valor:	461.955,00	Cheque:	0
Concepto:	BG853308	Referencia:	
Estado:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE		
Fecha de aplicación:	01 de Agosto de 2022		



CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO
"JUAN PABLO II"
NIT. 800.043.848-5
CALLE 5 No. 8-53 TELEFAX 6481112
FLORIDABLANCA - SANTANDER

COMPROBANTE DE EGRESO

Nº 5036

VALOR: $ 461.955

FECHA: 1/08/2022

PAGADO A: ASISTENCIA MEDICA (AME)

C.C. o NIT: 804.007.617

CONCEPTO	VALOR
fv bg853308 CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO 00/100 PESOS	$ 461.955

FORMA DE PAGO:
Cheque No. _____ Banco _____
Otro _____

FIRMA:

Elaboró | Aprobó | Contabilizado

CUENTA DE COBRO No 7

EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
NIT. 800.043.848-5

DEBE A:

FERNANDO RODRIGUEZ PINZON
C.C. 13.701.592

LA SUMA DE: UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA MIL DE PESOS M/CTE. ($1.650. 000.oo)

POR CONCEPTO DE: PRESTACION DE SERVICIOS COMO MEDICO DEL PERIODO DEL MES DE JULIO 2022

FLORIDABLANCA, 31 DE JULIO2022



FERNANDO RODRIGUEZ PINZON

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
N.I.T.: 800.043.648-5
PARQUE FLORIDABLANCA - SANTANDER
Teléfono:

DOCUMENTO SOPORTE
EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

DS 770

Beneficiario : RODRIGUEZ PINZON FERNANDO

C.C. : 13701592 Teléfonos: 6781260

Dirección: CONDOMINIO ZAFRA AP 503

Detalle : CPS JULIO

Fecha : 29/07/2022

Prepara: ADMINISTRADOR

Ciudad: FLORIDABLANCA, SANTANDER

DECLARO QUE NO SOY RESPONSABLE DE IVA: **No** NO COMERCIANTE: **Si** ESTA OBLIGADO A PRESENTAR DECLARACION DE RENTA : **No**

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
616510	CPS JULIO	1	1,650,000	1,650,000

Son: Un Millon Cuatrocientos Setenta y Cinco Mil Cien Pesos M/CTE

FIRMA BENEFICIARIO,

C.C.

IMPUESTO ASUMIDO : $	0.00
RET-FTE ASUMIDO : $	0.00
RET-ICA ASUMIDO : $	0.00

SUB-TOTAL:	**1,650,000**
RETE-FUENTE:	**165,000**
RETE-ICA:	**9,900**
TOTAL:	**1,475,100**

Res. DIAN No. 18764002413085 Autorizada para Documento Soporte de 18/08/2020 Prefijo DS Numeracion del 1 al 1000 Vigencia 12 MESES

Software FoxconPm www.Foxcontecnologias.net Nit: 901.270.746-1 Foxcon Tecnológias s.a.s

Alumbrado Público

Valor a pagar por impuesto de AP (acuerdo Mpal No 031 de 2019). Si tienes inquietudes o sugerencias comunícate con la alcaldía de tu municipio. 6911050. CCU, clausula 29.

Base gravable	$	3,435,756
Tarifa impuesto alumbrado público (tAP)		10%
Impuesto municipal alumbrado público	$	343,576
Saldo anterior	$	0
Total impuestos AP	**$**	**343,576**

La mora en el pago de impuesto de A.P., acarrea cobro de intereses, conforme al artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional, y el proceso de cobro coactivo, los cuales será el Municipio quien efectuará la liquidación y el correspondiente y no se verán reflejados en la presente factura. Contra la liquidación, procede el recurso de reconsideración Art.720 E.T.N.

Valida la identidad de nuestros trabajadores y personal contratista marcando ***01 8000 971 903,*** *ingresando a* ***www.essa.com.co*** *desde la* ***aplicación móvil de ESSA.***



¿Sabías que

existe una nueva versión de las **Normas Técnicas ESSA?**



Escanea el QR para consultarlas

ESSA | Grupo epm

AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN 0547 DE 25-01-2010. GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCIÓN 9061 DE DIC. 10 DE 2020.

Felicitaciones:
Estás al día en tu pago

Valor total a pagar:
$3,779,331

Pago oportuno hasta:
10/AGO/2022

Periodo facturado

De: 21/JUN/2022 **a:** 21/JUL/2022
Fecha último pago: 12/JUL/2022
Valor del último pago: 3,393,633
Suspensión desde: 11/AGO/2022
Expedición: 27/JUL/2022
Factura de venta: 196720916

Número para pago electrónico

347185

3-2/2



Puntos y Medios de Pago

ID Identificamos

- Aplicación móvil
- Débito automático: Bancolombia o Colpatria
- Pago electrónico: ATH, Redeban, PSE
- Apuestas la perla
- PTM
- Efecty
- Almacenes Éxito
- Entidades Bancarias
- Corresponsales bancarios

Cooperativas: Coopenessa, Coessa, COMULTRASAN, Coopcentral y Finecoop

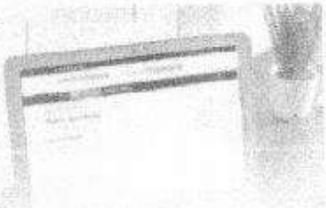
Los pagos realizados mediante consignación o transferencia deben ser reportados al correo recaudos@essa.com.co adjuntando el comprobante de consignación y el número de cuenta

Consulta la oficina más cercana en www.essa.com.co

QR para pago por PSE >

ESSA Grupo epm

Mauricio Montoya Bozzi
Gerente



¡Comprometidos con la transparencia!

Reporta en **Contacto Transparente** actos indebidos de trabajadores o contratistas ESSA.

Haz tu reporte a través de:

- APP ESSA
- Línea telefónica: 01 8000 522 955
- Contactotransparente@essa.com.co
- www.essa.com.co/contactotransparente

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
N.I.T.: 800.043.848-5
PARQUE FLORIDABLANCA - SANTANDER
Teléfono:



COMPROBANTE DE EGRESO

Número: **CEG-006461**
Fecha: Agosto 10 de 2022

Pagado A : ELECTRIFICADORA DE SANTANDER Nit ó C.C. : 890201230
Forma de Pago : BANCOLOMBIA 60654102280
Cheque No. : Banco :
Detalle : PAGO LUZ

CODIGO	CUENTA	C.C.	DETALLE	NIT / CEDULA	NOMBRE	DEBITO	CREDITO
11201001	BANCOLOMBIA -...		Pagado a ELECTRIFICADORA	890201230	ELECTRIFICADORA DE...	0.00	3,779,331.00
513530	ENERGIA ELECTRICA		Pagado a ELECTRIFICADORA	890201230	ELECTRIFICADORA DE...	3,779,331.00	0.00
					SUMAS IGUALES:	3,779,331.00	3,779,331.00

Contabilidad	Preparado	Revisado	Sistemas	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
ADMINISTRADOR				NIT ó CC

MAKRO SUPERMAYORISTA SAS
Sede Principal
NIT: 900059238-5
CALLE 192 # 19-12 - Bogotá D.C
Tel: 878-1616

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.

19FT-16667167

CUFE : b58fa22882a29efde994bd0bc0166788ad58a012a868aa190be2a2b1dd07a58bae5ccdf40b3fc8b46ee10bb062e60759

CLIENTE : CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIA
NIT: : 800043848-5
PASAPORTE : 318000438485cbajuanp2@hotmail.com
DIRECCION : CL 5 8 53
CIUDAD: : 68001-BUCARAMANGA
TELEFONO :
FORMA DE PAGO : Contado
MEDIO DE PAGO : Efectivo

PROM:
ZONA:
INTERNO No: 42344
CAJA No: 005
FECHA Y HORA DE GENERACIÓN: 08/08/2022 00:00
ORDEN DE COMPRA:

LINEA	CÓDIGO ARTICULO	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	U.M	CANTIDAD	PRECIO	DESCUENTO	% IVA	TOTAL
1	832689	MULTIESPONJA SCOTCHBRITE DR-PL	94	1,00	21.260,50	0,00	19,00	25.300,00
2	7215	GUANTE ARO SUPER DOMES T 8.5X3	94	1,00	9.831,93	0,00	19,00	11.700,00
3	832689	MULTIESPONJA SCOTCHBRITE DR-PL	94	1,00	21.260,50	0,00	19,00	25.300,00
6	8163	VASO PLAST DOMINGO TRASL 7oz 5	94	1,00	29.579,83	0,00	19,00	35.200,00
4	75959	LIMPIADOR HORNOS FROTEX 280gX2	GGR	1,00	11.512,61	0,00	19,00	13.700,00
5	75959	LIMPIADOR HORNOS FROTEX 280gX2	GGR	1,00	11.512,61	0,00	19,00	13.700,00
9	63018	ESPONJILLA 3M ACERO INOX PG2LL	94	1,00	4.915,97	0,00	19,00	5.850,00
10	63018	ESPONJILLA 3M ACERO INOX PG2LL	94	1,00	4.915,97	0,00	19,00	5.850,00
11	63018	ESPONJILLA 3M ACERO INOX PG2LL	94	1,00	4.915,97	0,00	19,00	5.850,00
12	63018	ESPONJILLA 3M ACERO INOX PG2LL	94	1,00	4.915,97	0,00	19,00	5.850,00
7	2574	VASO PLAST ARO BLANCO 3,5ozX50	94	1,00	44.865,55	2.810,00	19,00	53.390,00
8	2574	VASO PLAST ARO BLANCO 3,5ozX50	94	1,00	44.865,55	2.810,00	19,00	53.390,00
13	7189	GUANTE ARO SUPER DOMES T 7.5X3	94	1,00	10.168,07	0,00	19,00	12.100,00
14	7189	GUANTE ARO SUPER DOMES T 7.5X3	94	1,00	10.168,07	0,00	19,00	12.100,00
15	76024	VINAGRE BLANCO ARO PET 4l	MLT	1,00	10.000,00	0,00	19,00	11.900,00
16	7189	GUANTE ARO SUPER DOMES T 7.5X3	94	1,00	10.168,07	0,00	19,00	12.100,00

TOTAL VENTA	303.280,00
EFECTIVO	305.000,00
CAMBIO	1.720,00

TOTAL LÍNEAS 16

Autorización Numeración de Facturación Electrónica DIAN: 18764031021591 del 08/07/2022 al 08/01/2024 Autoriza con Prefijo 19FT del 1 al 50000000.
AGENTE RETENEDOR DE IVA Res.812 Ene/2006
REG.COMUN GRAN CONTRIB Res.9061 Dic/2020
AUT ENEDORES DEL IMPUESTO DE RENTA SEGUN RESOL No 1524 DE FEB 20 DE 2006
REG.COMUN GRAN CONTRIB Res.9061 Dic/2020
AUTORETENEDORES DEL IMPUESTO DE RENTA
SEGUN RESOL NO 1524 DE FEB 20 DE 2006

SUBTOTAL	254.857,20
DESCUENTO	0,00
IVA	48.422,85
TOTAL	303.280,00

SON: TRESCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS COLOMBIANOS

(*) CAMBIOS DENTRO DE LOS 7 DIAS HABILES A PARTIR DE LA COMPRA,PRESENTA LA FACTURA

Gracias por tu visita

Datos del Cliente

Firma:

Nombre:

NIT/CC:

Factura electrónica generada por eBILL | F&M Technology SAS NIT:900.305.823-4 | www.fymtech.com



CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO
"JUAN PABLO II"
NIT. 800.043.848-5
CALLE 5 No. 8-53 TELEFAX 6481112
FLORIDABLANCA - SANTANDER

COMPROBANTE DE EGRESO

Nº 5059

VALOR: $ 303.280

FECHA: 8/08/2022

PAGADO A: MAKRO SUPER MAYORISTAS

C.C. o NIT: 900.059.238

CONCEPTO	VALOR
FV 19FT 16667167	$ 303.280
TRESCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA 00/100 PESOS	

FORMA DE PAGO:
Cheque No. _____ Banco _____
Otro _____

FIRMA:

Elaboró	Aprobó	Contabilizado





FABRIGRAY SAS

Dir: CL 46 22 28
Tel:653 3068
GIRON - SANTANDER - COLOMBIA
email: fabrigraysas@hotmail.com

NIT 900229784-5
Responsable del impuesto sobre las ventas – IVA

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DE RENTA - AGENTES RETENEDORES DEL IMPUESTO DE RENTA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N° FE004190

Resolución DIAN N° 18764014506524 del 24/06/2021 valida desde 24/06/2021 Hasta 24/12/2022, Numeración Autorizado del prefijo: FE desde el número 1778 al 5000

Señor(es)
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANATO JUAN PABLO II
NIT: 800043846-5
CALLE 5 8-53 FLORIDABLAN - BARRIO CENTRO
Tel: 6481112--(310)4778605
Cbajuanp2@hotmail.com
Bucaramanga - Santander - COLOMBIA

Fecha Emision (DD/MM/AAAA)	Vendedor	Código Cliente
22/07/2022 06:18 PM	LISBETH YURANY CAMACHO MOSQUERA	ANCIA

Condición/Forma de pago			Orden de Compra #
Forma de pago	Método de pago	Vencimiento	
Contado	Efectivo	22/07/2022	

	Código	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	IVA		Valor Total
1	4236	MECHA TRAPERO ALGODON COPA REF. LIBRA	1.00 UND	$6,960.00	$0.00	19 %	$1,322.40	$8,282.40
2	CABO MADERA	CABO MADERA ROSA 1.50 CM	1.00 UND	$3,800.00	$0.00	19 %	$722.00	$4,522.00
3	COPAHILA	MECHA TRAPERO COPA HILAZA REF LIBRA	1.00 UND	$8,400.00	$0.00	19 %	$1,596.00	$9,996.00
4	CUNETE DESMANCH	CUñETE DESMANCHADOR MULTIUSOS	1.00 UND	$70,000.00	$0.00	19 %	$13,300.00	$83,300.00
5	CUNHIPOC	CUÑETE DE HIPOCLORITO AL 13%	5.00 UND	$45,000.00	$0.00	19 %	$42,750.00	$267,750.00
6	LAMAQUINA	ESPONJA SABRA LA MAQUINA	1.00 UND	$1,550.00	$0.00	19 %	$294.50	$1,844.50
7	ARIEL 5K	JABON EN POLVO ARIEL 5 KILOS	1.00 UND	$50,400.00	$0.00	19 %	$9,576.00	$59,976.00
8	ESCOCUBANA	BASE ESCOBA CUBANA SUAVE	1.00 UND	$4,500.00	$0.00	19 %	$855.00	$5,355.00

Total Cantidad: 12.00

Son:

CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL VEINTICINCO PESOS CON NOVENTA CENTAVOS.

Retenciones	Base	Valor
Sin Retenciones (0.00 %)	$0.00	$0.00

SubTotal	$370,610.00
Descuento	$0.00
Cargo	$0.00
Base Imponible	$370,610.00
IVA (19.0 %)	$70,415.90
Total Factura	$441,025.90

Observaciones:

Recibi(mos) real y materialmente la mercancía y/o servicio prestado

ACEPTADA

Fecha Recibido | Nombre/Razón Social | Cédula/NIT | Firma y Sello

Por medio de la presente Factura Electronica de Venta, el Vendedor y el Aceptante declaran haber recibido real y materialmente los productos y servicios estipulados en este mismo título valor, y se obliga a pagar el precio en la forma pactada. Esta factura electronica de venta se asimila a un título valor de acuerdo a la ley 1231/2008 y al Decreto Reglamentario 1411/2008

Firma Electronica: pecpdaroJmvPyAk4dRuYyaVh2JXaBvgkwVx0HABKvnnoKBD3Q4vebImyARcTZhKyFNMsHeVd1GkFHvd7DaHTonmo7t1qG
+KFsMUTA/RMCDAcYne0mPrHfdaOTYqP5HPVtxPPpXwbg09Fwmvto9daQEUtiAjSBtBfUOV6J+k2zn6NXgg
+PZ58MHg8Q4S9meQQ2ZDaWF22NEPRkFjR9NtMUMLfUvwwCJyKL8BaYKRxd2fRUhl5G+v6+UaWzzVDe6TPNHIXEBRqxrQ7znKQjZFvMy26Y7SEvteloI/p+
vnJnE6m01UhNkWBrWY6zvQkO6U+411KpaQ5qEOTg/jFg==

Cufe: 9610d312d5d9Wdaea3bdfabc5c25da7b0d2fd8a790bd6eba88a4c713a2cdde4b2bdc3c3bc2Mof91dHo47od417112648

Fecha y hora de Generación: 7/22/2022 6:19:09 PM

Fecha y hora de Validación DIAN: 7/22/2022 6:18:09 PM

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual Empresas

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Compañía:	C B A PADRE JUAN PAB
NIT Compañía:	0800043848
Fecha Actual:	Lunes, 01 de agosto de 2022 - 10:34 AM

Número de cuenta:	796-324741-91	Tipo de cuenta:	Corriente
Entidad:	BANCOLOMBIA	Cuenta local:	S
Nombre de beneficiario:	FABRIGRAY SAS	Documento:	000000900229784
Valor:	441.025,00	Cheque:	0
Concepto:	FE4190	Referencia:	
Estado:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE		
Fecha de aplicación:	01 de Agosto de 2022		



CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO
"JUAN PABLO II"
NIT. 800.043.848-5
CALLE 5 No. 8-53 TELEFAX 6481112
FLORIDABLANCA - SANTANDER

COMPROBANTE DE EGRESO

Nº 5034

VALOR: $ 441.025

FECHA: 1/08/2022

PAGADO A: FABRIGRAY SAS

C.C. o NIT: 900.229.784

CONCEPTO	VALOR
fe 4190	$ 441.025

CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL VEINTICINCO

FORMA DE PAGO:

Cheque No. _____ Banco _____

Otro

FIRMA:

LA HORMIGA papeleria

LA HORMIGA PAPELERA SAS
NIT. 901255401-3
RESPONSABLE DE IVA
CRR 9 4 40 BRR CASCO ANTIGUO
Tel. 6483933

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA Nº
PAP3374

CUFE: d74897128c53e28560238f7dfa2ec56295e85b252bebfb7c875dbb0d45f6a4eb1910f0c7c3b6f5c1bd4b78f74bee36cc

Fecha Generación: 11/08/2022 11:36 a.m. Fecha Aprobación: 11/08/2022 11:36 a.m.

FECHA FACTURA
2022/08/11

CLIENTE: CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II **NIT:** 800043848-5

DIRECCION: CALLE 5 8 53 **TEL:** 6481112

FECHA VENCIMIENTO
2022/09/10

FORMA DE PAGO: Credito 309.900,00 **PLAZO:** 30 DIAS

CODIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	IVA(%)	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
0407085	GANCHO LEG EXPEDIENTE PLASTICO PAQ X 20 UDS IC(	1	19	14.000,00	14.000,00
03016203	CARPETA AZ 1/2 OFICIO PAPPYER	1	19	6.000,00	6.000,00
03033357	LAPICERO GEL STAR R WARS REF ZF1911	1	19	2.500,00	2.500,00
08129381	BATERIA BESTON RECARGABLE AA	10	19	23.000,00	230.000,00
0408020	RESMA CARTA REPROGRAF X 500H 75GR	1	19	16.800,00	16.800,00
03043221	PLUMONES OFFI ESCO REF OE-080 CAJA X 12	1	19	8.000,00	8.000,00
0302840	CUADERNO ARG 5 MATERIAS LUKIS FEM	1	0	14.500,00	14.500,00
03043178	MARCADOR SHARPIE TANK TODOS LOS COLORES	2	19	2.200,00	4.400,00
03043119	MARCADOR SHARPIE FINE TODOS LOS COLORES	1	19	2.700,00	2.700,00
03043120	MARCADOR SHARPIE FINE ROJO X UND	1	19	3.000,00	3.000,00
0304131	MICROPUNTA SHARPIE ULTRA FINE TODOS LOS COLOF	1	19	3.000,00	3.000,00
03017369	LLUVIA DE SOBRES $ 2500	2	19	2.500,00	5.000,00

Resolución DIAN Nº 18764024924403 de 3/02/2022
Autorizacion Numeración de Factura Electronica de PAP2001 - PAP10000

Vigencia hasta 3/02/2023

Consignar en Bancolombia Cuenta de Ahorros 799-000198-02

BASE NO GRAVADA	**14.500**
BASE IVA	**248.235**
IVA	**47.165**
INCBP 0	**0**
TOTAL	**309.900**

Observaciones:
SEGUN PEDIDO N° H281 N° H303 N° H313 N° H354

Firma de Recibido

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual Empresas

Bancolombia

NIT 890.903.938-8

Compañía:	C B A PADRE JUAN PAB
NIT Compañía:	0800043848
Fecha Actual:	Jueves, 11 de agosto de 2022 - 17:43 PM

Número de cuenta:	799-000198-02	Tipo de cuenta:	Ahorros
Entidad:	BANCOLOMBIA	Cuenta local:	S
Nombre de beneficiario:	LA HORMIGA PAPELER	Documento:	000000901255401
Valor:	309.900,00	Cheque:	0
Concepto:	PAP3374	Referencia:	
Estado:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE		
Fecha de aplicación:	11 de Agosto de 2022		



CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO
"JUAN PABLO II"
NIT. 800.043.848-5
CALLE 5 No. 8-53 TELEFAX 6481112
FLORIDABLANCA - SANTANDER

COMPROBANTE DE EGRESO

Nº 5050

VALOR: $ 309.900

FECHA: 11/08/2022

PAGADO A: LA HORMIGA PAPELERIA SAS

C.C. o NIT: 901.255.401

CONCEPTO	VALOR
FV PAP 3374	$ 309.900

TRESCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS 00/100 PESOS

FORMA DE PAGO:

Cheque No. _____ Banco _____

Otro _____

FIRMA:

Elaboró	Aprobó	Contabilizado

RESOLUCIÓN N° 0726 DE 2021

(25 MAR 2021)

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL FUNCIONAMIENTO DEL **CENTRO DE BIENESTAR DE ANCIANO JUAN PABLO II,** NIT: NIT: 800043485-2, UBICADO EN LA DIRECCIÓN CALLE 5 · 8 - 53. CASCO ANTIGUO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, SANTANDER"

EL ALCALDE MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA

En uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas por el Artículo 315 de la Constitución Política de Colombia, Articulo 91 Literal D de la Ley 136 de 1994, la Ley 1551 de 2012 concordantes a lo dispuesto en la ley 1146 de 2007, y

CONSIDERANDO:

1) Que el artículo 46 de la Constitución Política establece que el Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad y promoverán su integración a la vida activa y comunitaria.

2) Que el artículo 11 de la Ley 1276 de 2009 señala que el Ministerio de Salud y de Protección Social establecerá los requisitos mínimos esenciales que deberán acreditar los Centros Vida, para obtener la autorización de funcionamiento, así como las normas para la suscripción de convenios docentes-asistenciales.

3) Que el artículo 12 de la Ley 1276 de 2009 - Organización. La entidad territorial organizará los Centros Vida, de tal manera que se asegure su funcionalidad y un trabajo interdisciplinario en función de las necesidades de los Adultos Mayores; contará como mínimo con el talento humano necesario para atender la dirección general y las áreas de Alimentación, Salud, Deportes y Recreación y Ocio Productivo, garantizando el personal que hará parte de estas áreas para asegurar una atención de alta calidad y pertinencia a los Adultos Mayores beneficiados, de acuerdo con los requisitos que establece para, el talento humano de este tipo de centros, el Ministerio de la Protección Social.

4) Que la Resolución No. 0024 de enero 11 de 2017 del Ministerio de Salud y Protección Social "Por la cual se establecen los requisitos mínimos esenciales que deben acreditar los Centros Vida y se establecen las condiciones para la suscripción de convenios docente-asistenciales,

0726

modificada por la Resolución No. 0055 de enero 12 de 2018.

5) Que el Artículo 2 de la Resolución No. 0055 de enero 12 de 2018, Ministerio de Salud y Protección Social modifica el Artículo 3 de la Resolución No. 0024 de enero 11 de 2017, establece: Artículo 3. Autorización de funcionamiento. Para obtener la autorización de funcionamiento, en los términos de la presente resolución, el representante legal del Centro deberá:

   a) Presentar la solicitud ante la secretaria de salud o la entidad que haga sus veces del nivel municipal o distrital, a través de su representante legal, adjuntando la documentación de que trata el siguiente artículo.

   b) Cumplir con los requisitos mínimos esenciales definidos en el anexo que hace parte integral del presente acto administrativo".

6) Que de acuerdo con el Artículo 3 de la Resolución No. 0055 de enero 12 de 2018 Ministerio de Salud y Protección Social, la Representante Legal del Centro Bienestar "**CENTRO DE BIENESTAR DE ANCIANO JUAN PABLO II,** ", presentó ante la Secretaria de Salud Municipal, toda la documentación necesaria para la visita de verificación de requisitos mínimos esenciales.

7) Que en cumplimiento a la Resolución No. 0055 de enero 12 de 2018 Ministerio de Salud y Protección Social, la Secretaria Local de Salud Municipal efectuó visita al **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II** ", NIT: 800043485-2, ubicado en la dirección calle 5 # 8 - 53 casco antiguo del Municipio de Floridablanca, Santander, constando el cumplimiento de los requisitos mínimos esenciales para su funcionamiento, según consta en el informe de visita el cual hace parte integral del presente documento.

8) Que en razón al cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa vigente es procedente autorizar el funcionamiento del **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II** ", NIT: 800043485-2, ubicado en la dirección calle 5 # 8 - 53 casco antiguo del Municipio de Floridablanca, Santander.

9) Que en razón al artículo 9 de la Resolución N° 0055 de 2018, vigilancia y control, y el cumplimiento permanente de requisitos. Las Secretarias de Salud o las entidades que hagan sus veces del nivel departamental o distrital deberán formular a más tardar el 30 de noviembre de cada año, el plan de visitas de seguimiento que ejecutarán en la siguiente anualidad, el cual deberá priorizar las visitas a los Centros Vida que sean señalados por este Ministerio, sin perjuicio de la posibilidad de realizar las visitas que consideren necesarias para ejercer vigilancia y control.

tiempo a las Secretarías de Salud o las entidades que hagan sus veces del nivel departamental o distrital la realización de visitas a los Centros

Que, por lo anteriormente expuesto, el Alcalde Municipal de Floridablanca Santander;

0726

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR el funcionamiento del **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II "**, NIT: 800043485-2, ubicado en la dirección calle 5 # 8 - 53 casco antiguo del Municipio de Floridablanca, Santander, Representante Legal, Alba Rocio Gómez, identificada con la cedula de ciudadanía número 21.873.814 de Marinilla, por cumplir con los requisitos mínimos esenciales establecidos en la Resolución No. 0055 de enero 12 de 2018 del Ministerio de Salud y Protección Social.

ARTICULO SEGUNDO: La autorización otorgada al **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II "**, NIT: 800043485-2, ubicado en la dirección calle 5 # 8 - 53 casco antiguo del Municipio de Floridablanca, Santander, está sujeta al cumplimiento permanente de los requisitos mínimos esenciales establecidos en la Resolución No. 0055 de enero 12 de 2018, lo cual será verificado por la Secretaría de Salud en virtud del artículo 9 de la Resolución N° 0055 de 2018 del Ministerio de Salud y Protección Social.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

25 MAR 2021

Dado en Floridablanca (Santander), a los ___ días del mes de marzo del 2021.

Publíquese, Comuníquese y Cúmplase,

MIGUEL ÁNGEL MORENO SUÁREZ
ALCALDE MUNICIPAL

Proyectado y revisado el presente acto administrativo cumple con todos los requisitos de ley

Revisó. Tatiana del Pilar Tavera Arániegas – Jefe Oficina Asesora Jurídica de Floridablanca – Apoyo Abg. Laura Pinto

Vo.Bo. Dra. Olga Lucia Caballero Castañeda. Secretaria Local de Salud

Vo.Bo. Jorge Eduardo Heredia Cadena. P.U Jurídica - Secretaría Local de Salud

Vo.Bo. Genny Liliana Uribe Gómez. P.E Aseguramiento - Secretaría Local de Salud

RESOLUCIÓN N° 1792 DE 2021

(04 JUN 2021)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE CORRIGE UN ERROR FORMAL DE UN ACTO ADMINISTRATIVO, RESOLUCIÓN N°0726 DEL 25 DE MARZO DE 2021

El Alcalde del Municipio de Floridablanca- Santander, en ejercicio de las facultades conferidas por la Constitución Política de Colombia y la ley, con fundamento en el artículo 45 de la Ley 1437 de 2011 y demás normas concordantes y,

1. Qué mediante acto administrativo resolución N° 726 del 25 de marzo de 2021, se resolvió según su *"ARTÍCULO PRIMERO: (...)* **AUTORIZAR** el funcionamiento del **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II**, NIT: 800043485-2, calle 5 # 8 – 53 casco antiguo, del Municipio de Floridablanca, Santander, representante legal, **ALBA ROCIO GOMEZ PINEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía número 21.873.814 de Marinilla, por cumplir con los requisitos mínimos esenciales establecidos en la resolución No. 0055 de enero 12 de 2018 del ministerio de salud y protección social, conforme a los considerandos del presente acto administrativo.

2. Que, por error formal de transcripción, tanto en la parte considerativa como en la disposición resolutiva del citado acto administrativo resolución N° 726 del 25 de marzo de 2021, en relación con la autorización del funcionamiento del **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II**, se sustituyeron los números 8,4,8 -5 en el NIT de la **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II,** constituyendo esto un error meramente formal en el acto administrativo, que no afecta su fondo.

3. Que según lo expuesto el número de NIT correcto del **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II**, corresponde al NIT: 800043848-5, según lo corroborado por su representante legal y los soportes de cámara de comercio allegados a la Secretaria Local de Salud.

4. Que, el **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II,** por parte de la Secretaria Local de Salud de Floridablanca, fue siempre reconocido y evaluado con el NIT: 800043848-5.

7. Que el artículo 45 de la Ley 1437 de 2011 dispone que: "En cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras. En ningún caso la corrección dará lugar a cambios en el sentido material de la decisión, ni revivirá los términos legales para demandar el acto..."

En mérito de lo anteriormente expuesto,

1792

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: **CORREGIR** el ARTÍCULO PRIMERO de la Resolución N° 726 del 25 de marzo de 2021, el cual quedará así:

> **ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR** el funcionamiento del **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II**, NIT: 800043848-5, calle 5 # 8 – 53 casco antiguo, del Municipio de Floridablanca Santander, representante legal, **ALBA ROCIO GOMEZ PINEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía número 21.873.814 de Marinilla, por cumplir con los requisitos mínimos esenciales establecidos en la Resolución No. 0055 de enero 12 de 2018 del ministerio de salud y protección social.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución no cambia el sentido material de la decisión adoptada en la resolución N° 726 del 25 de marzo de 2021, ni revive los términos legales para demandar el acto.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Floridablanca (Santander), a los ___ días del mes de _____o del 2021.

04 JUN 2021

Publíquese, Comuníquese y Cúmplase,

MIGUEL ÁNGEL MORENO SUAREZ
Alcalde Municipal

Proyectó: Jorge Eduardo Heredia Cadena. P.U Jurídica - Secretaria Local de Salud

Revisó: Olga Lucia Caballero Castañeda. Secretaria Local de Salud

Aprobó: Genny Liliana Uribe Gómez. P.E Aseguramiento - Secretaria Local de Salud

Revisó y Aprobó: Tatiana del Pilar Tavera Arciniegas – Jefe Oficina Asesora Jurídica de Floridablanca
Apoyo Abg. Laura Pinto

ACTA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA CENTROS VIDA Y CENTROS DE BIENESTAR DEL ANCIANO RESOLUCION 0055 DE 2018			ALCALDIA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA SECRETARIA LOCAL DE SALUD
NOMBRE DE LA ENTIDAD: CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II	NIT: 800,043,848-5	REPRESENTANTE LEGAL: HNA. ALBA ROCIO GOMEZ PINEDA	
DIRECCIÓN: CALLE 5 N. 8 - 53	TELÉFONO Y/O CELULAR: 6481112 / 3102300075 / 3104778605	CORREO ELECTRÓNICO DE LA ENTIDAD: cbajuanp2@hotmail.com	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATIENDE LA VISITA: JULIANA BUITRAGO			
FECHA DE VERIFICACION: 16/05/ 2022			

Nº	ITEM	REFERENCIA NORMATIVA	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES / HALLAZGOS	PLAN DE MEJORA	PUNTAJE POR CRITERIO
1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA						
1.1	Documentos que acrediten el dominio del inmueble o de los derechos para ser utilizados por parte del establecimiento a través de su representante legal.	Resolución 0055 de enero 12 de 2018 - Art. 4	SI		NO	1
1.2	Cuenta con plano o croquis a escala de todas las dependencias.	Resolución 0055 de enero 12 de 2018 - Art. 4	SI		NO	1
1.3	Cuenta con documento en el que manifieste que cumple con los requisitos de prevención y protección contra incendios, y condiciones sanitarias y ambientales básicas que establece la Ley 9 de 1979 y demás disposiciones relacionadas.	Resolución 0055 de enero 12 de 2018 - Art. 4	SI		NO	1
1.4	Certificación de las condiciones eléctricas y de gas del inmueble, emitida por un instalador autorizado, según el caso.	Resolución 0055 de enero 12 de 2018 - Art. 4	SI		NO	1
1.5	Identificación del director responsable con copia de su título de formación tecnológica o profesional, carta de aceptación del cargo y horario en que se encuentra o se encontrará en el establecimiento.	Resolución 0055 de enero 12 de 2018 - Art. 4	SI		NO	1
1.6	Planta del personal con que funciona o funcionará el Centro y sistema de turnos.	Resolución 0055 de enero 12 de 2018 - Art. 4	SI		NO	1
1.7	Libro foliado para sugerencias o reclamos.	Resolución 0055 de enero 12 de 2018 - Art. 4	SI		NO	1
2. TALENTO HUMANO						
2.1	Cuenta con 1 director o coordinador quien es responsable del cumplimiento de los servicios ofrecidos por los Centros. Deberá certificar mínimo formación tecnológica o profesional en ciencias humanas, ciencias sociales o ciencias de la salud. En Centros con hasta 60 personas usuarias inscritas cuentan con un director o coordinador con disponibilidad de mínimo 4 horas diarias por cada día que el centro preste servicios. En Centros con 61 o más personas usuarias inscritas cuentan con 1 director o coordinador con disponibilidad de mínimo 8 horas diarias por cada día que el centro preste servicios.	Resolución 0055 de enero 12 de 2018 - Anexo Técnico - Requisitos mínimos esenciales exigibles a los Centros.	SI		NO	1
2.2	Dispone de 1 responsable de la elección de menús del Centro, con formación en nutrición y dietética, que garantice que las personas mayores reciban una alimentación variada, balanceada y acorde a sus necesidades. En Centros con hasta 60 personas usuarias inscritas cuentan con 1 responsable con disponibilidad de mínimo 8 horas mensuales, distribuidas en mínimo 2 visitas al mes, cada dos semanas, cada una de 4 horas continuas. En Centros con 61 o más personas usuarias inscritas cuentan con 1 responsable con	Resolución 0055 de enero 12 de 2018 - Anexo Técnico - Requisitos mínimos esenciales exigibles a los Centros.	SI		NO	1
2.3	Dispone de mínimo 1 responsable del mantenimiento y aseo de la infraestructura física y equipamiento del Centro. En Centros con hasta 15 personas usuarias inscritas cuentan con mínimo 1 responsable con disponibilidad de mínimo 2 horas diarias por cada día que el Centro preste servicios. En Centros con entre 16 y 60 personas usuarias inscritas cuentan con mínimo 1 responsable con disponibilidad de mínimo 4 horas diarias por cada día que el Centro preste servicios. En Centros con 61 o más personas usuarias inscritas cuentan con mínimo 1 responsable con	Resolución 0055 de enero 12 de 2018 - Anexo Técnico - Requisitos mínimos esenciales exigibles a los Centros.	SI		NO	1

2.4	Cuenta con manipulador de alimentos certificado. En Centros con hasta 15 personas usuarias inscritas cuentan con mínimo 1 manipulador de alimentos con disponibilidad de mínimo 4 horas diarias por cada día que el Centro preste servicios. En Centros con entre 16 y 45 personas usuarias inscritas cuentan con mínimo 1 manipulador de alimentos con disponibilidad de mínimo 6 horas diarias por cada día que el 4 centro preste servicios. En Centros con entre 46 y 60 personas usuarias inscritas cuentan con mínimo 2 manipuladores de alimentos: 1 con disponibilidad de mínimo 6 horas diarias por cada día que el centro preste servicios y 1 con disponibilidad de mínimo 4 horas diarias.	Resolución 0055 de enero 12 de 2018 - Anexo Técnico - Requisitos mínimos esenciales exigibles a los Centros.	SI	Se tienen 3 manipuladores de alimentos	NO	1
2.5	Cuenta con talento técnico, idóneo en enfermería o en salud pública. En Centros con hasta 60 personas usuarias inscritas cuentan 5 con mínimo 1 persona con este perfil, con disponibilidad de mínimo el tiempo que el Centro preste servicios por cada día. En Centros con 61 o más personas usuarias inscritas cuentan con mínimo 2 personas con este perfil, con disponibilidad de 8 horas diarias cada una por cada	Resolución 0055 de enero 12 de 2018 - Anexo Técnico - Requisitos mínimos esenciales exigibles a los Centros.	SI	Se tienen 5 auxiliares de enfermeria	NO	1
2.6	En Centros de hasta 15 usuarios participantes, cuentan con mínimo 1 persona, con experiencia relacionada en actividad física y de interacción social, con disponibilidad de mínimo 4 horas, por cada día que el Centro esté abierto a los usuarios para el desarrollo de los siguientes 3 servicios en dicho periodo de tiempo: 1) actividades físicas y de interacción social. 2) actividades cognitivas y productivas. 3) actividades "recreativas y culturales. Este talento humano estará a cargo de máximo 15 usuarios participantes en cada una de las actividades. Para cada actividad se debe disponer	Resolución 0055 de enero 12 de 2018 - Anexo Técnico - Requisitos mínimos esenciales exigibles a los Centros.	N.A		N.A	N.A
2.7	En Centros de 16 a 30 usuarios participantes, cuentan con mínimo 2 persona, con experiencia relacionada en actividad física y de interacción social, con disponibilidad de mínimo 4 horas, por cada día que el Centro esté abierto a los usuarios para el desarrollo de los siguientes 3 servicios en dicho periodo de tiempo: 1) actividades físicas y de interacción social. 2) actividades cognitivas y productivas. 3) actividades "recreativas y culturales. Este talento humano estará a cargo de máximo 15 usuarios participantes en cada una de las actividades. Para cada actividad se debe disponer	Resolución 0055 de enero 12 de 2018 - Anexo Técnico - Requisitos mínimos esenciales exigibles a los Centros.	N.A		N.A	N.A
2.8	En Centros de 31 a 60 usuarios participantes, cuentan con mínimo 3 persona, con experiencia relacionada en actividad física y de interacción social, con disponibilidad de mínimo 4 horas, por cada día que el Centro esté abierto a los usuarios para el desarrollo de los siguientes 3 servicios en dicho periodo de tiempo: 1) actividades físicas y de interacción social. 2) actividades cognitivas y productivas. 3) actividades "recreativas y culturales. Este talento humano estará a cargo de máximo 15 usuarios participantes en cada una de las	Resolución 0055 de enero 12 de 2018 - Anexo Técnico - Requisitos mínimos esenciales exigibles a los Centros.	N.A		N.A	N.A
2.9	En Centros de 61 y más usuarios participantes, cuentan con mínimo 3 personas: 1 con experiencia relacionada en actividad física e interacción social, 1 en actividades cognitivas y productivas y 1 en actividades recreativas y culturales, con disponibilidad de mínimo 6 horas cada una, por cada día que el Centro esté abierto a los usuarios, para, el desarrollo de los siguientes 3 servicios en dicho periodo de tiempo: 1) actividades físicas y de interacción social. 2) actividades cognitivas y productivas. 3) actividades recreativas y culturales. Cada persona estará a cargo de máximo 15 usuarios participantes en cada una de las	Resolución 0055 de enero 12 de 2018 - Anexo Técnico - Requisitos mínimos esenciales exigibles a los Centros.	SI		NO	1
2.10	Cuenta con certificados de formación en atención de emergencias, primer respondiente y manejo de elementos para emergencias, de mínimo 36 horas, por cada una de las personas del talento humano que realicen atención directa a las personas adultas mayores.	Resolución 0055 de enero 12 de 2018 - Anexo Técnico - Requisitos mínimos esenciales exigibles a los Centros.	SI		NO	1
2.11	Cuenta con procesos de inducción y reinducción del talento humano del centro, orientados por el enfoque de derechos y el modelo de atención integral y centrada en la persona. Esta capacitación debe ser anual.	Resolución 0055 de enero 12 de 2018 - Anexo Técnico - Requisitos mínimos esenciales exigibles a los Centros.	SI		NO	1
2.12	Cuenta con evaluaciones del talento humano del centro para determinar necesidades de mejoramiento e interacciones con las personas adultas mayores usuarias, sus familias, proveedores y organizaciones de inspección, vigilancia y control.	Resolución 0055 de enero 12 de 2018 - Anexo Técnico - Requisitos mínimos esenciales exigibles a los Centros.	SI		NO	1

2.13	El director o coordinador cuenta con constancias de asistencia o participación a formaciones para la atención integral de personas adultas mayores. Esas formaciones deberán corresponder a un componente teórico (presencial o virtual) de mínimo 160 horas, y a un componente de experiencia directa de mínimo 320 horas de 13 atención realizadas durante o posteriormente a las formaciones. Las anteriores constancias deben sumar un mínimo de 480 horas. Las constancias del componente teórico deberán ser expedidas por instituciones de Educación para	Resolución 0055 de enero 12 de 2018 - Anexo Técnico Requisitos mínimos esenciales exigibles a los Centros.	N.A		N.A	N.A
2.14	El y/o los técnicos laborales auxiliares en enfermería o en salud pública cuentan con constancias de asistencia o participación a formaciones para la atención integral de personas adultas mayores. Esas formaciones deberán corresponder a un componente teórico (presencial o virtual) de mínimo 160 horas, y a un componente de experiencia directa de mínimo 320 horas de atención realizadas durante o posteriormente, a las formaciones. Las anteriores constancias deben sumar un mínimo de 480 horas.	Resolución 0055 de enero 12 de 2018 - Anexo Técnico Requisitos mínimos esenciales exigibles a los Centros.	SI		NO	1
2.15	El y/o los responsables de brindar los servicios de 1) actividades físicas y de interacción social, 2) actividades cognitivas y productivas, 3) actividades recreativas y culturales cuentan con constancias de asistencia o participación a formaciones para la atención integral de personas adultas mayores. Esas formaciones deberán corresponder a un componente teórico (presencial o virtual) de mínimo 160 horas, y a un componente de experiencia directa de mínimo 320 horas de atención realizadas durante o posteriormente, a las formaciones. Las anteriores constancias deben sumar un mínimo de 480 horas.	Resolución 0055 de enero 12 de 2018 - Anexo Técnico Requisitos mínimos esenciales exigibles a los Centros.	N.A	Estan a cargo de la casa de la cultura pieda del sol e inderflorida	N.A	N.A
	3. INFRAESTRUCTURA					
3.1	Cuenta con ambientes limpios, sin malos olores, en debidas condiciones higiénico-sanitarias, libres de ruidos, contaminación ambiental, física, química y biológica.	Resolución 0055 de enero 12 de 2018 - Anexo Técnico Requisitos mínimos esenciales exigibles a los Centros.	SI		NO	1
3.2	Cuenta con ambiente de estar o solario, iluminado, ventilado y ubicado de tal forma que se permita el asoleamiento y descanso de las personas adultas mayores, principalmente en horas de la mañana.	Resolución 0055 de enero 12 de 2018 - Anexo Técnico Requisitos mínimos esenciales exigibles a los Centros.	SI		NO	1
3.3	Cuenta con un ambiente iluminado y ventilado destinado para trabajo en grupo, compatible con actividades de estimulación cognitiva, interacción social, lúdica, recreativa y cultural, física y productiva. Deberá contar con un área mínima por	Resolución 0055 de enero 12 de 2018 - Anexo Técnico Requisitos mínimos esenciales exigibles a los Centros.	SI		NO	1
3.4	Cuenta con ambiente para comedor, destinado a la toma de los alimentos de las personas adultas mayores, con un área mínima por usuario de 3.6 m² y disponer de unidades sanitarias.	Resolución 0055 de enero 12 de 2018 - Anexo Técnico Requisitos mínimos esenciales exigibles a los Centros.	SI		NO	1
3.5	El Centro cuenta con concepto sanitario favorable, de acuerdo con la Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social o norma que la modifique o sustituya, independiente de si	Resolución 0055 de enero 12 de 2018 - Anexo Técnico Requisitos mínimos esenciales exigibles a los Centros.	SI		NO	1
3.6	Cuenta con ambiente para recepción y manejo administrativo del centro, diferentes de las áreas donde se brindan los servicios.	Resolución 0055 de enero 12 de 2018 - Anexo Técnico Requisitos mínimos esenciales exigibles a los Centros.	SI		NO	1
3.7	Cuenta con ambiente para servicios generales, con espacio destinado para el almacenamiento de detergentes y otros elementos de lavado, limpieza y desinfección.	Resolución 0055 de enero 12 de 2018 - Anexo Técnico Requisitos mínimos esenciales exigibles a los Centros.	SI		NO	1
3.8	Cuenta con áreas y ajustes razonables que permitan la movilidad segura por las instalaciones. La edificación deberá ser accesible externa e internamente, de acuerdo con lo previsto en la Resolución 14861 de 1985 del Ministerio de Salud o la norma Que la modifique o sustituya.	Resolución 0055 de enero 12 de 2018 - Anexo Técnico Requisitos mínimos esenciales exigibles a los Centros.	SI		NO	1
3.9	Cuenta con accesos, áreas de circulación y salidas señalizadas, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 14861 de 1985 del Ministerio de Salud o la norma que lo modifica o sustituya.	Resolución 0055 de enero 12 de 2018 - Anexo Técnico Requisitos mínimos esenciales exigibles a los Centros.	SI		NO	1
3.10	Cuenta con infraestructura acorde con las condiciones climáticas del entorno geográfico del Centro, garantizando iluminación natural, ventilación y temperatura ajustada a las necesidades de los usuarios.	Resolución 0055 de enero 12 de 2018 - Anexo Técnico Requisitos mínimos esenciales exigibles a los Centros.	SI		NO	1
3.11	Cuenta con pisos firmes, antideslizantes y continuos y con los elementos necesarios para prevenir caídas.	Resolución 0055 de enero 12 de 2018 - Anexo Técnico Requisitos mínimos esenciales exigibles a los Centros.	SI		NO	1

3.12	Cuenta con insumos para cambio y como mínimo 1 unidad sanitaria por sexo por cada 15 usuarios en desarrollo de las actividades de los servicios, con facilidad de acceso para personas con discapacidad, de acuerdo con el artículo 50 de la Resolución 14861 de 1985 del Ministerio de Salud	Resolución 0055 de enero 12 de 2018 - Anexo Técnico Requisitos mínimos esenciales exigibles a los Centros. Estándar: Infraestructura y Dotación	SI		NO	1
3.13	En los Centros donde los servicios a los usuarios se presten en instalaciones de más de un piso o nivel, se cuenta con los ajustes razonables que cumplan los criterios de accesibilidad y seguridad, de acuerdo con los artículos 47 y 48 de la Resolución 14861 de 1985 del Ministerio de Salud o la norma que la modifica o sustituya.	Resolución 0055 de enero 12 de 2018 - Anexo Técnico Requisitos mínimos esenciales exigibles a los Centros.	SI		NO	1
	4. DOTACIÓN					
4.1	Cuenta con equipos, muebles y elementos para ambiente de estar y descanso.	Resolución 0055 de enero 12 de 2018 - Anexo Técnico Requisitos mínimos esenciales exigibles a los Centros.	SI		NO	1
4.2	Cuenta con equipos, insumos y elementos para ambiente de trabajo en grupo y actividades de estimulación cognitiva, interacción social, lúdicas, recreativas, culturales, físicas y productivas.	Resolución 0055 de enero 12 de 2018 - Anexo Técnico Requisitos mínimos esenciales exigibles a los Centros.	SI		NO	1
4.3	Cuenta con equipos, insumos y elementos para atención de primeros auxilios, incluida una silla de ruedas.	Resolución 0055 de enero 12 de 2018 - Anexo Técnico Requisitos mínimos esenciales exigibles a los Centros.	SI		NO	1
4.4	Cuenta con equipos, insumos y elementos de aseo e higiene para baños y unidades sanitarias.	Resolución 0055 de enero 12 de 2018 - Anexo Técnico Requisitos mínimos esenciales exigibles a los Centros.	SI		NO	1
4.5	Dispone de equipamiento necesario para personas con dificultades de movilidad que facilite la mayor independencia posible, en condiciones de seguridad.	Resolución 0055 de enero 12 de 2018 - Anexo Técnico Requisitos mínimos esenciales exigibles a los Centros.	SI		NO	1
4.6	Cuenta con equipos, insumos y menaje de cocina en general. Acordes con la modalidad de provisión de alimentos.	Resolución 0055 de enero 12 de 2018 - Anexo Técnico Requisitos mínimos esenciales exigibles a los Centros.	SI		NO	1
4.7	Cuenta con equipos, insumos y elementos para sistemas de comunicación.	Resolución 0055 de enero 12 de 2018 - Anexo Técnico Requisitos mínimos esenciales exigibles a los Centros.	SI		NO	1
4.8	Cumple con la reglamentación de disposición de residuos sólidos.	Resolución 0055 de enero 12 de 2018 - Anexo Técnico Requisitos mínimos esenciales exigibles a los Centros.	SI		NO	1
4.9	Cuenta con plan de mantenimiento de equipos, muebles y enseres.	Resolución 0055 de enero 12 de 2018 - Anexo Técnico Requisitos mínimos esenciales exigibles a los Centros.	SI		NO	1
	5. GESTIÓN					
5.1	Cuenta con misión, visión y valores que le permitan definir sus principales líneas de desarrollo estratégico.	Resolución 0055 de enero 12 de 2018 - Anexo Técnico Requisitos mínimos esenciales exigibles a los Centros.	SI		NO	1
5.2	Cuenta con procesos misionales, estratégicos y de soporte, identificados e implementados.	Resolución 0055 de enero 12 de 2018 - Anexo Técnico Requisitos mínimos esenciales exigibles a los Centros.	SI		NO	1
5.3	Cuenta con procedimientos actualizados para llevar a cabo los procesos misionales.	Resolución 0055 de enero 12 de 2018 - Anexo Técnico Requisitos mínimos esenciales exigibles a los Centros.	SI		NO	1
5.4	Cuenta con procedimiento de coordinación y articulación con el sistema de salud definido.	Resolución 0055 de enero 12 de 2018 - Anexo Técnico Requisitos mínimos esenciales exigibles a los Centros.	SI		NO	1

5.5	Cuenta con indicadores de procesos misionales, estratégicos y de soporte cumplidos y mejorados.	Resolución 0055 de enero 12 de 2018 - Anexo Técnico - Requisitos mínimos esenciales exigibles a los Centros.	SI		NO	1
5.6	Cuenta con sistema de monitoreo para la mejora continua de los procesos.	Resolución 0055 de enero 12 de 2018 - Anexo Técnico - Requisitos mínimos esenciales exigibles a los Centros.	SI		NO	1
5.7	Cuenta con reglamento interno y manual de buen trato, elaborados con participación de las personas adultas mayores y sus redes de apoyo.	Resolución 0055 de enero 12 de 2018 - Anexo Técnico - Requisitos mínimos esenciales exigibles a los Centros.	SI		NO	1
5.8	Cuenta con registros, historias de vida y planes de atención integral y centrada en las personas adultas mayores, debidamente sistematizados y archivados.	Resolución 0055 de enero 12 de 2018 - Anexo Técnico - Requisitos mínimos esenciales exigibles a los Centros.	SI		NO	1
5.9	Cuenta con plan anual de ejecución del presupuesto del Centro Vida.	Resolución 0055 de enero 12 de 2018 - Anexo Técnico - Requisitos mínimos esenciales exigibles a los Centros.	SI		NO	1
	6. VALORACIÓN INTEGRAL Y PLAN PERSONALIZADO DE ATENCION					
6.1	Cuenta con valoración integral de ingreso de cada persona adulta mayor que establezca su condicionnutricional, física, cognitiva, psicoafectiva, social y hisotira de vida.	Resolución 0055 de enero 12 de 2018 - Anexo Técnico - Requisitos mínimos esenciales exigibles a los Centros.	SI		NO	1
6.2	Cuenta con un plan de atención integral para cada usuario de los servicios del Centro.	Resolución 0055 de enero 12 de 2018 - Anexo Técnico - Requisitos mínimos esenciales exigibles a los Centros.	SI	kardex, citas medicas, signos vitales, historias	NO	1
6.3	Cuenta con valoración periódica anual sobre la capacidad funcional de los usuarios para determinar sus cambios.	Resolución 0055 de enero 12 de 2018 - Anexo Técnico - Requisitos mínimos esenciales exigibles a los Centros.	SI	notas de enfermeria	NO	1
6.4	Cuenta con revisiones realizadas mínimo cada semestre a las bitácoras de los planes de atención integral, para determinar si existen signos o síntomas que deban ser reportados al sistema de salud.	Resolución 0055 de enero 12 de 2018 - Anexo Técnico - Requisitos mínimos esenciales exigibles a los Centros.	SI		NO	1
6.5	Cuenta con bitácoras de registro de la ejecución, seguimiento y evaluación del plan de atención integral por cada servicio y usuario.	Resolución 0055 de enero 12 de 2018 - Anexo Técnico - Requisitos mínimos esenciales exigibles a los Centros.	SI		NO	1
				PUNTOS TOTALES		53
				CRITERIOS QUE APLICARON		53
				PORCENTAJE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO		**100,00%**
				ESCALA DE DESEMPEÑO		**EXCELENTE**

DESEMPEÑO

La **Entidad** _**CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II**_ , obtuvo una calificación equivalente a un _**100 %** con lo que se considera dentro del cumplimiento de los estandares y criterios evaluados que la **entidad** __CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II__está en un nivel de desempeño__EXCELENTE__.

RECOMENDACIONES GENERALES

Se recomienda la adaptación de un área para el desarrollo de los procesos administrativos.
Se hace la recomendación de fortalecer la dotación de elementos e insumos requeridos para los procesos de estimulación cognitiva, deportiva, culturales

INFORMACION ADICIONAL

El condicionamiento de la presente acta de visita, será modificado una vez el centro vida, subsane las acciones de mejora planteadas en el informe de la visita inicial de verificación de estandares y criterios de la resolución 055 de 2018, realizada por la secretaria de salud municipal. Teniendo en cuenta los tiempos establecidos por la resolución 055 "En caso de que considere que la información es insuficiente requerirá, dentro del mismo plazo, la información complementaria, otorgando al efecto el plazo máximo de un (1) mes. De no atenderse el requerimiento, se expedirá acto administrativo

PARTICIPANTES / ASISTENTES

SECRETARIA LOCAL DE SALUD DE FLORIDABLANCA

NOMBRE (S) Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
LYDA SUSANA SILVA IBARRA	**Profesional CPS - SLSF**	Susana Silva.

CENTROS VIDA Y/O CENTROS DE BIENESTAR DEL ANCIANO

NOMBRE (S) Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
HNA. ALBA ROCIO GOMEZ PINEDA	**DIRECTOR / REPRESENTANTE LEGAL**	Hna Alba Rocio Gómez P.

Floridablanca, agosto 9 de 2022

Señora
AIBA ROCIO GOMEZ PINEDA
Representante legal Centro de Bienestar del Anciano Juan Pablo II.
Calle 5 No. 8 – 53, casco Antiguo.
Floridablanca.

REF: CERTIFICACION CONCEPTO SANITARIO.

Me permito comunicarle que este despacho de conformidad con las competencias asignadas en la Ley 09 de 1979, Código Sanitario Nacional, artículo 156, verifica el estado sanitario de los establecimientos.

Datos de la edificación (establecimiento)

Tipo edificación	**CENTRO BIENESTAR**
Razón social	**CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II**
Dirección	**CALLE 5 NUMERO 8- 53**
Teléfono	**6481112**
Barrio	**CASCO ANTIGUO**
	Información del representante legal o propietario
Nombre	**ALBA ROCIO GOMEZ PINEDA**
Documento/ NIT	**800043848-5**

En consecuencia el establecimiento ha sido evaluado de acuerdo con los lineamientos sanitarios establecidos por el INVIMA y mediante acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo el centro vida tiene un porcentaje de cumplimiento equivalente al 90.5% para su funcionamiento. Este instrumento sanitario sustituye el documento conocido como concepto sanitario.

SU CONCEPTO SANITARIO ES FAVORABLE.

Cordialmente,

ORLANDO PATIÑO SUAREZ
Profesional Especializado, Secretaría de Salud Municipal
Transversal 29 No. 5 – 33 Lagos III

Calle 5 No. 8-25 Casco Antiguo
Floridablanca
Tels. (5)(7) 6497777 – 6497603 FAX 6497583
E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co

Atención:
Lunes a Viernes
8:00 am a 12:00 y
2:00 pm a 6:00 pm

Atención en Línea
Lunes a Viernes
9:00 am a 10:00 am

Alcaldía-Municipal-de-Floridablanca
@alfloridablanc

ACTA DE INSPECCION SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA ESTABLECIMIENTOS DE PREPARACION DE ALIMENTOS

CIUDAD	FLORIDABLANCA	FECHA	07/06/2022	ACTA N°	

TIPO DE ESTABLECIMIENTO:	Restaurante		Cafeteria		Panaderia		Fruteria		
	Comidas rapidas		Comedores	X	Cual:				
ENTIDAD TERRITORIAL DE SALUD	SECRETARIA LOCAL DE SALUD DE FLORIDABLANCA								

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

* CAMPO OBLIGATORIO

RAZÓN SOCIAL	Centro de Bienestar del Vinculado Juan Pablo II								
*CÉDULA / NIT	800043848-5			*NUMERO DE INSCRIPCION		68276800093748-5			
*NOMBRE COMERCIAL	Juan Pablo II								
*DIRECCIÓN	Calle 5 # 8-53				MATRICULA MERCANTIL				
*DEPARTAMENTO	Santander			*MUNICIPIO	Floridablanca				
Barrio	Vereda	Comuna	Localidad	Sector	Corregimiento	Caserio	UPZ		
Otro	Cual:	Casco Antiguo							
TELÉFONOS	6481117			FAX	- - -				
CORREO ELECTRÓNICO	coajuanpablo2@hotmail.com								
NOMBRE DEL PROPIETARIO	Parroquia San Juan Nepomuceno								
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	C.C.		C.E.		NIT	X	Numero de documento	890201639-9	
*NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	Alba Rocio Gomez Rivera								
*DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	C.C.	X	C.E.		NIT		*Numero de documento	21873814	
*DIRECCIÓN DE NOTIFICACION	Calle 5 # 8-53								
*DEPARTAMENTO	Santander			*MUNICIPIO	Floridablanca				
*HORARIO Y DÍA DE FUNCIONAMIENTO	6:00 Am 6:00 pm			*NÚMERO DE TRABAJADORES	3				

CONCEPTO SANITARIO DE ULTIMA VISITA SANITARIA

FECHA DE LA ULTIMA INSPECCIÓN	14/04/2017	FAVORABLE	X	% DE CUMPLIMIENTO DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	%
		FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS			
		DESFAVORABLE			

*MOTIVO DE LA VISITA

PROGRAMACIÓN	X	SOLICITUD DEL INTERESADO		ASOCIADA A PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS	
SOLICITUD OFICIAL		EVENTO DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA		SOLICITUD DE PRÁCTICA DE PRUEBAS/ PROCESOS SANCIONATORIOS ADMIN	
OTRO	Especifique:				

EVALUACIÓN

Aceptable (A)	Marque con una X cuando el establecimiento cumple la totalidad de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
Aceptable con Requerimiento (AR)	Marque con una X cuando el establecimiento cumple parcialmente los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
Inaceptable (I)	Marque con una X cuando el establecimiento no cumple ninguno de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
No Aplica (NA)	Marque con una X la casilla "NA" en caso que el aspecto a verificar no se realice por parte del establecimiento y calificar como Aceptable (A). Justificar la razón del no aplica en el espacio de hallazgos.
Critico (C)	Marque con una X la casilla "C" cuando el incumplimiento del aspecto a verificar afecte la inocuidad de los alimentos y deba aplicar Medida Sanitaria de Seguridad que impida que el establecimiento continúe ejerciendo sus labores

I. CONDICIONES SANITARIAS DE INSTALACIONES Y PROCESO

	EDIFICACION E INSTALACIONES	A	AR	I	HALLAZGOS
1.1	**Localización y diseño.** *(Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numerales 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.3 y 2.6.; Artículo 32, Numerales 1, 2, 3, 4, 6 y 7. Artículo 33, Numeral 8)*	2 X	1	0	
1.2	**Condiciones de pisos y paredes.**	2 X	1	0	
1.3	**Techos, iluminación y ventilación.** *(Resolución 2674/2013, Artículo 7, Numeral 3, 4, 5, 7, 8. Artículo 33, Numeral 4.)*	2 X	1	0	
1.4	**Instalaciones sanitarias.** *(Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numeral 6.1, 6.2, 6.3, 6.4; Artículo 32, Numeral 9 y 11.)*	4 X	2	0	
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE	10			La calificación del bloque corresponde al 10% del total del acta

2	EQUIPOS Y UTENSILIOS	A	AR	I	HALLAZGOS
2.1	**Condiciones de equipos y utensilios.** *(Resolución 2674/2013. Artículo 8. Artículo 9. Numerales 1, 6, 8 y 9. Artículo 10. Numerales 2 y 3. Artículo 34.)*	5 X	2.5	0	C
2.2	**Superficies de contacto con el alimento.** *(Resolución 2674/2013. Artículo 8. Artículo 9. Numerales 2, 3, 4, 5, 7 y 10. Artículo 34. Artículo 35. Numeral 8 y 10. Resoluciones 683, 4142 y 4143 de 2012; 834 y 835 de 2013)*	7 X	3.5	0	C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE	12			La calificación del bloque corresponde al 12% del total del acta
3	**PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS**	A	AR	I	HALLAZGOS
3.1	**Estado de salud.** *(Resolución 2674/2013. Artículo 11. Numeral 1, 2, 4, 5. Artículo 14. Numeral 12.)*	7 X	3.5	0	C
3.2	**Reconocimiento médico.** *(Resolución 2674 de 2013. Artículo 11. Numeral 1, 2, 3, 4)*	2 X	1	0	
3.3	**Prácticas higiénicas.** *(Resolución 2674/2013. Artículo 14. Numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13 y 14. Artículo 36. Artículo 35. Numeral 5 y 7.)*	7 X	3.5	0	C
3.4	**Educación y capacitación.** *(Resolución 2674/2013. Artículos 12 y 13. Artículo 36.)*	4 X	2	0	C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE	15			La calificación del bloque corresponde al 20% del total del acta
4	**REQUISITOS HIGIÉNICOS**	A	AR	I	HALLAZGOS
4.1	**Control de materias primas e insumos.** *(Decreto 561 de 1984. Art. 89. Resolución 2674/2013. Artículo 15. Numerales 1, 3, 4 y 5 ; Artículo 35. Numerales 1, 2 y 3. Resolución 5109 de 2005. Resolución 1506 de 2011. Resoluciones 683, 4142 y 4143 de 2012; 834 y 835 de 2013.)*	5 X	2.5	0	Se Evidencia la Falta de la rotulación de los Alimentos como la carne y el pollo C
4.2	**Prevención de la contaminación cruzada.** *(Resolución 2674/2013. Artículo 15. Numeral 7. Artículo 19. Numeral 7. Artículo 20. Numeral 6. Artículo 35. Numeral 4.)*	9 X			C
4.3	**Manejo de temperaturas.** *(Ley 9 de 1979. Artículo 293, 425. Resolución 2674/2013. Artículo 15. Numeral 3.1, 3.2, 3.3 y 5.)*	7 X	3.5	0	
4.4	**Condiciones de almacenamiento.** *(Resoluciones 683/2012, 2674/2013 Artículo 15. Numeral 5 y 6. Artículo 33.*	4 X	2	0	NAL C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				La calificación del bloque corresponde al 25% del total del acta
5	**SANEAMIENTO**	A	AR	I	HALLAZGOS
5.1	**Suministro y calidad de agua potable.** *(Resolución 2674/2013. Artículo 6. Numeral 3.1, 3.2, 3.3, 3.5.1, 3.5.2 y 3.5.3. Artículo 26. Numeral 4. Artículo 32. Numeral 8. Resolución 2115 de 2007. Artículo 9.)*	7 X	3.5	0	Se Evidencia que no cuentan con los controles y registros del PH y cloro del agua potable

5.2	**Residuos líquidos.** *(Resolución 2674/2013 Artículo 6, Numeral 4, Artículo 32, Numerales 5 y 10.)*	4	2	0		
5.3	**Residuos sólidos.** *(Resolución 2674/2013 Artículo 6, Numerales 5.1, 5.2 y 5.3. Artículo 33, Numerales 5, 6 y 7. Artículo 18, Numeral 11.)*	4	2	0		C
5.4	**Control integral de plagas.** *(Resolución 2674/2013 Artículo 6, Numeral 5)*	8				
5.5	**Limpieza y desinfección de áreas, equipos y utensilios.** *(Resolución 2674/2013 Artículo 6 Numeral 6.5; Artículo 26 Numeral 1)*	7	4.5	0		C
5.6	**Soportes documentales de saneamiento** *(Decreto 1575 de 2007, Artículo 10. Resolución 2674/2013 Artículo 26.)*	2	1	0		C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE	16			La calificación del bloque corresponde al 33% del total del acta	

II. CONCEPTO SANITARIO

% DE CUMPLIMIENTO	CONCEPTO. Seleccione con una equis (X) el concepto sanitario a emitir	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	
90,0	X FAVORABLE	80-100%	En caso que uno o más de los aspectos a evaluar sea identificado como crítico y calificado como inaceptable (I), independiente del porcentaje de cumplimiento obtenido, el CONCEPTO SANITARIO a emitir será DESFAVORABLE y se procederá a aplicar la MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD respectiva.
	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	60 - 89,9%	
	DESFAVORABLE	< 59,9%	

III. RELACIÓN DE LAS MUESTRAS TOMADAS EN EL ESTABLECIMIENTO

NÚMERO TOTAL DE MUESTRAS TOMADAS	Ninguna
NÚMERO DEL ACTA DE TOMA DE MUESTRA	Ninguna

IV. REQUERIMIENTOS SANITARIOS

Se debe ajustar el establecimiento a la normatividad sanitaria vigente corrigiendo los hallazgos registrados en la presente acta.

V. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Si | No X | Cual:

VI. OBSERVACIONES

Por parte de la autoridad sanitaria:

Por parte del establecimiento:

Ninguna observación

VII. NOTIFICACIÓN DEL ACTA

Para constancia previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta firman los funcionarios y personas que intervinieron en la visita, hoy 07 del mes de Dic del año 2022 en la Ciudad de Floridablanca

De la presente acta se deja copia en poder del interesado, representante legal, responsable del establecimiento o quien atendió la visita.

NOTA: *El acta debe ser notificada dentro de un plazo no mayor de cinco (5) días contados a partir de la realización de la visita.*

POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS QUE REALIZAN LA VISITA	
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE: Juan Carlos Rodriguez	NOMBRE:
CÉDULA: 91151215	CÉDULA:
CARGO:	CARGO:
INSTITUCIÓN: Sec. de Salud Floridablanca	INSTITUCIÓN:
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO	
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE: Maria Esther Cacen	NOMBRE:
CÉDULA: 1098[illegible]2	CÉDULA:
CARGO: Auxiliar Administrativo	CARGO: